

Spannabis Magazine

¡El cannabis de la A a la Z!

La revista del Cáñamo y las Tecnologías Alternativas



**Campañas anti-droga:
eslóganes, hipocresía
y paripés**

**Autocultivo:
utiliza la luz para conseguir
el máximo de tus plantas**

**Smoking:
¿papel de fumar cancerígeno?**

**m-CPP:
Éxtasis fraudulento**

**Medicina:
cremas, pomadas
y ungüentos de Cannabis**

3,65€



Ganadora 2005 y 2006!

Ganadora

LA CALIDAD QUE TE MERECES



Dutch Dragon

- *1º premio Highlife Cannabis Cup 2005

Sensi Star

- *2º premio Champions Cup España 2005
- *3º premio Copa La Bella Flor España 2005
- *3º premio High Times Cannabis Cup 2005

Nebula

- *1º premio Copa La Bella Flor España 2005
- *2º premio High Times Cannabis Cup 2005

Sheherazade

- * Vincitrice del 2º premio alla Highlife Cup del 2005

Pedidos e
información

Paradise Seeds B.V.
Postbox 377
1000 AJ Amsterdam
Holland
Tel/Fax +31 20 6795422
info@paradise-seeds.com

Descarga tu
catalogo gratis
de nuestra web!

Ahora disponible,
semillas feminizadas!



paradise

AMSTERDAM

El Cannabis ha sido siempre utilizado como medicina. Pacientes alrededor del mundo saben que las variedades de Paradise seeds son excelentes para ayudar a aliviar el dolor y sufrimiento, reducir las náuseas, inducir el apetito y tratar un gran rango de malestares en personas que requieren marihuana medicinal.

Las variedades de Paradise están cualificadas para uso medicinal por la IACM (Asociación Internacional del Cannabis como Medicina).

www.paradise-seeds.com

cultivadores desde 1994

EDITORIAL

Director:

Agustín Lacalle

Redactor Jefe:

Daniele Levi

Administración:

Belén González

Colaboradores:

Andrés Romero, Alvaro Soldevila,
Coquín Artero, David Gutiérrez,
David Hurtado, Eduardo Hidalgo,
Elena P. Rumpler, Elias Vida,
Elisa Guerra, El Investigador,
Fernando Caudevilla, Gato,
Gonzalo Belchi Cruzado, Green Light,
Ignasi Peña, J. Antonio Martín,
José Manuel Menéndez,
Juan Carlos Ruiz Franco,
Juan Crespo, Leandro Gado,
Luis Hidalgo, Noucetta Kehdi, Ph&Ec,
Raúl del Pino, Ronald Glas,
Santiago Sixto Sánchez,
Verónica Pérez Rumpler,
Wernard Bruining

Redacción y Publicidad:

Ctra. M-111, km 8, nave A,

Paracuellos del Jarama
28860 MADRID

Tel.: +34 91 658 45 20

Fax: +34 91 658 45 21

www.spannabismagazine.com

comercial@spannabismagazine.com

Dep. Legal: M. 50.048-2004

Imprime: Jomagar, s.l.

Distribuye: Coedis, s.l.

Imagen de portada: Franco Locajono
Green House Seeds. Co
(El Niño)

La gente se droga. A todos los niveles, en todos los ambientes. De toda la vida.

Parece algo evidente, pero aún hay quien se sorprende cuando el homólogo italiano del programa de televisión "Caiga Quien Caiga" consigue demostrar que un tercio de los diputados italianos se droga, y no sólo con tabaco, alcohol y café. Resulta que los imaginativos reporteros se presentaron en la Cámara de los Diputados con la presunta intención de entrevistar a los políticos: en realidad de lo que se trataba era de que la "maquilladora" recogiera el sudor de las señorías con lo que parecía un pañuelo, y en realidad era el *Drug Wipe*, un tampón empleado por la policía para detectar restos de estupefacientes. Una prueba que, según el director del programa, es fiable al 100%.

Los resultados no parecen escandalosos: de los 50 diputados que fueron "entrevistados", 12 habían consumido cannabis durante las 36 horas anteriores, y 4 habían tomado cocaína. Las autoridades italianas afirman que el 15% de la población consume drogas ilegales, así que los diputados están algo por encima de la media, pero no se alejan mucho de la tendencia general. ¿Por qué iban a ser ellos diferentes al resto de los mortales? ¿Por qué iban a tener vicios y "aficiones" diferentes? Lo que sí es amargamente irónico es que sean precisamente los políticos de derechas los que han conseguido, presionando a la cadena, que no se emita el programa, temerosos de que la privacidad y el "derecho a la intimidad" de los políticos se vieran vulnerados. Eso a pesar de que no se iban a revelar nombres, y los rostros y voces de los implicados estaban distorsionados.

Parece mentira: los que no dudan en invadir la privacidad ajena ante el mínimo pretexto se vuelven ahora acérrimos defensores de los derechos individuales. Toda una vida irrumpiendo en propiedades ajenas por unas cuantas plantas, llenándose los bolsillos con cientos de miles de multas por posesión, para luego consumir con gusto y profusión las mismas sustancias que demonizan y persiguen. Son tan torpes que no dejan de demostrar, con sus actos y su falta de coherencia, que a ellos la salud pública no les importa nada, que el tema de las drogas es sólo una cuestión económica. Me gustaría ver la cara de cierta gente al saber que su candidato favorito se fuma un porrito al llegar a casa, y se pone una rayita después de comer, antes de regresar al congreso. Quizás, al menos, verían que ni los propios políticos se creen la basura que nos cuentan en materia de drogas.

Chupitos

2,5 c

IMPRESOS POR LAS DOS CARAS



TIENDA OFICIAL

C/MARIA CRISTINA, N° 7

(JUNTO MERCADO CENTRAL)

Telf.: 96 35103 94

REPUESA DEL MERCADO COMERCIAL



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

ALICANTE
DR. COGOLLO
965200964

VIZCAYA
MR. MONGUI
944389176

TARRAGONA
LA MARIA DE VALLS
977 60 83 29

PONTEVEDRA
VIVA MARIA
986228212

WWW.COGOLLITOS.COM
PEDIDOS E INFORMACION: 96 318 61 25
INFORMACION FRANQUICIAS
902 99 58 38

Llaveros

3 c



LOS COGOLLITOS

DE VENTA SOLO EN LAS MEJORES GROSOS

Figuras

7 c



Tazas

5 c



Ceniceros metal

6 c



Ceniceros cristal

3 c



Toallas 25 c



Alfombrilla de Ratón

5 c



Despertadores

17,50 c



Portafotos 9 c



LEGALIZACIÓN



Gorras 12 c



ENMA UN SMS AL 7505 CON LEXJUEGO ESPACIO CAPITAN



JUEGO VALIDO PARA LOS SIGUIENTES MOVILES : NOKIA: 3100, 3100, 3200, 3300, 3330, 3510, 3520, 3530, 3560, 3585, 3595, 5100, 6100, 6108, 6200, 6880, 6895, 6830, 6585, 6610, 6650, 6800, 6810, 6820, 7200, 7210, 7250, 7600, 3600, 3620, 3650, 3660, 6500, 6620, 7650, N-Gage/Nokia, 8910i MOTOROLA: V300, V500, V600, T725, T720, T720i

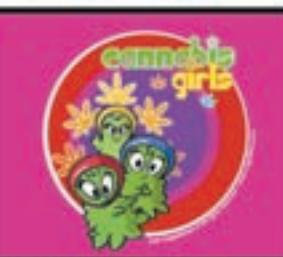
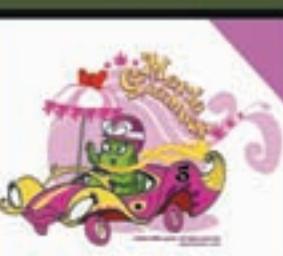
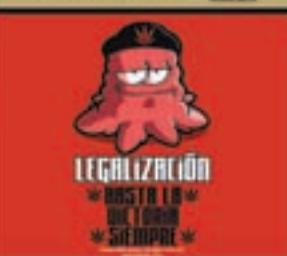
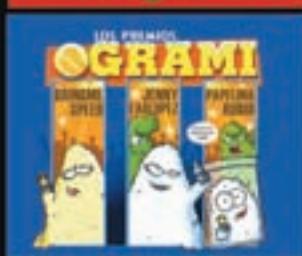
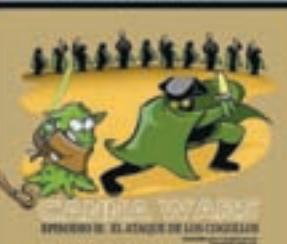
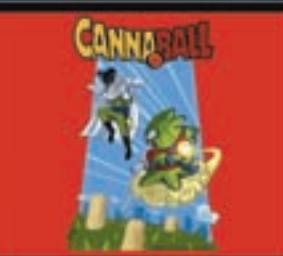
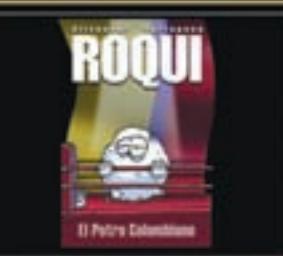
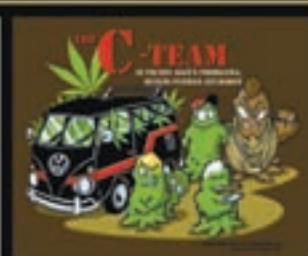
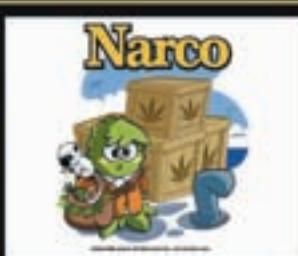
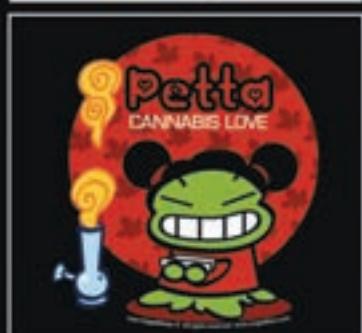
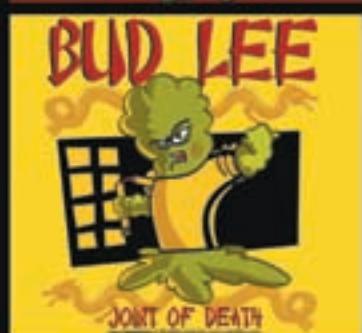
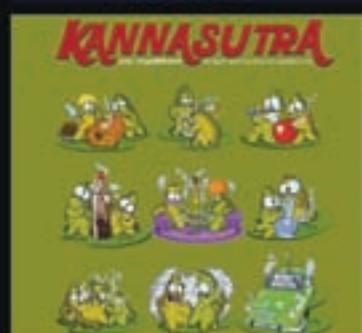
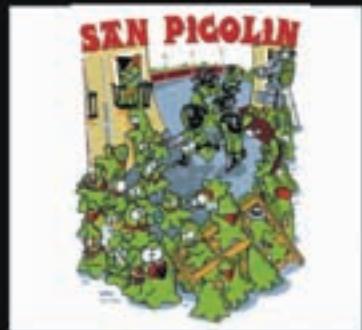
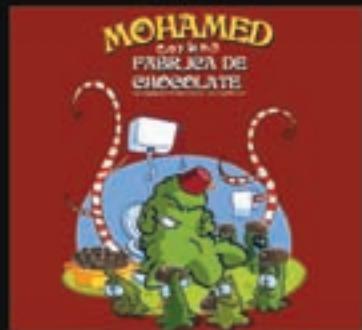
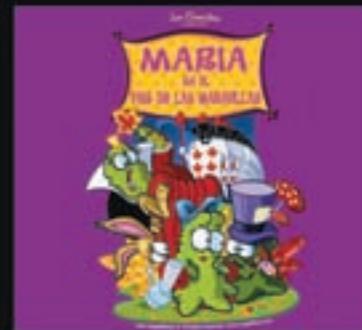
Coste del mensaje 0,90 € IVA NO INCLUIDO. Demanda de Juego: 4 min.

LOS COGOLLITOS
LLEGAN A ...
VILLAREAL
C/ERMITA, 26.

TOLOS DISEÑOS QUE PRESENTAMOS EN ESTA PUBLICACIÓN ESTAN PROTEGIDOS POR LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ASI COMO EL PROCESO DE IMPRESIÓN DE LOS MISMOS AMPLIADOS POR LA PATENTE DE INVENCION N° F-1

TOCA COPIA DE LOS MISMAS NO AUTORIZADA PODRIA SER CONSTITUTIVA DE UN DELITO CONTRA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SINOD PERSEGUIBLE CON ARREO A LAS LEYES PENALES ESPAÑOLAS.

NUEVA COLECCION 2007/08



PEDIDOS E INFORMACION : 96 318 61 25 ó 96 318 61 27 - WWW.COGLLITOS.COM

MANGA CORTA: S - M - L - XL: 16 C / M. CORTA RANGLAN: S - M - L: 18 C / M. LARGA RANGLAN: S - M - L - XL: 22 C / SUDADERA: S - M - L - XL: 30 C / SUD. CAPUCHA: S - M - L - XL: 36 C

ELLA MANGA CORTA RIBETE: S - M: 18 C / TIRANTE FINO (TALLA UNICA): 18 C / SIN MANGAS (TALLA UNICA): 18 C / ENTALLADA: TALLA UNICA: 18 C / SUDADERAS IGUAL QUE EL.

ELLA MANGA CORTA RIBETE: S - M: 18 C / TIRANTE FINO (TALLA UNICA): 18 C / SIN MANGAS (TALLA UNICA): 18 C / ENTALLADA: TALLA UNICA: 18 C / SUDADERAS IGUAL QUE EL.

Boletín IACM

noticias

BÁSICO

Cultivo de alto rendimiento IV

CÁÑAMO

INDUSTRIAL

Cáñamo y fertilidad

CULTIVO

ECOLOGICO

Los Ácaros II: La araña Roja

ILUMINACIÓN

ESPECIALIZADA

Luminarias III

I+D

Aplicación y usos de agentes mutagénicos en el cannabis narcótico (Final)

Paclobutrazol

LA CATA

Masterkush, Stone Blue, Haze#19

LEGALIDAD

Sentencia del Tribunal

Constitucional que anula despido derivado del positivo en cannabis

DIRECTORIO DE

GROWS

ESPECIAL

ACTUALIDAD

Empapelados ¿Papel de fumar cancerígeno?

EL RINCÓN

DE JAVIER

¡Qué bella, qué bestia, qué pena!

ESPECIAL

SALUD PÚBLICA

Campaña anti-drogas: eslóganes, hipocresía y paripés

FARMACOLOGÍA

Mcpp: Éxtasis fraudulento

MEDICINA

Crema, pomadas y ungüentos de cannabis

BIBLIOTECA

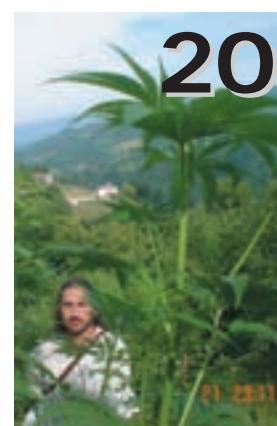
CANNABICA

RELATOS

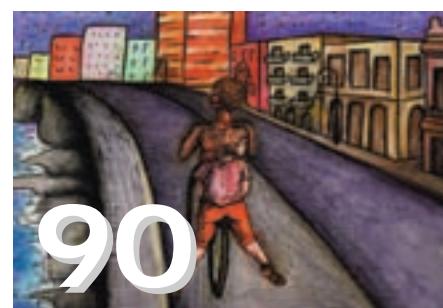
CANNÁBICOS

MÚSICA

8
14
20
26
32
36
40
44
50
54
60
68
74
80
86
90
96



Spannabis Magazine no se hace responsable de las opiniones emitidas en los contenidos. Prohibida la reproducción total o parcial de textos, fotos o ilustraciones de esta publicación sin la autorización escrita de Feria del Cáñamo, S.L.



NATURE GROW

mayorista y fabricante – wholesaler & manufacturer

Tel. 679 16 60 78 - Fax 93 339 65 09 / info@naturegrow.es



**NUEVA
DIRECCIÓN**

Polygon industrial Can Pujades - C/ Garbi - Nave 5
08791 Sant Llorenç d'Hortons (BCN)

ARENA



*Pidelo en tu
tienda!*

ARENA IV



NATURE GROW
recibe el premio de mejor
equipo hidropónico en:
Spannabis₂₀₀₆

Plagron

ATAMI

B'Cuzz
PRODUCTS

CANNA

GHE
www.greengroveregions.com

Green
Hope

DUTCH PASSION
SEED COMPANY

Cannabis
Seeds

K.C. BRIGHTS

GROWTECH

AGROARTIFICIAL

DINAFEM
SEEDS

EVA

nutriculture

HANNA
Instruments

Kermith

VAPORTEK

Reclaman en el Parlamento que no se persiga el cannabis

MADRID.- El cannabis entró ayer en el Congreso con el permiso de sus señorías y de los arcos detectores. Los diputados y los guardias concedieron una hora de ley a una sustancia ilegal, quién sabe si refugiada a gramos en los bolsillos de Martín. Martín Barriuso, presidente de la Federación de Asociaciones Cannábicas (FAC), fue ponente por un día y habló ante los padres cuyenturales de la nación: "Las políticas prohibicionistas son un fracaso. Ustedes les están contando películas a los jóvenes. Y ya no les creen".

Era la segunda vez en cinco años. El 29 de mayo de 2001, Barriuso y sus amigos fumetas aterrizaron en el Congreso con un montón de datos, power points y sugerencias. Desplegaron sobre los diputados unos cuantos trozos de realidad callejera, les pidieron que las leyes sobre seguridad ciudadana no sancionaran por consumir cannabis ni por cultivar marihuana para uso privado y oyeron cómo los parlamentarios les prometían abrir un debate social.

Ayer Barriuso volvió al lugar de los hechos, invitado por la

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas. Fue uno de los tres expertos del día en la ponencia que investiga los efectos nocivos de las drogas en la salud de los jóvenes. A las cinco en punto, solo en medio del ruedo parlamentario, Barriuso toreó en el albero de Las Cortes: "Llevamos cinco años esperando. Nadie nos ha respondido. Ni se ha abierto el debate que nos prometieron, ni se han modificado las leyes. En 10 años se ha multiplicado por dos el consumo de cannabis y por seis el número de multas. El año pasado hubo 173.096 denuncias por consumo, un 15% más que en 2004. La apuesta represiva no frena el consumo".

Derechos de adultos

Martín Barriuso sorprendió a los diputados, que le tenían en el orden del día como "presidente de la Asociación Procannabis". "No somos procannabis. No hacemos apología del cannabis, ni queremos fomentar el consumo. Sólo defendemos nuestros derechos como adultos. Apostamos por prevenir el consumo adoles-

cente, pero sepan que los datos se están exagerando y manipulando".

La FAC habla de una "visión alarmista" desde el Gobierno. "La ministra de Sanidad dice que sólo el 36% de los jóvenes ve riesgos en el cannabis, según el Observatorio Español sobre Drogas (OED). Pero no dice que se refieren a consumos esporádicos. Cuando el mismo OED pregunta a los adolescentes si ven riesgos en el consumo habitual, el porcentaje se dispara al 83%; y al 97% en cocaína. O sea, los jóvenes tienen una elevada percepción del riesgo, pero distinguen las sustancias y son conscientes de la diferencia entre consumo esporádico y habitual".

A Barriuso y alrededores, las campañas oficiales les suenan a chino. "El exceso de alarmismo resta credibilidad. Mezclar sustancias crea confusión entre los adolescentes".

(Fuente: Rafael J. Álvarez. El Mundo, 17 de Octubre de 2007)

Lo que las plantas piden!

Bienvenido

Hesi.nl



CUP
WINNER



Hesi Tierra



Hesi Coco



Hesi Hidro



Popeye consumía marihuana en lugar de espinaca

Una revista canadiense publicó un informe en el que asegura que el fanatismo del emblemático marinero por la verdura que, supuestamente, le daba fuerza era una metáfora en referencia a la droga.

¿Qué dirían los seguidores de Popeye si, de pronto, se enteraran que el marinero obtenía su fuerza de la marihuana y no de la espinaca?

Ocurre que, al parecer, era de esa droga de donde provenía la energía que el emblemático personaje animado "necesitaba" para luchar contra el mal.

La revista Veintitrés publicó esta semana una nota en la que refleja un artículo de la publicación canadiense Cultura Cannabis, en el que aseguran que la fuerza de Popeye

provenía de la marihuana y que la espinaca era una metáfora.

La tira fue creada por el dibujante Elzie Segar, en 1929, en plena década en que la espinaca era una palabra-código para significar marihuana.

"The Spinach Song" fue una canción grabada en 1938 por la banda de jazz Julia Lee and her Boyfriend, en la que se hacía una clara alusión a la espinaca como metáfora de la droga.

Entre otra de las causas que esgrime la revista figura que fueron los marineros los primeros que introdujeron la marihuana en la cultura americana.

Lo cierto es que cada vez que Popeye consumía la hierba

mágica, llegaba a la inminente derrota de sus enemigos.

Pero habría más causas por las que la revista justifica su hipótesis. Como lo son algunos capítulos en los que se ve al marinero cuidando su cultivo de espinacas, que recuerdan a un jardín de cannabis, y otros en los que aparece cargando un paquete de "pura espinaca boliviana" (tal como se leía en el envoltorio).

Otro de los indicios es que la propaganda antimarihuana de la época sostenía que la hierba provocaba una fuerza superior, al igual que la espinaca que consumía el marinero.

Así las cosas, lo cierto es que -más allá de interpretaciones- el personaje llegó a ser uno de los más famosos del mundo.

(Fuente: infoBAE.com)

Ciencia: La nabilona reduce el dolor en los pacientes con espasticidad

Científicos de la Universidad de Innsbruck, en Austria, han realizado un estudio cruzado con el cannabinoide sintético nabilona en 13 pacientes con dolor crónico relacionado con la espasticidad del síndrome crónico de la neurona motora superior. Los participantes recibieron ambas sustancias: 1 mg de nabilona al día en la fase de tratamiento y un placebo en la otra. 11 completaron el estudio. La nabilona disminuyó significativamente el dolor, mientras que la espasticidad, la función motora y las actividades de la

vida cotidiana no se vieron modificadas. Los efectos secundarios fueron en general leves. De los dos pacientes que no terminaron el ensayo, uno fue porque experimentó una debilidad moderada transitoria de los miembros inferiores y el otro una reagudización de su esclerosis múltiple.

Las neuronas superiores motoras son células nerviosas que parten del cerebro y envían sus fibras a través de la médula espinal. Su degeneración, debido a esclerosis múltiple u otra causa, puede dar lugar a

espasticidad y dolor muscular. La nabilona es un derivado sintético del THC con similar perfil farmacológico que éste. (Fuente: Wissel J, Haydn T, Muller J, Brenneis C, Berger T, Poewe W, Schelosky LD. Low dose treatment with the synthetic cannabinoid Nabilone significantly reduces spasticity-related pain : A double-blind placebo-controlled cross-over trial. J Neurol. 2006 Sep 20; [Versión electrónica ya disponible])

**¡TODO PARA
TU GROW-SHOP!**

**¡somos mayoristas
vendemos de todo!**

**GRANDES
DESCUENTOS
POR VOLUMEN
DE COMPRA**



**portes
económicos**



Iluminación

Fertilizantes



Semillas

**Sistemas de
cultivo**



Parafernalia



Sustratos



**Plazos de entrega
de 24 h a 48 h**



Leaf Life mayorista



Ctra. M-111, km 8, nave B, ctra. Paracuellos de Jarama - Fuente el Saz - 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Telf.: 91 658 27 46 - Fax: 91 658 27 42

info@leaflifemayorista.com

Leaf Life s.l. (tienda)



c/ Capitán Blanco Argibay, 2 Local
Telf.: 91 579 57 71
Fax: 91 579 57 71
28029 Madrid
www.leaflife.com / .net

Leaf Life (tienda)



c/ Dr. Calero, 19
C. C. TUTTI Centro, local 47
Telf.: 91 298 66 48 / 49
Móvil 676 766 448
28220 Majadahonda (Madrid)

Leaf Life (tienda)



c/ Juan de Austria, 3, local 2
Tel.: 91 896 04 07
28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)



Alemania: Balance tras el primer año de funcionamiento de la Farmacia del Cannabis

Según un informe hecho público por la Farmacia del Cannabis, hasta la fecha 43 pacientes han accedido a ella tras recibir la aprobación de alguno de los médicos que trabajan en colaboración con dicha Farmacia. 31 individuos han donado cannabis, al menos una vez, para proveer a estos pacientes. 15 de ellos aceptaron la responsabilidad de asumir el suministro completo de, por lo menos, un paciente; dos adoptaron a dos enfermos y uno a tres. 22 pacientes per-

manecen en lista de espera de un proveedor. Durante éste tiempo de actividad la Farmacia del Cannabis no ha recibido interferencia alguna de las autoridades legales alemanas. El comunicado añade: "Continuamos considerando un escándalo que tengamos que existir porque los políticos y las autoridades no reparen en el sufrimiento de los enfermos graves; en su lugar, les niegan su necesaria medicación y les condenan a padecer a un dolor y un sufrimiento evitables.

Somos conscientes que nuestro proyecto no mitiga en su totalidad la verdadera extensión de este innecesario sufrimiento, pero ése es precisamente el motivo por el que debemos continuar con él". La página web de la Farmacia del Cannabis es www.hanfapotheke.org (sólo en alemán)

(Fuente: Comunicación personal de la Farmacia del Cannabis del 25 de septiembre de 2006)

Canadá: Programa de investigación

Según los recortes presupuestarios anunciados esta semana por el gobierno canadiense, ya no estará disponible para los científicos el dinero que había sido destinado para pagar la investigación clínica sobre el uso terapéutico del cannabis. En 1999 fue aprobada una partida de 7'5 millones de dólares para el Programa de Investigación de Marihuana

Medicinal (Medical Marijuana Research Program, MMRP). Hasta ahora las autoridades canadienses han aceptado la realización de un solo estudio clínico, con cannabis fumado en pacientes con dolor crónico. Dicho estudio continúa ejecutándose. (Fuente: NORML del 28 de septiembre de 2006, www.cihr-irsc.gc.ca/e/4628.html)

Ciencia: Imprógan

El imprógan es un nuevo analgésico no opioide que no actúa sobre los receptores histamínicos o cannabinoides conocidos. Es bloqueado por un antagonista de los receptores CB1, pero no se acopla a dichos receptores y no provoca los típicos efectos psicoactivos del cannabis. Investigaciones recientes sugieren que el imprógan puede provocar la libera-

ción de endocannabinoides o activar sitios cannabinoides nuevos. Los científicos concluyen diciendo que "cualquiera que sea el mecanismo, es una posibilidad para el desarrollo de nuevos tipos de analgésicos". (Fuente: Nalwalk JW, et al. EUR J Pharmacol. 2006 Aug 26; [Versión electrónica ya disponible])

Hace un año

- Estados Unidos: La ley de Oregon eleva la cantidad de cannabis que los pacientes pueden llegar a poseer

Hace dos años

- Ciencia: La despenalización no aumenta el uso de cannabis
- Ciencia: El consumo diario de cannabis puede acelerar el desarrollo de la fibrosis del hígado en personas con hepatitis C crónica

Si desea darse de baja o suscribirse a la lista de correo del Boletín de la IACM, o si cambia su dirección de correo electrónico, por favor comuníquenoslo a través de nuestra web www.cannabis-med.org/spanish/subscribe.htm. Puede elegir la versión del Boletín que deseé recibir (en inglés, alemán, francés, holandés, italiano o español).

Asociación Internacional por el Cannabis como Medicamento (IACM)
 Rueckertstrasse 4
 53819 Neunkirchen
 Alemania
 Teléfono: +49-2247-968083
 Fax: +49-2247-9159223
 Email: info@cannabis-med.org
 Internet: <http://www.cannabis-med.org>
 Contacto español: Dr. Ricardo Navarrete, ricardonv@hotmail.com

HIPERSEMILLAS.COM

Vendemos al por mayor y al público.

Dutch Passion
Serious Seeds
Nirvana
The Flying Dutchmen
Homegrown
Fantaseeds
T.H. Seeds
Bio Bizz
Mandala Seeds

Paradise Seeds
Seedsman
The BCSC
Magus Genetics
The Sativa Seedbank
De Sjamaan
K.C. Brains
Greenhouse Seed Co.



Distribuidor exclusivo:

Rnaster®

¡Hecho a base de hierbas!
Disponible en seis sabores diferentes:
Special Quality, Red, Cáñamo, Fresh,
Cherry y Vainilla

La alternativa
¡Sin nicotina!





Cultivo de Alto Rendimiento IV

Por Luis Hidalgo



Hemos podido comprobar cómo la luz es un elemento fundamental en la cannabicultura y muy en especial cuando buscamos alto rendimiento. Existen también otros factores que debemos considerar si queremos optimizar al máximo nuestro cultivo, como es entre otros, la variedad que vayamos a cultivar. Algo aparentemente tan sencillo como escoger unas semillas u otras para nuestro autocultivo puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso.



BÁSICO PROBLEMAS DE CULTIVO





Más adelante estudiaremos la metodología de cultivo, pero antes vamos a detenernos un momento en la selección de la variedad que vamos a utilizar para nuestro cultivo de alto rendimiento... Desde el momento en que nuestro objetivo es obtener la máxima producción en el mínimo tiempo, debemos desechar directamente las razas sativas puras, pues además de su escasa producción pueden llegar a tener más de 60 días de floración antes de madurar, por lo que está claro que no son la mejor elección.

Por otra parte, las índicas puras tienden a tener estructura columnar, además de precisar un vegetativo más largo de lo normal para adquirir la estructura necesaria que las permita producir un cogollo central grueso y compacto.. Por todo lo anterior, quizá lo mejor sea trabajar con alguna variedad híbrida comercial de reconocida productividad como la Chronic de Serious Seeds o la Sugar Loaf de CannaBioGen. También la Moby Dick de

Dinafem Seeds parece tener un comportamiento más que correcto.

Aunque para el cannabicultor avezado pueda parecer obvio, hay que recordar que es indispensable trabajar con esquejes de la misma madre, y a ser posible de morfología similar. Si lo hacemos desde semilla bajaremos la media de

producción ya que aunque en principio la planta de semilla es más productiva, no todas las semillas de un paquete producen lo mismo, y además suelen adquirir mayor tamaño, alejándonos de nuestros fines en vez de facilitarlos.

La fórmula perfecta sería crecer ocho o diez hembras desde semilla y seleccionar la más productiva para a continuación clonarla, convertirla en madre donadora de clones e iniciar el ciclo de cultivo a partir de ahí. Por otro lado, podemos obtener los esquejes ya enraizados y crecidos, pero debemos estar atentos ante la posible presencia de plagas y enfermedades, así como a la garantía de que todos provienen de la misma madre. Los perjuicios si fallamos en este paso son muy grandes, por lo que volvemos a hacer hincapié en la morfología o forma del esqueje siendo siempre preferibles los de un solo tallo principal y de ramificación poco abierta. También es de agradecer, aunque no indispensable, que





lleven unos días enraizados para que puedan aprovechar correctamente la luz que van a recibir reaccionando correctamente y sin estrés.

A partir de este momento pasaremos a exponer las diferentes técnicas y parámetros de cultivo, diferenciando entre maceta e hidropónico (o aeropónico), ya que existen ciertos matices que hacen necesario su tratamiento por separado.

Ciclo Vegetativo en Maceta

Cuando trabajamos en contenedor o maceta es muy importante disponer de una tierra bien mezclada y equilibrada. Como lo que deseamos es obtener el máximo rendimiento posible, no le daremos mayor importancia al hecho de que se encuentre algo sobrecargada de nitrógeno. Además, es muy conveniente airear la mezcla un poco más de lo normal, ya sea con perlita, coco o polímeros, aunque no conviene abusar de estos ya que vamos a mantener un régimen de humedad relativa media - alta, y se corre el riesgo de encharcar la parte inferior de la maceta con relativa facilidad.

Resulta claro que podemos forzar las plantas a base de llevar al extremo la nutrición externa, esto es, añadiendo fertilizantes desde el primer

momento, pero creemos que se pueden obtener unos resultados semejantes mediante trasplantes, mejorando sin duda la calidad final del producto. Durante el ciclo vegetativo realizaremos dos trasplantes, uno a los 15 días aproximadamente desde que la planta mostró su primer par real de hojas, y otro al pasar a floración. Estos trasplantes proporcionan espacio limpio y con disponibilidad de nutrientes para la expansión del sistema radicular en los momentos clave. Además también promueve una semi-limpieza de las raíces en caso de haber sido regadas con aguas ricas en sodio o carbonatos.

Así pues, comenzaremos con macetas cuadradas de cuatro litros para pasar a seis litro tras 15 - 20 días. Como en esta fase aún disponemos de mucho espacio, procuraremos colocar los focos de luz lo más cerca posible de las plantas sin quemarlas, aprovechando aquella al máximo. Según las plantas van creciendo debemos ir separándolas y re-colocándolas de forma que no se tapen unas a otras y tengan así un crecimiento regular, procurando que las corrientes de aire fluyan lo más libremente posible y manteniendo estables los niveles de CO₂ en el ambiente de la sala o habitáculo de cultivo.

Cuando observemos que han brotado cuatro o cinco pares nuevos llega el momento de añadir microelementos, bien en forma de quelato o por medio de alguno de los líquidos a la venta en el mercado, tomando la precaución de que puedan ser usados en tierra. En esta etapa del desarrollo, los más importante es el hierro y el magnesio, junto con el calcio y el zinc, el manganeso y el molibdeno. No añadiremos más suplementos ya que a continuación, en unos días más, realizaremos el trasplante a seis litros con el consiguiente aporte de los nutrientes necesarios.

Además usaremos un pequeño truco, el aporte de hormona de enraizamiento en el segundo riego tras el trasplante. Existen múltiples formatos de hormona en el mercado, pero recomendamos las líquidas debido a que tendremos que disolverlas en el agua de riego y éstas presentan una mayor solubilidad. La cantidad de hormona a utilizar debería ser la mitad de la que recomienda el fabricante por cada litro de agua. La aplicación se debe realizar tras un primer riego ligero, momento en que el sustrato está suficientemente húmedo como para no drenar directamente. De esta forma, conseguimos que la hormona se deposite en la parte inferior de la maceta, empapando también las paredes interiores.

Con el uso de esta técnica provocaremos un desarrollo brutal del sistema radicular, preparándolo para una floración realmente productiva, como podremos comprobar en las siguientes entregas. Hasta entonces, un saludo.

GATALOCA

TRICAMPEONA RESINAS
1^{ER} PREMIO
MEJOR
PRODUCTO
HIGHLIFE 2005

Bubbleator®

DISTRIBUIDORA OFICIAL EN ESPAÑA



ICE-O-LATOR

C/ REFUGIO, 2 (13004) CIUDAD REAL TEL-FAX (0034) 926 23 28 60
WWW.GATALOCA.NET

gatalocashop@hotmail.com

Los creadores de los sistemas de extracción y purificación
el Pollinator® y el Ice-O-Lator®
orgullosamente presentan

Bubbleator®

El más rápido y eficiente sistema de extracción de cristales existente!



Prepárate



Comienza el proceso



5 minutos más tarde

El Bubbleator® es el último lanzamiento de Pollinator Company y combina la facilidad de uso del Pollinator® sistema en seco de tamizado, con la eficacia en pureza del Ice-O-Lator® sistema de extracción con hielo y agua mediante bolsas.

El Bubbleator® posee el mejor Bubblehash al alcance de cualquier cultivador, usando un rápido pero suave sistema de agitación para separar, en alto porcentaje, tus cristales. Y en solo 5 minutos.

El Bubbleator® viene con todo lo que necesitas. Si estas interesado en separar varios tamaños específicos de cristales tambien lo tenemos disponible en variedad de tamaños de bolsas de colección. Para aquellos que ya tienen un Ice-O-Lator® u otro sistema de extracción con hielo y agua, pueden expandir su colección y facilitar la tarea, por poco precio, alquriendo un Bubbleator® expansion kit, que es completamente compatible.

Ahorrate problemas, cuando quieras fumar un hash burbujeante, regatate un Bubbleator®.

Productos ofrecidos...

Bubbleator Indoor 70mc

Bubbleator Outdoor 45mc

Ambas versiones incluyen la bolsa piramidal para los huevos, bolsa filtradora de impurezas de 220mc, bolsa que atrapa los cristales de 70/45mc, termómetro y colador metálico.

Bolsas extra 38/45/70/90/120mc

Expansion kit

Incluye la bolsa piramidal para los huevos, termómetro y colador metálico.

Pollinator Company, Nieuwe Herengracht 25
1011 RL Amsterdam, [t] +31-20-4708889
[w] www.pollinator.nl [e] info@pollinator.nl



CANNABIS SEEDS & GROWTH SOLUTIONS

NIRVANA



Nirvana

St. Antoniebreestraat 14, 1011 HB Amsterdam, the Netherlands

Tel.: +31(0)20-6275113, Fax: +31(0)20-6271361

Nieuwe Hoogstraat 3, 1011 HC Amsterdam, the Netherlands

Tel.: +31(0)6 28399053, Fax: +31(0)20-6271361

www.nirvana.nl



CÁÑAMO INDUSTRIAL

cáñamo

y fertilidad

Por David Hurtado

2 0:54

Spannabis
Magazine

21



CÁÑAMO INDUSTRIAL

Las Claves del Cáñamo para la Fertilidad de los Suelos son:

1.- Capacidad de micorrización con Trichoderma Harzianum (trabajo en zonas áridas)

2.-Capacidad para eliminar quiste Nematodo del suelo, así como otros patógenos gracias a sus exsudings, o fluidos radiculares.

3.-Sistema radicular pivotante leñoso

ventajas:

- La raíz explora cada año un tramo diferente de suelo, penetrando cada año más profundamente, lo que permite traer agua de capilaridad a la superficie y generar gran cantidad de porcentaje de poros en el suelo, lo cual a su vez permite el intercambio gaseoso sobre todo de CO₂.

Este gas mejora el metabolismo de muchos nutrientes por parte de la microfauna así como la aceleración de los procesos microbianos relacionados con la producción de dichos residuos metabólicos, los cuales al ser liberados al suelo se encargan de degradar la materia orgánica en fracciones humáticas, y favorecen la formación de complejos arcillo-hummicos, desbloqueando otros nutrientes y tendiendo puentes minerales e iones compues-

tos que evitan deficiencias nutricionales al funcionar como quelatos, y todo combinado con la acción de los hongos que aportan Fósforo Orgánico.

- Tras el cultivo, 1/3 de la producción de cáñamo es raíz y queda enterrada en el suelo, degradándose fácilmente y dejando un hueco por el que bajará la raíz de su homóloga el siguiente año, favoreciendo de este modo la penetración de la cofia o punta de la raíz, por tanto le ahorra trabajo de perforación que ya ha sido hecho gracias al cultivo precedente.

Este tipo de agricultura de NO LABOREO es perfecta, ya que la planta admite siembra directa, es decir se puede sembrar directamente sobre un suelo no labrado que tiene despojos de cultivo.

- En zonas áridas esta capacidad de dejar los suelos esponjados y llenos de aire, y llevando estos dos conceptos dentro de la especialidad de aprovechamiento de humedades de condensación (nieblas escarchas y rocíos) implica que el cáñamo favorece de manera muy especial estos procesos que aportan agua al suelo, gracias al intercambio de aire caliente en suelos fríos por radiación nocturna, el cual siempre deja un balance favorable de agua al condensarse el aire frío y húmedo.

Esto abre las puertas a la micorrización ya que ese agua que absorbe la fracción humática del





suelo es asimilable principalmente para el hongo micorrízico del cáñamo (*Trichoderma Harzianum*)

El objetivo....Plantar cáñamo en secanos áridos, tal vez usando polímeros de humectación para reducir las perdidas y favorecer la acumulación, así como usar telas de sombreo de la misma planta.

- El no laboreo basado en este sistema radicular permite también rotaciones con leguminosas con capacidad de exploración de más de tres metros de suelo, así como el cultivo intercalado entre árboles.

4.-El monocultivo del cáñamo (aunque es imposible por ser obligada la rotación) no es ESQUILMANTE PARA EL SUELO gracias a la tasa de humificación de los residuos radiculares en este, y a los diferentes niveles de exploración, aparte de que

evita el movimiento de suelos y fija taludes.

- El uso del cáñamo como eje vertebral de SUBSISTENCIAY PARA FRENAR EL DESIERTO, es ineludible ya que la planta presenta adaptaciones a zonas áridas sumamente especializadas como hojas modificadas, mecanismos de hermafroditismo como vía de supervivencia genética ante la

muerte inminente, y sistema C4 en la ruta de síntesis del glutamato.

Además de la capacidad para fijar suelos contra la erosión posee la de RECUPERARLOS Y MEJORAR SU RIQUEZA NUTRICIONAL.

5.-Otra gran ventaja para la agricultura y la fertilidad (de otras especies) es la de que sirve de tutor para otros cultivos mientras los defiende químicamente, es decir, los alcaloides ahuyentan los parásitos de plantas trepadoras como el tomate y la judía gracias a los compuestos terpénicos.

Desgraciadamente una de las causas de deforestación tropical no sólo afecta a árboles maduros sino también a las varas de 2 años de árboles jóvenes usadas para entutorar cultivos de tomate en alto rendimiento. México y CentroAmerica:

- Para la huerta el cáñamo...labra el suelo, lo desinfecta, nutre en profundidad, funciona como paravientos vivo, favorece la





CÁÑAMO INDUSTRIAL

multiplicación microbiana, aumenta el rendimiento en asociación con tubérculos como la patata, sirve de soporte estructural y de producción de humus.

- Por otro lado cabe señalar que el cáñamo es una planta Vermícola, es decir que estimula en el suelo el crecimiento, proliferación y mejora de las poblaciones de este invertebrado tan esencial.

Los animales de granja, en concreto las gallinas, son la mejor simbiosis para nuestro cultivo ya que la tasa de fósforo en los excrementos procedentes de su alimentación insectívora y granívora rica en este nutriente, tiende a potenciar la fertilidad del suelo gracias al factor de bioestimulación sobre los hongos, descomponedores de suelos, y las funciones energéticas de la planta relacionadas con el ATP, adenintrifostato, desde el cuajado del fruto, la producción de sustancias insecticidas naturales defensivas NO Psicotropicas en la Planta Industrial, la proliferación de las raíces (que necesitan mucho fósforo) y en general

todas las funciones orgánicas de alta importancia para el rendimiento.

Además, el grano, como todos sabemos, es posiblemente el mejor alimento para pájaros que existe, de manera que en el caso de la Gallina produce huevos ricos en grasas naturales.

Esto sin contar las desventajas del actual sistema de producción de huevos y carne, tan falto de compasión hacia nuestros compañeros de evolución en esta Isla Viviente.

Para acabar por el momento, decir, que el modelo Fukuoka, aparentemente difícil de extraer a zonas áridas, es para mi muy viable usando el cáñamo como eje de rotación de cultivos y aprovechando su paja para generar altas tasas de humificación en superficie y en profundidad (el fósforo, acelera la putrefacción de las raíces junto con el nitrógeno), así como para crear hileras de cultivo sobre el residuo enterrado y parcialmente compostado, y usando sombreo también con las fibras de la planta. El cáñamo



tiene una relación de C/N alta y la fracción de lignina que tiene es difícilmente putrescible en ausencia de condiciones biológicas adecuadas, lo que permite crear suelos ricos en materia orgánica no degradable a corto plazo, el mismo tipo de suelo que generaría la especie arbórea clímax de ese ecosistema evolucionado hacia su orden climático (bosque maduro). Ésta es la característica más típica de los suelos vivos y con fertilidad a largo plazo.

Para mí la principal cualidad de esta planta es su función de arado natural perforador en profundidad y su función de restaurador de la fertilidad.

David Hurtado Esteban
Dorge Kün Droll

Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos

E-mail: Kundroll@yahoo.es,
Kundroll1@yahoo.es



SECRET SILSER GROW SHOP

Desde SECRET SILSER GROW SHOP os presentamos en exclusiva y para toda España el nuevo armario de cultivo "JUNIOR".

Por que el "tamaño no importa" ya no existen problemas de espacio ya que el "JUNIOR" cuenta con unas medidas de solo 50cmx90cmx160cm.

El "JUNIOR" es el armario de cultivo definitivo que todos aquellos que quisisteis y no pudisteis estabais esperando.

De dimensiones reducidas, materiales de alta calidad, discreto y versatil ya que dentro del JUNIOR podeis hacer un cultivo completo o utilizarlo como armario auxiliar ya sea por exceso de cultivo o como un estupendo armario de madres y esquejes dividido en dos alturas.

Disponible en nuestras tiendas de

Madrid 91 428 40 51, Zaragoza 97 628 56 05 y Vigo 98 624 54 83.

info@secretssilser.com www.secretssilser.com

Si deseas abrir tu propio SECRET SILSER GROW SHOP llamanos e informate.



female
seeds.nl

iMuy sencillo!

Presenta

Semillas Femeninas:

Northern Light
White Widow
Skunk Special
Easy Bud

Sativa:

Cinnamon
Grapefruit
Nev. Haze

Exterior:

Easy Sativa
Maroc
Purple Power

i Nuevo !
El 4-pack conveniente

(contiene 4 semillas)



99.9 %
femeninas
+
Semillas femeninas
a un precio justo

Female Seeds
PO Box 3063
3301 D8 Dordrecht
Holanda

Tlf: +31 78 6132263
Fax: +31 84 7318611
info@femaleseeds.nl



LOS ÁCAROS II

La Araña Roja

De todos los grupos de ácaros ahora veremos el más famoso y el que más daño causa: las arañas rojas. Tal y como su nombre indica son de color rojo en diversas tonalidades en función de su estadio y de la especie. Apenas se pueden ver a simple vista y siempre se encuentran en el envés de las hojas. Como todos los ácaros tienen una gran capacidad reproductiva y unas cualidades polífagas que las hacen ser un problema fitopatológico muy común.





La sintomatología de las arañas rojas es bastante clara; ataca las partes verdes donde, al clavar su estilete para succionar la savia, provoca unos puntitos cloróticos (amarillentos o pardos) en el haz de las hojas. Posteriormente se arrugan hacia dentro, se secan y caen. En el envés además de apreciarse las arañas se pueden ver sus telas. La actividad de las arañas rojas sobre nuestros cultivos disminuye la fotosíntesis y la transpiración foliar. Si las plantas son de pequeño porte provoca un retraso en su crecimiento. Disminuye la producción y calidad de la misma y en casos extremos puede matar a la planta si el ataque es muy elevado.

Los tipos de arañas rojas más frecuentes en nuestros cultivos son:

PANONYCHUS (ácaro rojo de los frutales)

Son de forma globosa y aparecen siempre acompañadas de la tela característica que le



sirve para sujetar sus huevos. Destacan dos tipos:

- "Panonychus ulmi": es una plaga principalmente de verano ya que le beneficia mucho el calor y las bajas humedades
- "Panonychus citri": le afecta mucho el calor por lo que es más frecuente en invierno y otoño.

Su ciclo de vida se completa en 16 o 18 días con cuatro estadios: huevo, larva, ninfa y adulto. La hembra puede llegar a poner hasta 30 huevos. "P. ulmi" puede invernlar en estado de huevo (diapausia) mientras que "P. citri" no posee esta capacidad.

TETRANYCHUS (araña roja de los invernadores)

Destaca sobre todas la "Tetranychus urticae" ya que es el ácaro más polífago. Le favorece clima seco y cálido, mientras que en ambiente húmedo no se desarrolla, por lo que es muy





bueno para su control preventivo pulverizar con agua sola en épocas de calor. Provoca el aspecto clorótico y puntitos amarillentos o parduzcos característicos en las hojas y tallitos verdes; luego se arrugan hacia adentro, se secan y caen. No es muy frecuente el que se aprecien las telas.

Los huevos son esféricos y de color blanco anaranjado. Las larvas tienen un cuerpo redondeado, blanquecino y poseen tres pares de patas. Entre este estadio y el de adulto están las "protoninfas" y "deutoninfas" que ya poseen los cuatro pares de patas. Las hembras adultas no llegan al milímetro de longitud y son de color variable en función del

clima, substrato y edad, pudiendo ser amarillentas, verdosas, rojas, con dos manchas oscuras situadas en los laterales del dorso. Los machos tienen el cuerpo más estrecho y puntiagudo, son de colores más claros y de tamaño inferior.

Las hembras completan su ciclo vital en unos 20 a 28 días, mientras que los machos apenas llegan a los 14 días.

La hembra fecundada pasa el invierno en diapausa (similar a la invernación) protegida en los restos de cosecha, cortezas, malas hierbas, en los palos o postes de los invernaderos, etc... En la primavera los adultos se trasladan a los cultivos y comienzan a realizar las puestas en el envés de las hojas, llegando la hembra a poner entre 100-200 huevos cada 2 ó 3 días, y si las con-



diciones son favorables durante todo el año estas puestas se suceden consecutivamente. Las puestas se realizan sobre todo en las partes más elevadas de la planta y emplean sus telas para mantener sujetos a los huevos.





También emplean los hilos para dispersarse hacia otras plantas, y con la ayuda de corrientes de aire van moviéndose como en el "Tarzán" de las películas, cortando el hilo al llegar a su nuevo destino y evitando caer al suelo, porque si cayera moriría.

Control

En este caso es fundamental combinar técnicas culturales con el empleo de productos fitosanitarios naturales.

- Eliminar las malas hierbas, restos de poda y follajes de la parcela porque se refugian ahí en períodos durante los cuales no hay cultivo.
- Aplicar el abonado de forma equilibrada y sin derrame pues un exceso de nitrógeno favorece esta plaga ya que la planta crece más y los tejidos vegetales están más turgentes.
- El uso de depredadores naturales, que ya hemos visto en un capítulo anterior, es un buen complemento a la hora de planificar una correcta estrategia de control para esta plaga. En su momento nos referimos a la acción depredadora que ejercen los ácaros "fitoseídos": "*Amblyseius californicus*" y "*Phytoseiulus persimilis*". También los depredadores del género "coleóptera" como "*Suymus mediterraneus*" y "*Stethorus spp.*"; los "neurop- terosontocóridos" del género "*Orius*"; y también "míridos" como "*Cyrtopeltis tenuis*"; por último cabe citar a los "tisanópteros" de los géneros "*Scelothrips*", "*Aelothrips*" y "*Frankliniella*". Para conocer su uso adecuado es ideal ponerse en contacto con casas comerciales que en función de vuestras características os asesoren correctamente.

- Utilizar mallas antiinsectos.

- En cultivos protegidos, a la hora de aplicar un producto por vía foliar tratar también la estructura del habitáculo.

- Vigilar los primeros estados de crecimiento de la planta, pues los ataques son más graves.

Entre los productos ecológicos a emplear os recomendamos:

- Extracto de ajo: la acción repelente de la "alicina" ayuda a combatir la plaga pero no debe ser de uso exclusivo; se debe combinar con otro producto que actúe por ingestión o por contacto. Con los extractos de ajo mi experiencia me dicta que las dosis de aplicación óptimas son muy variables en función del producto comercial, pero nunca se debe bajar de los 5 c.c ó grs/litro, aunque el fabricante indique dosis más bajas que ésta. También es muy importante saber que a mayor dosis, queda mayor persistencia de olor o incluso de sabor a ajo sobre la planta, pese a que hay muchos fabricantes que niegan éste hecho. Para que tengáis una idea, un producto dependiendo de su concentración inicial puede estar sobre la planta entre 7 y 15 días a una dosis de 10 c.c. ó grs/litro. Es ideal aplicarlo sólo junto con "resina de pino". Actúa en estado de adulto sobre todo.

- Jabón potásico: ya sabemos que es un producto que actúa por contacto sobre todos los estadios, por lo que se debe mojar bien la planta, dirigiendo la boquilla de abajo hacia arriba. Es bueno mezclarlo con un repelente o con otro producto que amplíe su acción; en éste caso tener en cuenta el pH del Jabón, y si es alto corregirlo en el caldo antes de echar el



segundo producto. No mezclar con otro mojante, aminoácidos o productos ricos en azufre o cobre.

- Piretrinas: un producto como éste demuestra una gran eficacia siempre y cuando se moje bien el envés de la hoja. Como ya hemos indicado, debe combinarse con un mojante y aplicar en horas de poca incidencia solar. La dosis mínima debe ser de 2'5 c.c./litro para formulados de 6% de extracto de piretrinas o 2% de piretrinas tipo I y II. Actúa sobre todo en estado de larva y adulto. Cuidado con sobredosis o aplicaciones repetidas porque puede causar residuos no deseables; es mejor alternarlo con otro producto.

- Aceite de neem: ya hemos oido hablar mucho de él. Es un gran ovicida y larvicio, y en caso de aplicar sólo debe repetirse el tratamiento cada semana, al menos durante un mes. Combinar con mojante y en horas de poca incidencia solar; el calor en cambio le beneficia. También es fundamental mojar bien el envés de la hoja.

- Quassia amara: Un producto relativamente reciente y cuyo único inconveniente es el precio y el olor y picor tan desagradable que produce, nunca sobre la planta pero sí en nosotros, y nos obliga a usar protección para el rostro. Sólo se recomienda para aplicaciones de choque, si es que lo encontráis, porque estos últimos años ha subido mucho de precio de la materia prima dada su elevada eficacia.

Otros ácaros

Dentro de las arañas rojas tenemos otros tipos menos comunes pero igual de peligrosos; son los siguientes:

"*Bryobia praetiosa*"

Hojas decoloradas, con manchas blanquecinas irregulares; las hojas adquieren coloración blanca o amarillenta y pueden secarse.



"*Bryobia rubriculus*"

Ácaro pardo de los frutales

Manchas blanco-grisáceo en yemas y hojas (haz). Árbol adquiere color más claro, pero las hojas no se caen



"*Petrobia latens*"

Ácaro de los ajos

Hojas se decoloran, después toman color pardo y se secan, volviéndose quebradizas. Mención aparte merece el grupo de



los "Tenuipalpidos" o "falsas arañas rojas" donde destaca *"Brevipalpus, Spp."* (arañuelos) que provoca una descamación y agrietamiento de las hojas y ramas tiernas.

En líneas generales son bastante simples de controlar y con cualquiera de las consideraciones anteriores se puede hacerlo perfectamente.

Conclusiones

Con lo visto, el que este grupo de fitófagos sea tan común es posiblemente debido a los fenómenos de resistencias generados por los productos químicos, ya que con un cuidado esmerado cuando la planta es pequeña, practicando medidas culturales y dando tratamiento por el envés no supondrían ningún problema, sólo los ácaros que actúan en las yemas resultan harto complicados de controlar, pero suelen ser focos muy localizados que no se propagan con facilidad.

CULTIVAR CÁÑAMO

12 números de entrega mensual, con las siguientes secciones:

- Historia del cáñamo
- Teoría del cultivo
- Cultivo práctico
- Usos y aplicaciones
- Cultivos del mundo

- Aprende a cultivar una planta milenaria, su historia, usos y aplicaciones
- Conoce en 12 fascículos como se cultiva una planta milenaria, su historia, usos y aplicaciones

- Consigue las tapas de la colección con el Nº1
 - Consigue el Nº1 próximamente en quioscos y tiendas especializadas
 - Un obsequio en cada entrega

Asesorados por los mejores especialistas en la materia, en esta obra se reúne todo lo necesario para conocer una especie vegetal única que acompaña al hombre desde el principio de los siglos

1,5 € tapas + Nº1 + Regalo
4,95 € fascículo + Regalo



ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA

Luminarias III

Por Green Light

Continuamos en el estudio de las leyes de la física relacionadas con la óptica, en la búsqueda de la luminaria perfecta, que no será otra que la que mejor aproveche la luz enviándola hacia nuestras plantas en vez de difuminarla por toda la habitación. Por otra parte, todos sabemos que cada cultivo es un mundo, y que lo que se aplica a un determinado entorno puede no ser adecuado en otro. Por lo tanto, habremos de tipificar los distintos contextos de manera que podamos determinar qué luminaria es más adecuada para cada caso, pues no es lo mismo un cultivo SOG en un armario que en una habitación abierta.



De la misma manera, tampoco funciona igual un cultivo de índicas, bajas y compactas, que otro con largas y desgarbadas sativas ecuatoriales, o incluso una explotación mixta. Por todo ello, habremos de decidir si utilizaremos reflectores específicos o bien más generales, siempre buscando la máxima eficiencia, que se traducirá en una mayor producción o rendimiento del cultivo en general. Por todo ello, se hace necesario disponer de algún sistema o alguna fórmula que nos permita calcular cuál es la curva de distribución luminosa más eficiente para nuestro cultivo, y para ello, tendremos que calcular también el rendimiento de la luminaria.

El Rendimiento

Como decíamos, el rendimiento de una luminaria es un parámetro de la máxima importancia a la hora de realizar la elección del reflector, pero este dato en forma aislada no es suficiente. Para poder tener una idea clara del comportamiento que una luminaria tendrá en un determinado entorno de cultivo, el factor del rendimiento deberá estar acompañado de la correspondiente "*curva de distribución luminosa*", pues no es suficiente conocer el porcentaje de eficiencia del aparato sino también de qué forma "distribuye" la luz.

De hecho, podemos encontrar diferentes luminarias con el mismo rendimiento pero con fotometrías totalmente distintas. Por ejemplo, podemos encontrar un modelo que posea un rendimiento de **$h = 60\%$** de emisión luminosa directa descendente y otro del mismo rendimiento pero de distribución luminosa asimétrica indirecta. Es claro que si la más importante de las funciones que realiza el reflector es la de "modificar" la distribución del flujo luminoso

que emana de la fuente a la cual contiene, deberíamos poder predecir esa modificación. Así podrá convertirse en un símil de un proyector, haciendo que la emisión sea fuertemente concentrada, o bien realizar una función difusora, e incluso apantallar las lámparas por debajo, como en el caso de la Butterfly o los Spreaders que evitan la aparición de "Hot Spots" o puntos calientes, que son concentraciones del haz luminoso en un solo punto producidas por determinadas combinaciones de ángulos de reflexión en superficies pulidas y que pueden llegar a quemar la zona de la planta donde inciden. Por la forma en que las luminarias distribuyen el flujo luminoso, se clasifican básicamente en seis grupos: directa, semi-directa, general difusa, directa-indirecta, semi-indirecta e indirecta.

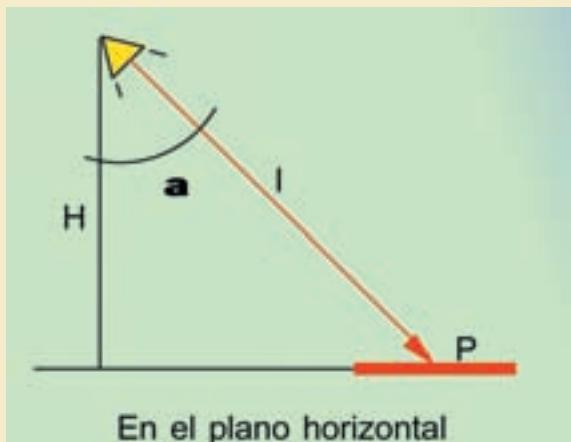
Métodos de Cálculo

Existen distintas formas de realizar el cálculo del rendimiento de la luminaria, pero los que más nos interesan para su aplicación en cannabicultura de interior son los denominados "Punto a Punto" y "Zonal por Planos". El primero es más sencillo, pues a diferencia del zonal en el que se determina el nivel medio de iluminación sobre un plano de trabajo considerando el aporte de las reflexiones de paredes, techo y suelo, además de la incidencia de un factor de mantenimiento o conservación de la instalación, el método punto a punto se basa en la cantidad real de luz que se produce en un "punto" del área iluminada. Para aplicar este método, se deberá conocer la forma en que la luminaria distribuye el flujo luminoso que emite la fuente de luz y verificar que se cumpla la Ley inversa del cuadrado de la distancia. Las fórmulas para el cálculo del nivel de iluminación en un punto de una superficie horizontal o vertical son básicamente iguales a las que

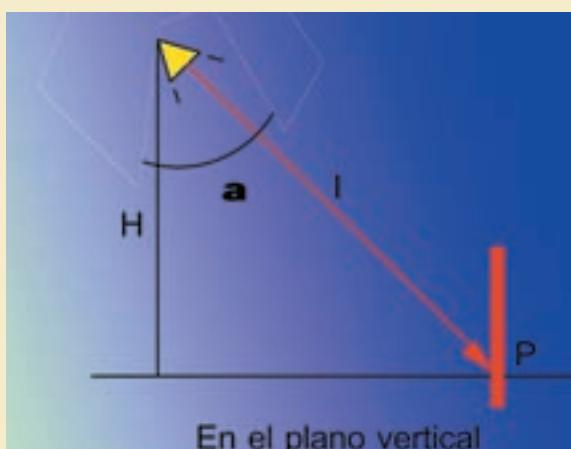


ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA

vimos en el número anterior referidas a la Ley del Coseno.



$$Eph = \frac{I}{H^2} \times \cos^3 a$$



$$Epv = \frac{I}{H^2} \times \cos^2 a \times \sin a$$

Eph = Nivel de iluminación en un punto de una superficie horizontal en Lux

Epv = Nivel de iluminación en un punto de una superficie vertical en Lux

I = Intensidad luminosa en una dirección dada, en Candelas

H = Altura de montaje de la luminaria normal al plano horizontal que contiene al punto

a = Ángulo formado por el rayo de luz y la vertical que pasa por la luminaria

El Método Zonal por Planos

El método que realmente nos interesa a pesar de ser más complejo es el "Zonal por Planos",

también denominado "cálculo de las cavidades zonales", por ser éste el más adecuado para cannabicultura y para el cual se diseñan los informes fotométricos de las luminarias por parte de los laboratorios. Este método, como su nombre sugiere, divide el espacio a iluminar en zonas que se corresponden con los distintos planos: techo, volumen y suelo. Esta forma de analizar por separado el comportamiento de los tres sectores más importantes del espacio de cultivo a iluminar permite una mayor precisión en los resultados. Con el fin de hacer todo más sencillo, explicaremos una versión simplificada en la que sólo tendremos en cuenta el volumen o espacio interior del cultivo, dejando para el Lector la inclusión del resto de los planos.

Para calcular el nivel medio de iluminación que se registra en un determinado local (y esto es común a cualquier método que se utilice) se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$Em = \frac{Ft \times cu \times fm}{S}$$

Em = Nivel medio de iluminación sobre el plano de trabajo en Lux

Ft = Flujo luminoso total instalado en el local en Lúmenes

cu = Coeficiente de utilización de la instalación

fm = Factor de mantenimiento o depreciación de la instalación

S = Superficie total de local (m²)

Vamos a continuación a explicar cada uno de los factores de la fórmula:

El Índice del Local (K1)

Para poder analizar el *Coeficiente de Utilización* del local, es necesario antes calcular el *Índice del Local*. Dado que, como veremos en el próximo capítulo, el Coeficiente de Utilización de la instalación es el que permite conocer el comportamiento de una luminaria determinada en un *Local* determinado, lo primero que habrá que conocer son las características de dicho local.

En la próxima entrega continuaremos analizando cada uno de los elementos de la fórmula general no vistos hasta el momento. Hasta entonces, disfrutad de las cosechas y recordad que hay que guardar algo para fumar bajo las luces navideñas. Saludos.

www.plantasur.com
pedidos@plantasur.com

Telf.: 958 506 110
Fax: 958 490 817

VENTA AL
MAYOR

ENVIOS
EN 24 H.

PLANTA
SUR
distribuciones

Básculas



Cultivo



NaturCannabis



Vaporizadores



Grinders/Polinizadores



Productos de Cáñamo

NIRVANA

Semillas

KannabiaSeeds

CANNABOGEN

EVA



“O LABREGO TÓLO”



SEMILLAS
ILUMINACIÓN
EXTRACCIÓN
ABONOS
FITOSANITARIOS

MALABARES
ARTESANÍA
PARAFERNALIA
INSTRUMENTOS

LABREGOTOLO@MIXMAIL.COM

Horario:

Mañanas 11:00 a 14:00h. Tardes 17:00 a 21:00

c/ Romil, 15, bajo dcha. - Vigo

Tel./Fax: 886 111 277

INTERCANDNA
grow shop



VOLCANO - VAPIR ONE - BONGS - BASCULAS DIGITALES

VIRTUAL ONLINE GROW SHOP EN:
www.intercanna.com

O TAMBIÉN EN

Antonio Brotons Pastor, 154 - 03205 ELCHE

Tel./Fax: 96 622 45 26

info@intercanna.com



INDICA VOLCANO - AFGHANISTAN - P-5474A 2005 - INDICA FLASH
P-INDICA 2004 - SENSIBEAR

Aplicación y Usos de Agentes Mutagénicos en el Cannabis Narcótico Final El Paclobutrazol

Por El Investigador

Terminamos el capítulo dedicado al paclobutrazol con la exposición del resto de los resultados del experimento realizado que indican una posible aplicación de su uso al cultivo de cannabis narcótico, como veremos en las conclusiones. Como el Lector habrá podido comprobar a través de la bibliografía recomendada, este no es el único experimento realizado con este mutagénico en el reino vegetal, por lo que haremos una referencia a alguno de ellos antes de concluir.



A lo largo del capítulo hemos podido comprobar como el paclobutrazol es capaz de modificar la reacción metabólica a un determinado estímulo como es el estrés por frío en el caso que nos ocupa. Vamos a terminar de exponer los resultados y su fundamento científico aún a sabiendas de que quizá resulte una lectura poco ligera, pues sólo a través del conocimiento de estos fundamentos en cuanto al mecanismo de actuación del mutágeno podremos extrapolar la aplicación del experimento con trigo al cannabis.

Entramos ahora en la variación del ratio de fluorescencia de la clorofila (F_v / F_m), que está directamente relacionado con la eficiencia de la superficie foliar para realizar la fotosíntesis. Cuando este ratio baja, es un indicador de que existe o ha existido algún tipo de daño por estrés ambiental que ha afectado a los procesos fotosintéticos (Bjorkman y Demming, 1987). Un ratio de fluorescencia con un valor de 0.8 es indicativo de salud y de que las hojas pueden llevar al máximo su capacidad fotosintética (Webb y Fletcher, 1996).

Este valor fue alcanzado tanto por las hojas de las plantas del cultivo de control como por las obtenidas de semillas tratadas con Paclobutrazol antes de la aplicación del estrés por frío, variando después de éste a favor de las tratadas (Ver gráfico del número anterior). Mientras que en las plantas tratadas hubo un decremento de entre el 4% y el 6%, en las de el cultivo de control se llegó a un descenso del 17%. Además, las tratadas eran entre un 11% y un 13% más eficientes a nivel fotosintético. Estos resultados en cuanto a la permanencia de un alto ratio de fluorescencia en plantas tratadas con PBZ y expuestas a estrés por baja temperatura ya se habían observado en estudios anteriores (Pinhero y Fletcher, 1994).

También se sabe que diferentes tipos de estrés medioambiental severo como el secano, el frío o el calor extremo pueden provocar un exceso de radicales libres de oxígeno (Scandalios, 1993). Los compuestos de triazol aumentan la capacidad de eliminación de radicales libres en las plantas en las que se aplica, incluyendo los carotenoides, el ascorbato, la superoxidismutasa y la ascorbatoperoxidasa (Senaratna et al, 1988. Kraus et al., 1995). En este estudio se sugiere que la protección causada por el paclobutrazol es



similar a un mecanismo endógeno de eliminación de radicales libres mejorado.

Conclusiones

Como hemos podido comprobar, el paclobutrazol es un mutágeno que actúa a un nivel muy profundo, aumentando y potenciando los sistemas básicos de defensa contra el estrés por temperatura. Pero esto no es todo. Existen otros experimentos realizados con triazol de igual o mayor importancia que el que hemos expuesto, e igualmente susceptibles de ser aplicados en cannabicultura. Por ejemplo, el llevado a cabo por Martínez-Fuentes A, Mesejo C, Juan M, Almela V y Agustí M. en el Instituto Agroforestal Mediterráneo de la Universidad Politécnica de Valencia, sobre la acción del paclobutrazol sobre la floración de los cítricos y su relación con el metabolismo de los azúcares. Los experimentos se llevaron a cabo en una plantación de ocho años de edad de mandarino Clementino cv. 'Hernandina' caracterizado por su carácter alternante.

Nueve árboles repartidos en tres bloques al azar, fueron seleccionados según su intensidad de cosecha distinguiendo entre árboles con elevada y escasa cosecha. Con el fin de promover la floración se realizó un tratamiento directo al suelo, a través del riego localizado, basado en la aplicación de un inhibidor de la síntesis de giberelinas, el paclobutrazol (PBZ) (Dalziel y Lawrence, 1984) a la dosis de 1g árbol-1, durante el reposo vegetativo

La floración fue evaluada durante la primavera siguiente. El contenido foliar endógeno de carbohidratos fue analizado en tres fechas durante la latencia y prefloración, cuantificándose la glucosa, fructosa y sacarosa. La intensidad de floración mostraba diferencias significativas entre los árboles con y sin cosecha, así como debidas a la acción del paclobutrazol

El contenido endógeno de carbohidratos presentaba di-

ferencias significativas entre plantas con escasa y elevada cosecha, siendo mayor en las primeras. En éstas, el tratamiento con PBZ incrementó significativamente la floración, pero su contenido endógeno Sin embargo, los árboles con elevada cosecha.

En el próximo número abordaremos otro interesante tema en el mundo de la I + D dentro de la cannabicultura: los modificadores del metabolismo, y más en concreto, un compuesto que ya se

utiliza en agricultura general y sobre todo en frutales: el ácido jasmónico. Hasta entonces, un saludo.

Bibliografía y Referencias

Dalziel, J. y Lawrence, D. K. 1984. Biochemical and biological effects of kaurene oxidase inhibitors, Duch as paclobutrazol. Monograph Brit. Plant Growth 4: 1-14.

Goldschmidt, E. E.; Aschkenazi, N.; Herzano, Y.; Schaffer, A. A. y Monselise, S. P. 1985. A role for carbohydrate levels in the control of flowering in Citrus. Scientia Horticulturae, 26: 159-166.

Goldschmidt, E. E.; Golomb, A. 1982. The carbohydrate balance of alternate-bearing citrus trees and the significance of reserves for flowering and fruiting. J. Am. Soc. Hortic. Sci. 107, 206-208.

Martínez-Fuentes, A.; Mesejo, C.; Juan, M.; Almela, V. y Agustí, M. 2002. Restrictions on the exogenous control of flowering in Citrus. Acta Horticulturae. XXVI th International Horticultural Congress, Toronto (Canadá) (en prensa).

Baynes RE, Riviere JE. Influence of inert ingredients in pesticide formulations on dermal absorption of carbaryl. Am J Vet Res 59:168-175 (1998).

Dooms-Goossens A, Deveylde H, Gidi de Alam A, Lachapelle J-M, Tennstedt D, Degreef H. Contact sensitivity to nonoxynols as a cause of intolerance to antiseptic preparations. J Am Acad Dermatol 21: 723-727 (1989).





Tienda de Horticultura Técnica Desde los orígenes, presentamos para Ti



The
Ori
gi
na
l



C
o
l
l
e
c
t
i
o
n
s

Ya a la venta por 58 € P.V.P.

Te esperamos en: C/Montes de Oca, 12 Local

Tel / Fax: 952.61.72.87 / 635.52.56.16

Y En Sevilla, El Punto Es...

Alameda de Hércules, 80 - 41002 Sevilla
Tel: 954.915.937



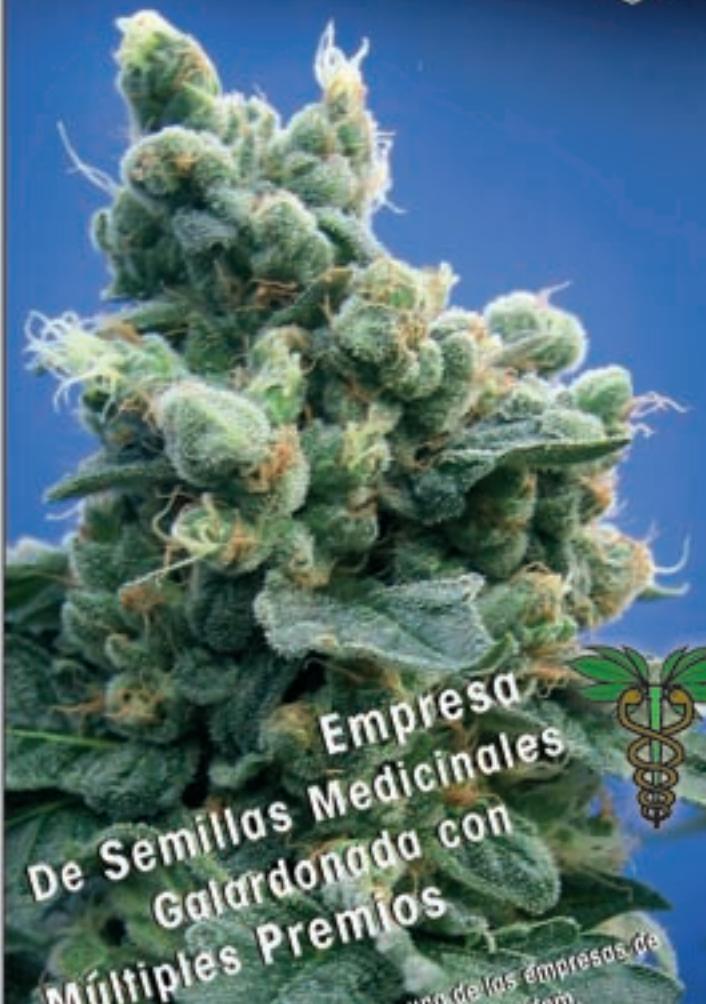
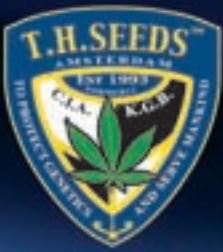
No olvides nuestra web: www.elpuntoerestu.com

Entra en la red...

www.lamarihuana.com
www.cannabisislandia.com
www.elboletinverde.com
www.elsemillero.com

T.H.Seeds

Lo Mejor de Ámsterdam



Establecida en 1993, T.H.Seeds es una de las empresas de semillas más antiguas y respetadas de Ámsterdam.

Todas las semillas se cultivan biológicamente, son seleccionadas a mano, y se prueba su capacidad germinativa regularmente.

Ganadores de la High Times Cannabis Cup en 2002, 2003 y 2004 con The H.O.G., MK-ULTRA (OG Kush x G13) y SAGE 'n' SOUR

La Edad del Kush ha llegado... Disponible ya en las mejores tiendas de cultivo de España : KUSHAGE (OG Kush x S.A.G.E.)

T.H.Seeds : Nieuwendijk 13 . 1012 LZ, Ámsterdam Holanda . Tel: +31 (0) 20 4211 762

INFO@THSEEDS.COM - WWW.THSEEDS.COM

Distribuidores en España :
ILIFE T 933.718472 . info@ilife-as.com . www.ilife-as.com
Planta Sur Distributions T 958.506110
info@plantasur.com . www.plantasur.com . Leaf Life SL
T 916.592746 leaflife@gmx.net . www.leaflife.net

La Molina Pol. Sistematico S.L. T 943.429412 . info@lanota.org
Hipersemillas SL T 956.096652 . info@hipersemillas.com
foto . Sage 'n Sour





Masterkush

Nombre:	Dutch Passion
Banco:	Mazar - I - Shariff
Genética:	Pesada / Narcótica
Psicoactividad:	F1
Categoría:	Fácil (55 - 60 días)
Cultivo:	Interior hasta 50 gr. Planta
Producción:	Exterior hasta 600 gr. Planta
Precio:	Asequible

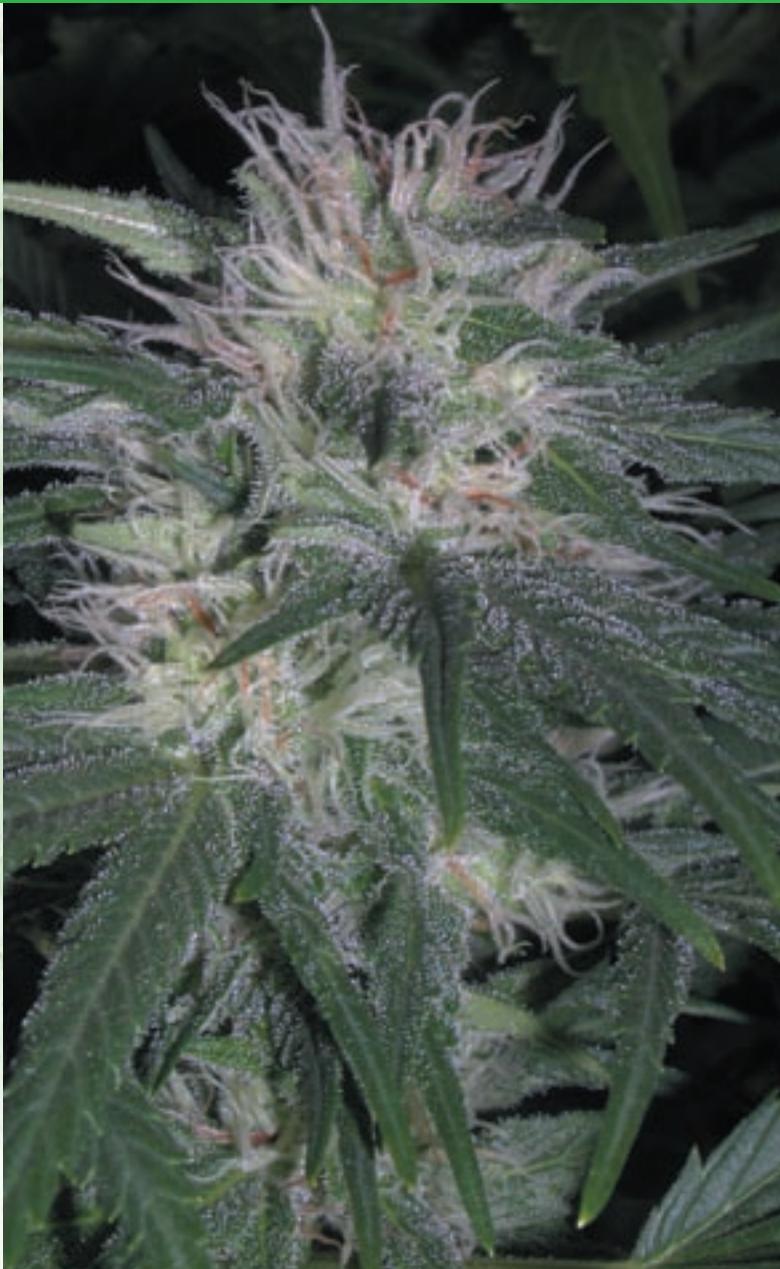
Descripción: Cruce F1 entre dos variedades Kush diferentes, de alta producción, excelente sabor y fuerte psicoactividad. De tonos verdes claros, es ideal para los principiantes que gusten de buenas indicas.

Comentarios: Una planta que funciona mejor en exterior que indoor, sin dejar de rendir altas producciones bajo luz artificial, aunque es bajo el sol y en tierra madre donde expresa todo su potencial.

Variedad de crecimiento columnar, ideal para SOG en interior, presenta una gran estabilidad siendo raro encontrar ejemplares que se salgan del fenotipo general. Es recomendable seleccionar una madre y trabajar con esquejes a partir de ella, pues el material resultante es todavía más potente.

Rápida donde las haya, termina en exterior a finales de septiembre habiendo plantado a final de mayo. En interior, las plantas estarán hechas en algo menos de dos meses de floración.

Posee el típico sabor Kush, aromático y almizclado, incluso algo picante, lo que hace que sea algo pesada de consumir. Pero donde se lleva la palma es en su potencia psicoactiva, capaz de derrumbar al más pintado en pocas caladas, dejando al usuario en un estado de astenia total, en el que las funciones analgésicas del cannabis se manifiestan a nivel físico eliminando los dolores musculares al instante.



Una buena variedad para todos aquellos amantes del Kush y de clara aplicación medicinal.





SENSI SEEDS

ORIGINAL SENSI SEEDS

 Las variedades de Sensi Seed Bank son el producto de la genética más refinada en cannabis. Durante más de 20 años Sensi Seed Bank ha coleccionado, conservado y cruzado genéticamente variedades poderosas, exóticas e interesantes de cannabis de todos los rincones del mundo. Como resultado, la colección de Sensi representa la selección más completa de variedades de cannabis importantes disponibles de cualquier origen.

Sensi Seed Bank ha tenido más reconocimiento que cualquier otra compañía de semillas. Las variedades de Sensi Seeds han sido galardonadas con más Primeros Premios y Cannabis Cups que las de cualquier otro cultivador.



AWARD WINNING QUALITY



Sensi Seeds está muy orgullosa porque la Oficina Neerlandesa de Cannabis Medicinal (proveedor federal de marihuana medicinal legal a farmacias) utiliza genes y variedades de Sensi Seeds Bank.

LA PRIMERA TIENDA DE SEMILLAS Y DE CULTIVO EN HOLANDA • ESTABLECIDA EN 1985

sensiseeds.com

CONSIGUE LO MEJOR, COMpra ORIGINALES

Elección de Experto:



Jack Flash®

Fácil de cultivar, fresca y vigorosa.

- Interior



60-70 días



→ 125 gr.



140-160 cm

'Sensi Seed Bank es el banco de genética de cannabis más completo del mundo y, desde el punto de vista medicinal, es esencial que continúe funcionando.'

'Es así como preservar la selva tropical, porque sabemos que allí hay medicinas potenciales que no se deben destruir.'

Dr. Lester Grinspoon (Diciembre 1996)

Lester Grinspoon M.D. es Profesor Emérito de Psiquiatría de la Harvard Medical School. Es el autor de *Marijuana Reconsidered* y *Marijuana: The Forbidden Medicine*.
www.marijuana-uses.com y www.rxmarijuana.com

The Sensi Seed Bank

Oudezijds Achterburgwal 150 Amsterdam.
Junto al Hash Marihuana & Hemp Museum.

The Sensi Seed Bank

Henegouwerlaan 73 Rotterdam.

The Sensi Seed Bank

Nieuwendijk 26 A Amsterdam.

Haz tu pedido por internet a:
www.sensiseeds.com





Nombre:	Stone Blue
Banco:	NCGA
Genética:	Chitral x Afghani
Psicoactividad:	Cerebral / Narcótica
Categoría:	F1
Cultivo:	Medio (60 - 70 días)
Producción:	Interior hasta 40 gr. Planta Exterior hasta 500 gr. Planta
Precio:	Cara

Descripción: Indica de la "familia azul" de crecimiento robusto y floración profusa, produce cristales con un ligero tono morado como sus cálices. Sus sabores a frutas del bosque la hacen realmente una delicia para aquellos fumadores exigentes con el paladar.

Comentarios: Analizamos en esta ocasión una de las variedades púrpuras que mas se parecen a la Blueberry de DJ Shorts, superándola incluso en algunos aspectos.

En este caso no se da la típica malformación de las hojas durante el crecimiento vegetativo que siempre ha caracterizado a la BB. En cambio, nos encontramos con un vegetativo vigoroso, mostrando grandes y gruesas hojas de color verde muy oscuro.

A pesar de ser muy estable, aún se manifiesta a veces un fenotipo algo menos "blue" y por ende, menos sabroso al fumar, aunque ligeramente mas potente que el completamente morado. Realmente es una psicoactividad ligeramente diferente, algo mas energizante.

Tras una floración relativamente larga para un híbrido índico, obtenemos una cosecha de rendimiento medio con unos cogollo con una relación hoja - cáliz no muy buena, lo que queda de alguna forma compensado por la gran cantidad de resina que cubre hasta la punta de las hojas pequeñas.

Cuando realmente se aprecia la diferencia de esta variedad es al fumarla, pues posee unos aromas realmente excepcionales y muy



difíciles de reproducir en otras variedades, con claros toques de lila y frambuesa intercalados con musgo y tierra. El humo en combustión pierde bastante pero aún así conserva un aroma dulce que recuerda al de los pétalos de rosa al ser quemados.

En cuanto a psicoactividad, es menos narcotizante de lo que cabría esperar, mezclándose este efecto con una cierta activación mental que recuerda a algunas sativas. Este punto se intensifica en el fenotipo de hoja menos ancha.

Buena elección para los que deseen ponerse "morados" mientras degustan un cannabis de colores.



Nombre:	Haze #19
Banco:	Positronics
Genética:	Thai/Chitral x Colombia / México
Psicoactividad:	Muy activa / euforizante
Categoría:	Polihíbrido
Cultivo:	Difícil (80 - 90 días)
Producción:	Interior hasta 35 gr. Planta Exterior hasta 400 gr. Planta
Precio:	Cara

Descripción: Un cruce a partir de varios ejemplares Haze seleccionados por su rapidez en la floración que nos llega desde los tiempos de Neville. Potente donde las haya y con un aroma inconfundible, sus pequeños cristales producen grandes colocones.

Comentarios: Nos encontramos aquí con otra de las variedades históricas comercializadas por Wernard Bruining, fundador del primer coffeeshop, el Mellow Yellow, y del primer grow shop, Positronics.

En este caso tratamos de una variedad Haze, categoría que incluye a las sativas de aromas especiados de inciensos o maderas y una psicoactividad brutal. Suelen ser cultivadas sólo por expertos debido entre otras cosas a su larga floración y a sus especiales necesidades en cuanto a nutrición y luz.

Esta variedad no es una haze pura, pues en su composición encontramos una línea índica que nada tiene que ver y que sin embargo sirve para "domesticar" al resto de la familia que compone el polihíbrido, produciendo unas plantas de fenotipo muy curioso ya que mantienen una estructura de crecimiento índica de internodales cortas y no mucha altura, y al mismo tiempo muestra hojas de foliolado finísimo, típico de las sativas ecuatoriales más salvajes.

Conviene ponerla a florecer nada más germinar, y aún así nos encontraremos con grandes y largas ramas secundarias al cabo de cuarenta o cincuenta días, necesitando más de 600 watos por metro cuadrado para desarrollarse correctamente. En exterior se queda algo desgarbada, pero cumple con corrección las expectativas.

Una vez cosechada, los cogollos quedan muy ligeros tras el sacado, pero cubiertos completamente de unos tricomas pequeñísimos y



muy pegajosos, con un aroma realmente peculiar, como a pegamento y limón. Al combusión, el aroma cítrico se transforma en incienso dando como resultado una combinación realmente peculiar.

Pero lo más espectacular es su psicoactividad, realmente potente. Es difícil acabar un cigarrillo, pues al cabo de una o dos caladas comienza un agradable zumbido en la parte superior de la cabeza y se nota como se tensan los músculos de la cara, mientras los ojos se notan hinchados.

La mente se abruma ante tan rápida subida, y tras unos segundos (o minutos) de adaptación, las ideas y pensamientos comienzan a fluir mientras unas ganas tremendas de hablar invaden al consumidor.

La meseta es larga y la bajada rápida, con una sensación de querer volver a fumar lo más pronto posible. De hecho, cuando se acaba, queda una sensación como de "vacío interior" que hace que la recuerdes al percibir olores semejantes.

Una verdadera destructora entre las Haze, dignas de estar en las mejores vitrinas.





Analítica de empresas.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL QUE ANULA DESPIDO DERIVADO DE POSITIVO EN CANNABIS. (III)

SENTENCIAS INTERESANTES (III)

Por David Gutiérrez (Warnock)

Continuamos con esta magnífica sentencia, que nos ilustra sobre la más actualizada doctrina de Tribunal Constitucional, el más Alto Tribunal en nuestro país, sobre el derecho a la intimidad y su vinculación con las relaciones laborales y el consumo de drogas. En este artículo veremos como resuelve el Tribunal a favor de declarar nulo el despido de la trabajadora de Iberia.

Sentencia del Tribunal Constitucional 196/2004, de 15 de noviembre de 2004

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Constituye doctrina constitucional reiterada que **el derecho a la intimidad personal garantizado por el art. 18.1 CE**, en cuanto derivación de la dignidad de la persona reconocida en el art. 10.1 CE, **implica la exis-**

tencia de un ámbito propio y reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, necesario, según las pautas de nuestra cultura, para mantener una calidad mínima de la vida humana (SSTC 231/1988, de 2 de diciembre, FJ 3; 197/1991, de 17 de octubre, FJ 3; 57/1994, de 18 de febrero, FJ 5; 143/1994, de 9 de mayo, FJ 6; 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 3; 98/2000, de 10 de abril, FJ 5; 156/2001, de 2 de julio, FJ 4, o 127/2003, de 30 de junio, FJ 7, entre otras).

El art. 18.1 CE confiere a la persona el poder jurídico de imponer a terceros el deber de abstenerse de toda intromisión en la esfera íntima y la prohibición de hacer uso de lo así conocido (SSTC 73/1982, de 2 de diciembre, FJ 5; 110/1984, de 26 de noviembre, FJ 3; 89/1987, de 3 de junio, FJ 3; 231/1988, de 2 de diciembre, FJ 3;



197/1991, de 17 de octubre, FJ 3, y en general las SSTC 134/1999, de 15 de julio, 144/1999, de 22 de julio, y 115/2000, de 10 de mayo). De ello se deduce que el derecho fundamental a la **intimidad personal** otorga cuando menos una facultad negativa o de exclusión, **que impone a terceros el deber de abstención de intromisiones salvo que estén fundadas en una previsión legal que tenga justificación constitucional y que sea proporcionada** (SSTC 44/1999, de 5 de abril, FJ 4; 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 4; 292/2000, de 30 de noviembre, FJ 16; 70/2002, de 3 de abril, FJ 10) **o que exista un consentimiento eficaz que lo autorice, pues corresponde a cada persona acotar el ámbito de intimidad personal y familiar que reserva al conocimiento ajeno** (STC 83/2002, de 22 de abril, FJ 5).

El art. 18.1 CE impide, por tanto, decíamos en la STC 110/1984, de 26 de noviembre, FJ 8, **las injerencias en la intimidad "arbitrarias o ilegales"**. De lo que se concluye que se vulnerará el derecho a la intimidad personal cuando la penetración en el ámbito propio y reservado del sujeto no sea acorde con la Ley, no sea eficazmente consentida o, aun autorizada, subvierta los términos y el alcance para el que se otorgó el consentimiento, quebrando la conexión entre la información personal que

se recaba y el objetivo tolerado para el que fue recogida.

Estando en cuestión la posible vulneración del art. 18.1 CE en el marco de una relación laboral, debe recordarse que **la celebración de un contrato de trabajo no implica en modo alguno la privación para una de las partes, el trabajador, de los derechos que la Constitución le reconoce como ciudadano**, entre ellos el derecho a su intimidad personal (por todas, STC 98/2000, de 10 de abril, FJ 6). Las organizaciones empresariales no forman mundos separados y estancos del resto de la sociedad ni la libertad de empresa que establece el art. 38 del Texto constitucional legitima que quienes prestan servicios en aquéllas, por cuenta y bajo la dependencia de sus titulares, deban soportar despojos transitorios o limitaciones injustificadas de sus derechos fundamentales y libertades públicas, que tienen un valor central en el sistema jurídico constitucional (SSTC 88/1985, de 19 de julio, FJ 2; 106/1996, de 12 de junio, FJ 5; 197/1998, de 13 de octubre, FJ 2, entre muchas otras). La efectividad de los derechos fundamentales del trabajador en el ámbito de las relaciones laborales debe ser compatible, por tanto, con el cuadro de límites recíprocos que pueden surgir entre aquéllos y las facultades empresariales, las cuales son también



POR EL ART. 33 LEGALIDAD

expresión de derechos constitucionales reconocidos en los arts. 33 y 38 CE.

Hemos afirmado en alguna ocasión que **los hechos referidos a las relaciones sociales y profesionales** en que el trabajador desempeña su actividad **no se integran, en principio, en la esfera privada de la persona** (SSTC 180/1987, de 12 de noviembre, FJ 4; 142/1993, de 22 de abril, FJ 7, 202/1999, de 8 de noviembre, FJ 2; y ATC 30/1998, de 28 de enero, FJ 2), y también hemos reconocido que "mediante un análisis detallado y conjunto de los mismos, es factible en ocasiones acceder a informaciones atinentes a la vida íntima, personal y familiar del trabajador (SSTC 142/1993, de 22 de abril, FJ 8; 202/1999, de 8 de noviembre, FJ 2, y 98/2000, de 10 de abril, FJ 6), en cuyo ámbito se encuentran, sin duda, las referencias a la salud" (STC 202/1999, de 8 de noviembre, FJ 2).

Son varias, por tanto, las cuestiones que se plantean en relación con el derecho a la intimidad personal (art. 18.1 CE). Señaladamente, si hubo o no consentimiento eficaz, y si, en particular, el objeto que tuvo y la finalidad a la que se dirigía el reconocimiento médico, así como la utilización de sus resultados a efectos de la extinción de la relación laboral, supusieron una desconsideración del régimen legal o un exceso sobre los términos

en los que la recurrente otorgó la autorización para la exploración al punto de llegar a causar una lesión del art. 18.1 CE.

Como paso previo para apreciar esa posible vulneración, **es preciso examinar si las actuaciones** llevadas a cabo por los servicios médicos de Iberia con la prueba cuestionada (**averiguación sobre el consumo de drogas a través de una analítica de orina**) **inciden o no en el ámbito constitucionalmente protegido del derecho a la intimidad personal (art. 18.1 CE).**

En ese sentido, atendiendo en especial al elemento teleológico que la proclamación del derecho fundamental del art. 18.1 CE incorpora, **la protección de la vida privada como garantía de la libertad y de las posibilidades de autorrealización del individuo**, este Tribunal ha tenido ocasión de señalar que la protección dispensada por el art. 18.1 CE **alcanza a la intimidad personal stricto sensu, integrada, entre otros componentes, por la intimidad corporal**. Sin embargo, según declaramos ya en la STC 37/1989, de 15 de febrero, FJ 7, y posteriormente en otras como las SSTC 120/1990, de 27 de junio, FJ 12, 137/1990, de 19 de julio, FJ 10, 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 3, 156/2001, 2 de julio, FJ 4, o 218/2002, de 25 de noviembre, FJ 4, aunque la intimidad corporal forma parte del derecho a la intimidad personal garantizado por el art. 18.1 CE, **el ámbito de intimidad corporal constitucionalmente protegido no es coextenso con el de la realidad física del cuerpo humano, porque no es una entidad física, sino cultural**, y determinada, en consecuencia, por el criterio dominante en nuestra cultura sobre el recato corporal, de tal modo que **no pueden entenderse como intromisiones forzadas en la intimidad aquellas actuaciones que, por las partes del cuerpo sobre las que operan o por los instrumentos mediante los que se realizan, no constituyen, según un sano criterio, violación del pudor o del recato de la persona.**

Siendo así, en efecto, resulta notorio que una intervención circunscrita a un examen de orina realizado por personal médico, por la forma en que se ejecuta y por no exigir ningún tipo de actuación especial sobre el cuerpo no entra dentro del ámbito constitucionalmente protegido del derecho a la intimidad corporal ni, por lo tanto, puede llegar a vulnerarlo.



Ahora bien, que no exista vulneración del derecho a la intimidad corporal no significa que no pueda existir una lesión del derecho más amplio a la intimidad personal del que aquél forma parte, ya que esta vulneración podría causarla la información que mediante este tipo de explotación se ha obtenido (STC 234/1997, de 18 de diciembre, FJ 9). En efecto, el derecho a la intimidad personal garantizado por el art. 18.1 CE tiene un contenido más amplio que el relativo a la intimidad corporal. Según la doctrina de este Tribunal antes transcrita, **el derecho a la intimidad personal, en cuanto derivación de la dignidad de la persona (art. 10.1 CE), integra un ámbito propio y reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, referido preferentemente a la esfera, estrictamente personal, de la vida privada o de lo íntimo. Así, la cobertura constitucional implica que las intervenciones corporales pueden también conllevar, no ya por el hecho en sí de la intervención, sino por razón de su finalidad, es decir, por lo que a través de ellas se pretenda averiguar, una intrusión en el ámbito constitucionalmente protegido del derecho a la intimidad personal** (STC 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 3).

ESTO ES LO QUE OCURRE CUANDO, COMO EN EL PRESENTE CASO, A CONSECUENCIA DE UN ANÁLISIS DE ORINA SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL TRABAJADOR HABÍA CONSUMIDO DROGAS. UNA PRUEBA MÉDICA REALIZADA EN TÉRMINOS OBJETIVOS SEMEJANTES SUPONE UNA AFECTACIÓN EN LA ESFERA DE LA VIDA PRIVADA DE LA PERSONA, A LA QUE PERTENECE, SIN DUDA, EL HECHO DE HABER CONSUMIDO ALGÚN GÉNERO DE DROGAS (en esa línea, nuevamente, STC 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 3).

Bien, así resuelve el Tribunal Constitucional la primera cuestión planteada, no existe intrusión al derecho a la intimidad "corporal" por el hecho de efectuar un análisis de orina a un trabajador, pero sí se vulnera el derecho a la intimidad personal consagrado en la Constitución si a través de dicho análisis se pretende averiguar alguna información relativa al ámbito de la vida privada, como es el consumo de drogas. Como veremos en el próximo artículo, ni siquiera haber prestado consentimiento para un análisis de orina implica consentimiento en la utilización de los datos obtenidos, pero eso lo veremos en la siguiente entrega de esta antológica sentencia.

CONSULTAS legal@spannabis.com

Si tienes cualquier duda sobre este artículo, deseas ampliar información, tienes dudas sobre la legalidad de tu cultivo o simplemente quieres realizar alguna consulta sobre legalidad y cannabis (autocultivo, multas y sanciones por consumo y posesión, sentencias sobre cultivo y temas relacionados) puedes realizar tu consulta a la dirección de correo que te indicamos arriba. Desde esta sección daremos respuesta a las consultas que los lectores nos formuléis.

¿Prescripción?:

La primera carta (notif. acuerdo....) data del 13 Febrero 2006... Segundo mis cálculos prescribía el 14 Agosto 2006... Me enviaron la Resolución definitiva el 9 Agosto, pero no la recogí... Pedí una copia más tarde y me han enviado "copia de notificación de

Resolución" (exclusivamente para mi conocimiento, pues dicen, "han sido remitidos sendos Edictos a la Deleg. para su publicación en el BOCyL").

Aún así yo no me encuentro en el BOCyL. Creo que lo miro muy detalladamente pero hay mucho que leer y podría haberseme pasado... ¿Cuándo envío un Recurso de Alzada? Tengo miedo de estar esperando en vano la publicación cuando ésta a lo peor ya se ha producido y haga tarde en mi plazo de un mes. ¿Y si lo envío ya para por si acaso o tengo que esperar? Y ¿a quién lo envío, al Ministerio del Interior simplemente? ¿Puedo alegar Caducidad si me intentaron notificar el 9 Agosto? O, ¿cuanta el día que lo publiquen/publicaron?



POR EL ART. 33 LEGALIDAD

Pienso alegar igualmente todo lo que he ido alegando y ha sido rechazado: pues me siento IMPOTENTE al haber leído que las hojas de Marihuana que no están unidas a las sumidades y no tienen psicoactividad no son consideradas cannabis y por tanto no son sustancias prohibidas de las Listas IV y V... ¿Pueden ponerme un multote por esas hojillas? ¿No sería ilegal??? Pienso que es como si te encuentran polvos de talco y creen que es coca.... Así que alegaré eso pero no sé cuando... Contéstame, por favor. Y muchas gracias por todo. Y a todos.

Si no te lo notificaron, la fecha que cuenta es la de la publicación. Envía recurso de Alzada de todos modos, en caso de que no se hubiese publicado y envíases recurso, no pasa nada porque interpones recurso una vez caducado el procedimiento y habiendo sido dictada resolución. Sólo habría problemas si lo han publicado antes o el 14 de agosto, o lo han publicado antes de un mes hasta que pongas el recurso de Alzada, porque entonces este estaría presentado fuera de plazo.

Hola, a una amiga y a mi, su hermana que vive en una ciudad distinta a la nuestra, nos ha dejado una casita en el campo, en la cual nosotros hemos plantado, para nosotros, unas diez plantitas. La duda que tenemos es si nos "pillan", lo cual según nos están marchando las cosas no sería raro ya que lo saben, por motivos ajenos a nosotros, hasta las piedras, podría la hermana de mi amiga salir perjudicada, incluso asumiendo nosotros que las plantas son solo nuestras y ella no sabía nada. Y ya aprovecho y suelto otra duda, yo tengo esclerosis múltiple, puede esto, a la hora de un mal rollo con las autoridades, ayudarme, por lo del uso médico. GRACIAS

Sobre la responsabilidad de la propietaria de la casa, no es responsable si no lo sabía, lo que es vuestro caso. Sobre la incautación de las plantas, si hay que pasar por la casa para acceder a donde están las plantas hace falta orden judicial, si no, no les dejéis pasar. Si por cualquier casualidad la consiguiesen, siendo autocultivo para dos y con tu enfermedad, deberían absolveros. No emparanoiarse y no dejar pasar a los civiles sin orden en domicilio, si los jueces nos absuelven, no puede ser que nosotros dejemos que nos juzgue y condene la Guardia Civil y la Policía, porque las plantas no te las devuelven. Salud

¡Wenas! tenemos un txamizo entre unas 10 personas, y vamos a meter allí unas plantillas, pero la movida es que no todos firmamos el contrato del txamizo, entonces, ahí va la pregunta, en el caso de que vengan los monos, ¿pueden entrar en el local?, ¿a quién le caería el muerto?, ¿hay alguna posibilidad de que la reconociéramos todos como propia, para bajar el número de gramos por persona?

Gracias por vuestra atención constante.

Podéis firmar un documento en que os responsabilicéis cada uno de una plantas determinadas, guardad cada uno facturas pagadas por luz, agua, artículos de cultivo, semillas. Es una manera de que si llega el caso se vea que todos estáis implicados en el cultivo y que la cantidad que se obtuviese sería dividida entre todos, al igual que pasa con las facturas, uno paga luz, otro agua, otros alquiler, otros semillas, etc Para conseguir más indicios de autocultivo colectivo, además que los que propones, que están muy bien:

Que los arrendatarios seáis al menos dos. Que la luz se ponga a nombre de otro distinto de los dos anteriores, que el agua a nombre distinto de los tres anteriores, y que el resto cuando compren semillas, abonos, tierra, focos, o cualquier otro material de cultivo, solicite factura a su nombre. También se puede hacer que cuando haya que ingresar la renta del local, lo pague cada mes uno, y así lo haga constar en el ingreso del banco. De esta manera se acredita que todos participaban en el cultivo económicamente también. Para que sea necesaria orden judicial:

Eso debe ser un domicilio, aunque sea esporádico, de alguien, para eso debe haber al menos una cama o dos, y otros enseres que acrediten que alguien vive allí, y no se trata de un local de ocio sino también de un domicilio esporádico compartido de alguno o algunos de vosotros, con que sea de uno sería suficiente. También podéis crear una asociación, si el local es el domicilio social de la asociación, sería delito por parte de las fuerzas de seguridad también entrar sin orden o interrumpir las actividades de la asociación, reuniones (aunque sean catas). En todo caso debe tratarse de un domicilio social no abierto al público, y de acceso lo más restringido posible a los miembros de la asociación. Saludos

DAVID GUTIÉRREZ ES ABOGADO Y ASESOR JURÍDICO EN WWW.CANNABISCAFE.NET

humoazul

humoazul.net

FERTILIZANTES

SEMILLAS

MÉTODOS DE CULTIVO

MEDIDORES

PARAFERNALIA

grow shop - exotic garden

Portoalegre, 4 Local 3 post - Parque Lisboa - Alcorcón - Madrid

678899047 - 91 610 20 91

- Todo para tu Grow -Shop.

- Grandes descuentos
por volumen de compra.

- Portes Economicos.



www.planetaorganico.org



C/ Rumania 5, nave A-11
Parque Empresarial Inbisa 1
28.806 - Alcalá de Henares - MADRID
Tel: 91 877 06 45 · Fax: 91 877 08 92

Los MEJORES GROWS de ESPAÑA

DÓNDE ENCONTRAR SPANNABIS MAGAZINE POR SÓLO 3,65 euros

	Nombre	Dirección	Teléfono
A CORUÑA			
Fene	El 420	c/ Aquilino Alonso, 11	15500 676 30 99 40
Ferrol	Ganya grow shop	c/ Carlos III, 30 bajo	15403 680 59 21 08
Narón	Tucán grow shop	Ctra. Castilla 775 Bajo	15578 981 38 80 23
Noia	Xamer	Galerías "O Curro", 13	15200 981 82 51 02
Santiago de Compostela	Oneno Labrego	c/ Rua Travesa, 4 Bajo	15704 981 58 98 92
ALAVA			
Vitoria	La Regadera	c/ Zapatería, 9	01001 945 27 07 12
ALBACETE			
Albacete	Kaya Albacete	Avda. Ramón Menéndez Pidal, 39 bajo	02005 967 24 35 82
Almansa	Dedo Verde	c/ del Campo, 12	02640 630 93 66 42
ALICANTE			
Alicante	Doctor Cogollo Alicante	César Elguezábal, 17b	03001 96 520 09 64
	Marley's Word Alicante	c/ Poeta Campos Vasallo 25	03004 96 520 81 25
	Mundo Ganja	c/ Espoz y Mina, 6 Local Centro	03012 655 65 86 74
Benidorm	Supergrass grow shop	Av. de Madrid, 18 edif. Torrelevante local 8	03500 96 680 09 10
Callosa de Segura	Punto Verde Callosa	Barrio San José, 5 (ctr. Catral Km 0,6)	03360 606 35 06 09
Calpe	SinSemilla Calpe	Benissa, 2 Local 12	03710 96 583 32 61
Elche	Intercanna grow shop	c/ Antonio Brotons Pastor, 154 local	03205 96 622 45 26
Elda	Yerbaguena	Petrel, 1	03600 96 538 19 76
L'Alfàs del Pi	La Marieta Grow Shop	c/ Benidorm, 6 (Urb. El Tossalet)	03580 96 686 04 67
ALMERIA			
Almeria	SinSemilla Almeria	Universidad de Texas nº17	04005 950 25 49 88
Ejido	Kaya Ejido	c/ Marco Aurelio, 5 local	04700 950 48 39 94
ASTURIAS			
Gijón	Casina Layerba Gijón	Linares Rivas nº14	33206 985 09 79 92
	El País de les Maravilles	c/ Camino de Rubín, 3 bajo	33212 984 39 56 88
	Huerta Caicoya	Linares Rivas, 5 Bajo	33206 985 09 50 72
	INOUT Distribuciones (Mayorista)	c/ Valladolid, 1 entr. Oficina 2	33201 985 601 149
Oviedo	Mimaria	c/ Capitán Almeida, 21. Bajo	33009 985 20 42 66
BADAJOZ			
Badajoz	Babylon	c/ Melendez Valdés, 18	06001 924 22 41 49
Merida	El Cactus y la Luna	c/ Juan Dávalos Altamirano, 33	06800 645 14 54 56
BARCELONA			
Barcelona	Barnaplant	Paseo Maragall nº75	08041 93 347 98 11
	Hyppy House	c/ Torrent de can Mariner	08031 93 357 12 49
	International Space Hemp	El Mercadillo, Portaferrisa 17, planta baja tienda nº1	08020 93 303 33 25
	International Space Hemp II	El Mercadillo, Portaferrisa 17, planta baja tienda nº5	08020 93 303 33 25
	La Mota	c/ La Guardia, 9	08001 661 857 779
	L'interior	c/ del Carme, 29	08001 93 412 50 73
	Sant Yerbasi Grow Shop	c/ Berlinés, 4 bajo	08006 93 603 13 14
	Soma Zone grow shop	c/ Antonio María Claret, 132 int. loc. 2	08025 93 446 42 27
	The Plant	Plaza Tetuán nº33 bajo	08010 93 244 41 81
Terrassa	Sativa World	Avda. Vol.Olimpics, 22	08225 93 735 17 19
Hospitalet de Llobregat	La Huerta de Juan Valdés	c/ Mas, 101	08904 93 448 48 48
	Tatras	Av. Carmen Amaya, 45 Local 1bis	08902 93 533 73 32
Igualada	Sweet Dreams	Montmaneu, 11 Local 3	08700 93 805 21 07
Lliçà D'amunt	Cactus	Ctra. Granollers a Lliçà, km 3	- 93 841 43 82
Manlleu	OsonaCanem	Passeig Sant Joan nº66	08560 93 851 04 29
Martorell	Cactus Martorell	c/ Esparraguera, 3	08760 93 774 13 41
Sabadell	Bitox	Paseig Rubio i Ors nº87 Local 2	08203 93 710 48 12
Sant Llorenç d'Hortons	Nature (Mayorista)	c/ Garbi, nave 5, Pol. Ind. Can Pujades	08791 679 16 60 78
Sitges	Sativa World	c/ Bonaire, 19	08870 93 811 09 74
BIZKAIA			
Bilbao	Delta 9	Arsuaga nº2 Lonja 2	48004 94 607 07 47
	Skunk Funk	c/ Plaza Barria, 2.	48005 94 415 28 59

	Tsuk grow	c/ Ronda, 33 (calle peatonal)	48005	94 416 59 00
Durango	Tassili Smart Grow Denda	c/ Saibigain, 2 bajo	48200	94 466 81 83
Galdakano	Ortue (Mayorista)	Pol. Erletxe Plat.H Edif.2 Pab.6	48960	94 633 40 27
Portugalete	Guaiteca	c/ Cristobal Mello, s/n frente al puente colgante	48920	94 472 04 90
BURGOS				
Burgos	Madre Naturaleza	c/ Concepción, 13 Pasaje	09002	947 20 04 67
CÁCERES				
	Resina grow	c/ Hernando de Soto, 12	10001	635 79 68 58
CADIZ				
Algeciras	Ave María	c/ San Juan, 13 Bajo	11201	856 12 33 60
	Hipersemillas (Mayorista)	Apartado de Correos 1073	11204	647 33 11 22
Cadiz	Amsterdam Grow Shop	Villa de Parada nº 1	11011	856 07 19 29
Jerez de la Frontera	Cañamoon	c/ Francos, 16 B	14403	630 06 18 71
CANTABRIA				
Torrelavega	Houseplant Torrelavega	c/Garcilaso de la Vega, 5	39300	942 08 63 10
CASTELLÓN				
Vallduxo	Jamaican Life	c/ Regimiento Tetuán (dentro de pasaje rosa), 32	12600	964 66 74 42
CIUDAD REAL				
Ciudad Real	Gata Loca	Refugio 2	13004	926 23 28 60
CORDOBA				
Córdoba	Doctor Cogollo Córdoba	San Fernando nº38	14003	95 748 12 28
CUENCA				
	THC Cuenca - El Callejón	c/ Las Torres, 2 bajo	16001	969 24 01 69
GUIPUZCOA				
Bergara	Klorofila	c/ Arruriaga, 3 Bajo	20570	620 01 12 71
Donostia	Euskunk	Paseo de Colón, 52	20002	943 32 23 58
	Kayadonostia (Mayorista)	c/ Iñigo, 12	20003	943 42 91 55
	La Mota Pot Sistemak S.L. (Mayorista)	Aldamar Kalea, 28	20003	943 42 94 12
Irún	Cañamón de Maruja	c/ Vega Eguzkiza, 17 Bajo	20304	943 57 90 38
	Kalamuadenda	c/ José Egino, 7	20302	943 61 38 47
	Sativa World	c/ Zubiaurre, 7	20302	94 357 12 36
Legazpi	Loratzen	Nafarroa Kalea nº12 Behera	20230	943 73 03 47
GIRONA				
Girona	Doctor Cogollo Girona	Carret Perill nº8	17001	972 21 61 92
	Greenworld	c/ Rutlla, 53	17002	872 08 03 69
Figuères	Alchimia	Ronda Barcelona, 102	17600	972 67 15 66
Figuères	Alchimiaweb	Plaza de las Patates, 3	17600	972 51 61 19
La Bisbal Dèmporda	Zero Zero	c/ Migdia, 9	17100	972 64 48 65
Olot	Green Growshop	Av. de Girona, 16 Bajos	17800	972 27 19 74
Tossa de Mar	Nani Hippy shop	c/ Nou, 30	17320	972 34 09 96
GRAN CANARIA				
San Fernando (Maspalomas)	Cannarybis	Centro Comercial Ronda Local 15 B	35100	928 765 921
GRANADA				
Granada	Buenos Humos	Lope de Vega nº1	18002	958 53 65 25
	Skunk Factory	Camino de purchil s/n	18004	958 52 05 25
Peligros	Planta Sur Distribuciones (Mayorista)	c/ Baza, parc. 15 loc. 8 y 9, Pol. Ind. de Juncaril	18210	958 50 61 10
GUADALAJARA				
Azuqueca de Henares	Houseplant Azuqueca	Av. del Norte, Local 7	19200	949 27 76 69
HUELVA				
	Doña Maria	c/ Ramón Menéndez Pidal, 4	21002	959 82 12 82
Cartaya	Grow Shop Amazonas	c/ San Pedro, 51	21450	651 04 58 53
Trigueros	MariKilla la Fantástica	c/ Sevilla, 33 A	21620	959 30 72 32
ISLAS BALEARES				
Arta	S'amagatall	c/ Ciutat, 68	07570	615 01 79 93
Ibiza	Djamba	c/ Vicente Serra, 33	07800	971 19 29 27
Mahón	Punt Verd	c/ J. A. Clavé	07702	971 35 62 04
Manacor	Saguaro	c/ Amistad, 40	07500	971 55 55 85
Manacor	Sesqueix	c/ Josep Maria Quadrado, 14	07500	971 55 98 82
Palma de Mallorca	Biopalma	c/ Gabriel Maura, 17 b	07005	971 91 18 85
Palma de Mallorca (Son Cotoner)	Hemp Indoors (Mayorista)	c/ Trobada 26 bajo	07011	971 22 25 87
	Sinyerba Palma	Pasaje Antonio Torrandell, 1 local 5	07003	971 07 98 51
	Tricoma	c/ Soldado Soberats Antoli, 28A	07010	971 75 89 56
San Antonio	Djamba	c/ Barcelona, 13 I	07820	
Son Ferriol	Cañamón	c/ Fausto Bonafé, 66	07198	606 024 590
JAÉN				
	Cogollo Street	c/ La Luna, 9 A (pasaje la luna local 3)	23008	953 22 27 54
Linares	Mamahemp	Pasaje Fas, local 1º	23700	609 630 695
LEON				
León	Hierbaloca Growshop	San Francisco nº12	24003	987 26 07 20
Ponferrada	Mr. Natural	Rañadero nº35 bajo	24400	987 40 19 95
MADRID				
Alcalá de Henares	Planeta organico (Mayorista)	c/ Rumania, 5 Nave A-11	28802	91 877 06 45

	Pulmón Verde	c/ Rio Cañamares 10	28804	91 880 26 38
Alcorcón	Humo Azul	Porto Alegre 4 Local 3	28921	678 89 90 47
Aranjuez	Al-Zahira Houseplant	Avda plaza de toros, 37	28300	91 891 91 98
Collado Villalba	Plantactiva	Urb. Entresierras, C/ Costa del Sol,4	28400	91 849 38 92
Coslada	Humus Sapiens	C. C. Uruguay, c/ Uruguay, 12 local 54 pl. -1	28820	91 205 97 49
Leganés	Plantania	c/ Bureba, 10	28915	91 688 71 09
Madrid	Alma Verde (ant. Cañamo's)	c/ Hilarión Eslava, 38 local	28015	91 544 90 87
	Ay Maria!	c/ Libertad, 12 Local (metro CHUECA)	28004	91 521 38 11
	D'Meter Cultivo (Mayorista)	Wad Ras 12-14 Bajo Cocheras	28020	91 311 29 00
	Flipa Doble	c/ Montera 36	28013	91 523 14 47
	Ganja House	c/ Juán Montalvo, 15	28040	91 533 13 54
	Houseplant	c/ La Palma, 42	28004	91 523 23 83
	Leaf Life	c/ Capitán Blanco Argibay 2 Local	28029	91 579 57 71
	Planta Nostra	c/ teniente muñoz diaz, 8	28053	91 478 14 04
	Santamaria	Doctor Esquerdo, 71	28007	91 574 62 55
	Secret Silser	c/ Juan Francisco, 17 local	28025	91 428 40 51
	The Hemp Store	c/ San Andrés 29	28004	91 591 01 56
	Viva María Alegre	Avda. San Luis 94	28033	91 381 88 01
Majadahonda	Homegrow S.L.	Granadilla nº24 Local 2	28220	91 634 50 90
	Leaf Life Majadahonda	Centro Comercial Tutti Centro	28220	676 76 64 48
Móstoles	La Chusta	c/ Estocolmo, 3	28936	91 645 60 12
Pinto	Green Haze Pinto	c/ Santo Domingo de Silos, 16 chalet	28330	658 89 34 86
San Lorenzo del Escorial	Leaf Life Escorial	c/ Juan de Austria, 3, local 2	28200	91 896 04 07
MALAGA				
Antequera	Magia Verde	c/ Centinela, 2 bajo	29200	952 84 67 42
Arroyo de la Miel	South Plant	Pepa Guerra Valdenebro pasaje Pluton local 8	29631	952 44 59 66
Malaga	El punto eres tú	c/ Montes de Oca, 12 Local	29007	952 61 72 87
Malaga	Perro Verde	c/ Francisco Jiménez Lomas, 4 loc. 2	29004	952 17 74 88
Alhaurín de la Torre	Artesanía Alamos Cerámicas	c/ Alamos, 3	29130	952 41 51 77
MURCIA				
Murcia	Kaya Murcia (Mayorista)	c/ Simon Garcia, 36 bajo	30010	968 21 98 49
San Javier	Houseplant Pozo Aledo	c/ Maestra Josefa Gomez, 22	30730	968 19 25 68
NAVARRA				
Estella	HousePlant - Perro Verde	c/ Mayor, 97	31200	948 55 05 82
Iruña	Belar Mota	c/ Compañía, 1	31001	948 22 88 63
Iruña	Kaña Grow Shop	Jarauta, 76 Bajos	31001	948 21 13 86
PONTEVEDRA				
Vigo	O Labrego Tolo	c/ Romil, 15 bajo dcha.	36202	886 111 277
	O Neno Labrego (Pontevedra)	c/ Paio Gomez Charino, 10 bajo	36002	986 86 13 66
	Viva Maria Vigo (Pontevedra)	Ronda de Don Bosco, 50	36201	986 44 18 72
	Secret Silser	Av. Florida, 183 bajo	36213	986 24 54 83
Cangas del Morrazo	Zona Verde	Rúa Manuel Graña, 16 bajo	36940	986 30 56 58
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
Los Llanos de Aridane	Chumajek	Pl. de la Constitución, 3 C.C. Tagomago loc. 53	38760	922 46 01 01
SEGOVIA				
Segovia	Casa Juanita	Rancho nº19	40005	921 11 07 39
SEVILLA				
Écija	Sin Semilla Cañapí	Avda. Plaza de Toros, 16A	41400	666 66 75 28
Sevilla	Doble Zero	Alameda de Hercules nº80	41002	95 491 59 37
Utrera	Místico Viento	c/ Álvarez Quintero, 23 local	41710	95 586 12 48
TARRAGONA				
Calafell	Hippie House	c/ Mallorca, 41 local A	43820	977 69 00 79
Reus	Sweet Jane Grow Shop	c/ San Pau y San Blais, 16 bajo	43202	977 32 07 02
Tarragona	La Meca Grow Shop	Caputxins nº21 Bajos	43001	977 21 20 66
Torredembarra	L'Hort dels Somnis	c/ Lerida, 14 Bajos	43830	977 64 57 54
Valls	La María de Valls	c/ Forn Nou, 26	43800	977 60 83 29
TOLEDO				
Toledo	La Era Verde	Puerta Nueva nº7	45003	925 21 67 68
	Chaouen Grow Shop	c/ Valdemaría, local 24 (Pol. Ind. Toledo)	45007	652 928 112
VALENCIA				
Alfafar	Los Cogollitos, S.L.	c/ Mariano Benlliure, 6	46910	96 318 61 25
Algemesí	Hortitec (Mayorista)	c/ Cervantes, 76 bajo	46680	96 242 63 70
Alzira	Vil.lamaria	c/ Pere Esplugues, 90	46600	96 241 33 45
Benetússer	Sin Semilla Benetússer	c/ Fco. Almarche, 6 local	46910	96 376 67 76
Cullera	Cannamel	c/ José Burguera, 29 - B	46400	96 172 49 14
Massanassa	Hemp Trading (Mayorista)	c/ Bras de Pepa, 15	46470	96 120 37 87
Mislata	Cannabis Technology	Marcelino Oreja nº 14 Bajo	46920	96 383 04 48
Torreto	Ecomaria	Padre Mendez nº52	46900	96 109 94 61
ZARAGOZA				

Si notas que alguna información concerniente a tu grow shop no está correcta envía un e-mail a: redacción@spannabis.com y la actualizaremos inmediatamente.



PAPEL DE FUMAR HOLANDES



**ULTRA FINO - LIBRE DE CLORO
100% NATURAL - PEGADO INMEJORABLE**

Distribuidor exclusivo: Distribuciones Zarko, s.l.
zarko@zarko.es



Empapelados

¿Papel de fumar cancerígeno?

Por Swami Canna

EL MUNDO
miércoles
19/07/2006

La compañía Miquel y Costas niega que su papel de fumar sea cancerígeno

- Esta empresa ocupa el tercer lugar entre las firmas fabricantes de papel de todo el mundo

- Según la compañía, un ex directivo de la firma estaría detrás de esta denuncia

OKINGPAPER.COM



Este titular que aparecía en El Mundo, conmovió los corazones y sobre todo los pulmones del mundo "fumetil", cuando nos enteramos que el papel de fumar más consumido en España y parte del extranjero, Smoking, estaba bajo sospecha por utilizar productos cancerígenos en su fabricación. En este artículo intentaremos dar nuestra visión sobre un tema que en cierta medida nos afecta a todos aquellos que consumimos papel de fumar y sobre todo a aquellos que usamos o usábamos el papel Smoking.

La noticia publicada en El Mundo, seguía de esta manera:

BARCELONA.- La empresa fabricante de papel para tabaco, Miguel y Costas & Miquel S.A, niega que su producto contenga sustancias cancerígenas, motivo por el que un juez de Barcelona ha acordado procesar por un presunto delito contra la salud pública a Jordi Mercader, presidente de la compañía.

El juzgado de instrucción número 16 de Barcelona ha dictado un auto de incoación

de procedimiento abreviado y ha enviado a juicio a Jordi Mercader, también presidente de Aguas de Barcelona (Agbar) y vicepresidente de La Caixa, así como al representante legal de la firma, Luis María Collados.

Según publica hoy miércoles El Mundo, el titular del Juzgado número 16 de Barcelona, en un acto dictado hace unas semanas, sostiene que la papelera catalana "**sustituyó sustancias autorizadas en la composición del papel de tabaco por otras**, de madera y esparto, que desprenden sustancias de "gran potencial cancerígeno", con el objetivo de abaratar costes.

La papelera Miquel y Costas & Miquel ha negado que el papel para cigarrillos que elabora sea nocivo para la salud y ha anunciado que presentará un recurso contra la decisión del juez. Esta es la única empresa que suministra papel de fumar en España desde hace años.

Según un comunicado de la compañía, su producto, que se vende en más de 130 países, cumple "escrupulosamente con las normas sanitarias establecidas por la legislación española, europea e internacional en materia de tabaco".

Recuerda la empresa que este proceso obedece a la denuncia que presentó en el año 2000 **un ex directivo de Miquel y Costas que había sido despedido en 1994**, y que fue archivada en varias ocasiones.

Por su parte, el auto del juzgado barcelonés mantiene que, una vez practicadas las diligencias necesarias, "aparece que la empresa Miquel y Costas & Miquel, con conocimiento de su presidente y su legal representante" sustituyó antes del año 2000 la composición del papel de fumar que fabricaba con la intención de "**incrementar márgenes**".

Según las diligencias judiciales, a las que ha tenido acceso El Mundo, alrededor de 1997,

cuando la situación



económica de la empresa era muy discreta, los máximos mandatarios optaron por sustituir las materias prescritas en el Código Alimentario por otras ilícitas: **madera y esparto**. Según el juez, lo hicieron al menos en el papel de liar, en los cigarrillos de

Ducados y en los de Celtas, que han sido las únicas marcas analizadas.

Las sustancias incluidas (madera y/o esparto) "desprenden hidrocarburos policíclicos aromáticos (PAH) en forma de dibenzípeno, benopireno y pireno, de **gran potencial carcinógeno**, originando así un riesgo o peligro para la salud de los consumidores", según reza el auto. El juez ha remitido el auto al ministerio fiscal y a las otras partes presentes en la causa para que presenten sus escritos de acusación, soliciten el

con el cumplimiento riguroso de los requerimientos de sus clientes, añade el comunicado de prensa.

"En consecuencia, pretender que los papeles fabricados por Miquel y Costas con celulosa procedente de la madera son nocivos para la salud **no tiene fundamento alguno**", asegura la empresa.

Según *El Mundo*, la acusación particular ya ha presentado su escrito de acusación, en el que **solicita una condena de 10 años de prisión** para cada uno de los dos empresarios, mientras que la fiscalía todavía no ha formalizado su petición, han confirmado fuentes judiciales. (EL MUNDO)

Aunque este tipo de prácticas es muy habitual en empresas que carecen de cierto "respeto" y "cariño" por lo que hacen y por los consumidores -carecen y adolecen de la dedicación que tiene un panadero o un artesano al hacer un producto-, en este asunto de Smoking, no todo parece lo que debe ser, desde el propio papel hasta la forma en la que se ha desarrollado todo este asunto, que hasta ahora parece más confuso y complicado de lo que es. Existen puntos oscuros que enturbian "la verdad" y provocarán que la decisión judicial no sea ni fácil ni clara. Este caso, haciendo honor al más genuino cine de intrigas y traiciones, tiene muchos elementos que a veces nos llevan al terreno de la *paranoia conspiranoica*.

Tras conseguir ponernos en contacto con un representante de la empresa Miquel y Costas, este leyó y nos remitió muy cordialmente a la nota de prensa. Así que poco

archivo
del caso o
insten a la
práctica de diligencias complementarias.

Esta compañía ocupa el tercer lugar entre las firmas fabricantes de papel de todo el mundo, y suministra bobinas de papel a "prestigiosas marcas mundiales de cigarrillos", destaca el comunicado de Miquel y Costas & Miquel.

Para ello, utiliza "celulosa de diversa naturaleza, como los demás productores, siempre dentro de los parámetros de máxima calidad" y de acuerdo

pudimos esclarecer por este medio.

Lo cierto es que esta denuncia se presentó en el año 2000 por parte de un directivo de la empresa que fue despedido en el año 1994 y, tras ser archivada varias veces, el juzgado número 16 de Barcelona ha decidido procesar a los directivos de esta empresa seis años después de poner la denuncia y 10 desde los hechos. Es una evidencia que el directivo despedido actúa movido por despecho, pero lo que no nos queda tan claro es como obtuvo una información tan comprometedora y confidencial años después de ser despedido.

Por otro lado, Jordi Mercader, presidente de *Miquel y Costas*, y a su vez de Aguas de Barcelona (AGBAR) y vicepresidente de *La Caixa*, podría haber incurrido en una mala praxis empresarial -algo que es muy habitual cuando te da lo mismo vender chupachups o minas antipersona- tal y como recoge el auto judicial.

Tampoco nos queda tan claro, qué factores provocaron la medida judicial después de seis años de darle vueltas al caso.

Y por último, el diario que saca la noticia, *El Mundo*, arremete duramente contra este empresario que se enfrenta a una pena de 10 años de prisión. Todos o casi todos conocemos las inclinaciones políticas y empresariales de este medio de comunicación y el "periodismo de investigación" que realiza, que más se asemeja a un periodismo manipulador para mentes reblandecidas por haber seguido durante años la línea editorial amarillista del señor Pedro J.



Así que con estos ingredientes, me surgen las dudas de si no existe una especie de conspiración político-empresarial contra este todopoderoso magnate que ha sabido mantenerse a la sombra de los medios de comunicación y que se enfrenta a una petición de 10 años de prisión. Y es que en este país, como en cualquier otro, las grandes corporaciones pujan por cotas de poder que les permitan llevar a buen puerto sus fines empresariales.

De todas formas, tampoco me cuesta creer que Jordi Mercader haya manipulado la calidad de sus mercancías por fines económicos.

Mirando las directrices europeas al respecto y las normas sanitarias que establecen la fabricación de papel de fumar, se deja a las propias empresas productoras la supervisión y el análisis de sus productos, lo cual me lleva a pensar que cualquiera en cualquier momento puede cambiar la composición de su papel una temporada, obtener beneficios y luego seguir con la fabricación normal... Que me sale muy caro el adhesivo natural... Pues le ponemos pegamento *imedio*. ¿Se ha dado cuenta alguien? Pues no, a menos que tengas a un empleado rencoroso.

Cuando me lío un porro asumo los riesgos que conlleva el tabaco, el hachís burbujeante por el aceite para coches con que lo han cortado o el alquitrán que la marihuana deja en mis pulmones, pero no pienso en que el blanquecino papel con el que me lo lío pueda ser otro agente cancerígeno.

Creo que se debería revisar las directrices y normativa europea al respecto para obligar a los productores de papel a poner los componentes de la materia prima con que se hace el papel de fumar a la vez que encargar a organismos independientes el control de su fabricación. De esta manera los consumidores tendríamos una oportunidad para salvaguardar nuestra salud y sopesar los riesgos asociados a su consumo.

De todas formas, lo suyo es liarlos nuestros cigarritos con papeles que empleen como materia prima el cáñamo, por dos razones obvias. Por un lado incentivamos la producción del sector del cáñamo industrial y por otro lado

disminuimos los riesgos asociados al consumo de porros.

Pero si realmente lo que queremos es disminuir considerablemente los riesgos a la hora de consumir cannabis, deberíamos plantearnos seriamente usar vaporizadores, *vulcanos*, pipas de agua, boquillas especiales y otros artilugios que podemos encontrar en el *Grow Shop*.

En definitiva, creo que se ha hecho una bola de nieve desproporcionada en cuyas entrañas se ocultan intereses que este humilde redactor no llega a vislumbrar. Aunque la empresa Miquel y Costas gane este juicio, el daño a la imagen de la empresa ya se ha conseguido, así que sólo cabe esperar ver que repercusiones económicas tendrá.

Demasiado alarmismo ha generado este asunto, cuando por desgracia en las empresas este tipo de prácticas, es decir, el abaratar costes en detrimento de la calidad y salud de los consumidores, es algo más que frecuente.

Swami Canna

"Si comprendes, las cosas son como son. Si no comprendes, las cosas son como son".

Proverbio zen.

"Cuando apuntas con un dedo, recuerda que los otros tres dedos te señalan a ti."

Proverbio Ingles.



PLANTANO STRA.COM
C/ Teniente Muñoz Díaz - nº 8 - 28018 - MADRID
91 478 14 04

VALLEKAS

FILTROS DE OIMONI - BUTTERFLY - PROPERGATER
DOWN LIGHTER - KIT 460 MIXTO - KIT 660 MIXTO
HIDROPOÑIA - TANITA - MEDICIÓN -
LITERATURA Y PARAfernalia



HUMUS SAPIENS
CULTIVOS INTELIGENTES
COSLADA

LA GROWSHOP DE
COSLADA

LOCAL 54 • PLANTA 1 • C/ URUGUAY, 1
TEL.: 912 059 749

houseplant AZUQUECA
GROWSHOP

AVENIDA DEL NORTE LOCAL Nº7
Av.700, Alberca de la Ribera 02000 Madrid

Teléfono: 949 27 76 69

La Mecha

10% de descuento al hacer tus compras en...
www.lamecha.net

MOSTOLES GETAFE

la chusta grow
www.lachusta.com

LUPINCON-VENTILACION-SEMINAS-CAMBIOS LEX LITER
PARAFERNALIA-URPORIZADORES-BASQUIS DIGITALES

C/ Universitaria, 3. 28916 Madrid
mostoles@lachusta.com
Metro: PRADO DE LA VEGA

C/ Barrios 10, 28916 Madrid
getafe@lachusta.com
Metro: JUAN DE LA CIERVA

mr.natural
romedero 35 Ponferrada
tel/fax 927 40 1995
info@mrnatural.org

www.perroverdegrowshop.com

Estella-Lizarra: 948.55.05.82
Málaga: 952.17.74.88

Místico Viento
GROW SHOP

Todo para el cultivo biológico
de tus plantas

c/ Alvarez Quintero, 23 Utrera Sevilla Tel: 955.86.12.48
www.misticoviento.com Tel: 660.20.77.70

CHUMAJEK GROW SHOP

CONOCES LOS VARIOS DE FEMINIZADAS DE CHUMAJEK?
ENVÍOS GRATUITOS A TODA ESPAÑA
WWW.CHUMAJEK.COM
922 460 101

mundo
ganja

Especializados en cultivo biológico
TEL: 655.65.88.74 TLF-FAX: 655.14.49.00
c/ Espoz y Mina 6 (oficina para locales) 03012 ALICANTE

GROW SHOP
SESQUEIX

todo para tu cultivo
www.sesqueix.com

CARÁCTER DE CULTIVO

GREEN HAZE

MÁXIMAS OFERTAS EN TODO,
CONVÉNCETE TU MISMO.

Pinto Madrid

En colaboración con Planeta Orgánico

EXISTE UN LUGAR DONDE LAS EXPLICACIONES NO SE COBRAN

TRATAMIENTOS PARA TU DESCANSO

Horario: Mañana 12:00 a 14:00 Tardes 17:30 a 20:30
c/ Santo Domingo de Silos, 16 chalet - 28330 Pinto (Madrid)

658 89 34 86 - 686 04 71 97

houseplant

**¡Qué bella,
qué bestia,
qué pena!**

Esta es la historia, real, de una planta que se empeñó en vivir. Todo estaba en su contra: el terreno, la falta de agua, el lugar poco discreto en el que nació y, lo peor de todo, el puritanismo más conservador de los Republicanos U.S.A. En efecto, un día una pequeña e insignificante semilla cayó, por accidente, en la parte posterior de mi jardín. En esta zona, de suelo calizo y endurecido por el paso y trasiego continuo de los habitantes de la casa en el que ni las malas yerbas pueden sobrevivir, un día de Marzo nació Max, nuestra protagonista. La puse ese nombre porque había nacido al lado de una jaula en la que mi hija pequeña tiene un hurón llamado así. La historia que a continuación os narro es como la vida misma: llena de luces pero también de sombras, de alegrías y tristezas. Juzgad vosotros mismos.



Una mañana fría del mes de Marzo estaba yo haciendo un poco de chocolate con los restos de la cosecha del año anterior. Ya sabéis, esos cogollos pequeños de las ramas bajas que no son muy potentes para ser consumidos tal cual. Con una trilla casera que tengo (la hostia de eficiente, por cierto) me puse a sacar el preciado polvo. Saqué una buena china. Cada vez que terminaba con una cantidad de cogollos arrojaba los restos en la parte posterior de mi jardín. Ya os he dicho que se

trata de un suelo durísimo compuesto básicamente de yeso y arcilla. Es una zona de paso y el pisar contínuo de mi familia, especialmente la pequeña de mis hijas que es un terremoto, ha ido compactando el suelo. Hace años tuve césped pero la sequía que atraviesa España me hizo retirarlo para ahorrar agua. Con el tiempo el terreno se ha endurecido tanto que ya son muy pocas las malas yerbas capaces de sobrevivir. Cuando quiero cultivar tomates, por ejemplo, hago un buen agujero (de unos 60 litros) y

lo relleno con buena tierra orgánica. En esta zona mi hija (la peke) tiene un hurón que nos encontramos robándonos la comida hacia tiempo. Como era un cachorro mi hija lo adoptó y lo llamó Maximiliana (era una hembra) y, con el tiempo, se quedó con el nick de Max. Pues bien, hice una jaula para que el hurón dejase de dormir en la cama de la niña y lo puse en la parte del jardín ya mencionada. Con toda seguridad la semilla que produjo la planta que nos ocupa estaba entre los restos de los cogollos y cayó al suelo cuando me deshice de los restos. Mi marihuana es sinsemilla pero las plantas hembras de maría, cuando son buenas y tienen buena "casta", suelen autoplinizarse al final de su ciclo en un heroico intento de perpetuar su estirpe.

Como ya he dicho un día a finales de Marzo ví una pequeñísima plántula que había brotado al lado de la jaula de Max. "¿Has visto qué curioso?" - pregunté a mi mujer - "Muy curioso pero mejor la matas antes de que venga mi madre en el mes de Julio. Ya sabes que no quiere ni oír hablar de marihuana" - me respondió. Aunque ya lo sabía opté por dejarla vivir un poco a modo de estudio. La llamé Max para distinguirla de las demás. Pensé que era imposible que pudiera desarrollarse más de unos pocos centímetros en aquel terreno sin labrar. Sencillamente, era imposible que las raíces del cannabis, famosas por su escasa fuerza penetrativa, lograsen taladrar aquel bloque pétreo. Por lo tanto me decidí a usar la planta como estudio; para aprender algo más de nuestra querida amiga y sus posibilidades. No sólo nació Max aquel día. Muchas otras semillas brotaron pero ninguna en aquel terreno. Las



max con menos de un mes



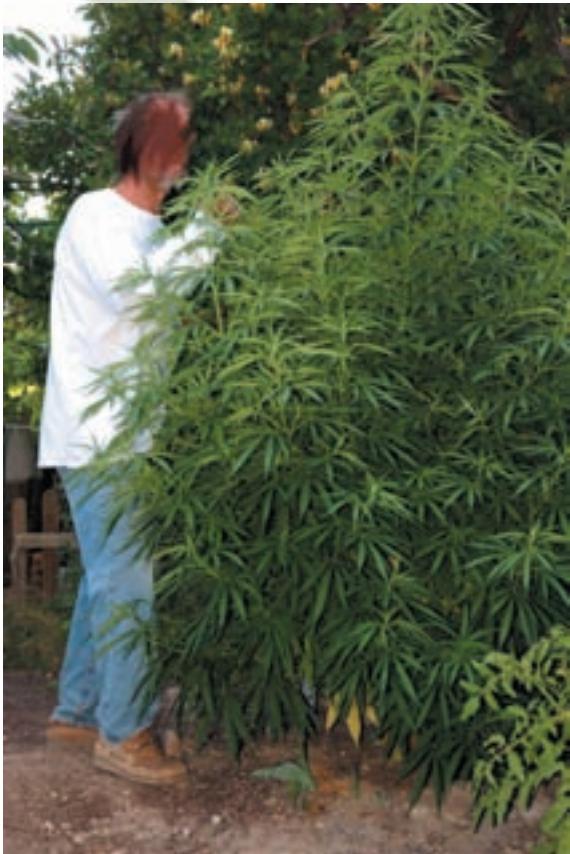
demás salieron en suelos ricos en materia orgánica y bien labrados de mi jardín. Bien al lado de un rosal bien y de cualquier otra planta que disponía de todo lo necesario para un buen crecimiento. Pues bien, estas otras plantas fueron muriendo por sí solas al no haber sido enterradas las semillas. Sencillamente se doblaban y caían tan pronto como pesaban demasiado y las raíces no podían sujetarlas por no estar debidamente enterradas. Bien, eso era lo que yo esperaba y me servía de estudio empírista. Al mismo tiempo planté en buenas y grandes macetas las variedades de la próxima cosecha. Puse mis semillas en macetas repletas de tierra buena y humus de lombriz. y poco tiempo después mis preciosas plántulas empezaron a desarrollarse como locas. Sin embargo, muy pronto Max empezó a dejar atrás a todas las variedades de mi jardín. Con la misma edad en poco tiempo las dobló en tamaño y después las triplicó. Yo no podía dar crédito a lo que veía. Con menos de un mes ya media más de un metro mientras las demás marías (las de macetas) apenas medían 40 centímetros. A un metro y medio de distancia yo tenía una tomatera plantada y de ahí sacaba Max el agua que necesitaba cuando fue creciendo. Pero esto sucedió más tarde. Al principio Max no tuvo nada de agua a excepción de la que él mismo "pillaba" de la humedad de las frescas noches de Marzo. Me preguntaba qué variedad del año anterior sería. Finalmente llegué a la conclusión de que era la descendiente de una fantástica Northern Lights 5 X Haze que había cultivado, a partir de esqueje, en maceta.

Cuando con un mes y medio ya casi media un metro y medio empecé a cambiar mis senti-

mientos por tan increíble planta. Mi admiración se convirtió en amor y orgullo de padre. Empecé a fantasear con la idea de que mi suegra era(y es) muy mayor y quizás algo podría suceder y que ella no viniese. No sé...que le diera un ataque de gota o lo que fuese. Cada día que pasaba veías cómo Max crecía exponencialmente. Pronto llegó a casi los 2 metros y aún no tenía ni dos meses de edad. Era tal mi orgullo paterno que invitaba a mis amigos a que vieran el milagro. Mi hija pequeña se quedaba extasiada cada vez que



max con mes y medio



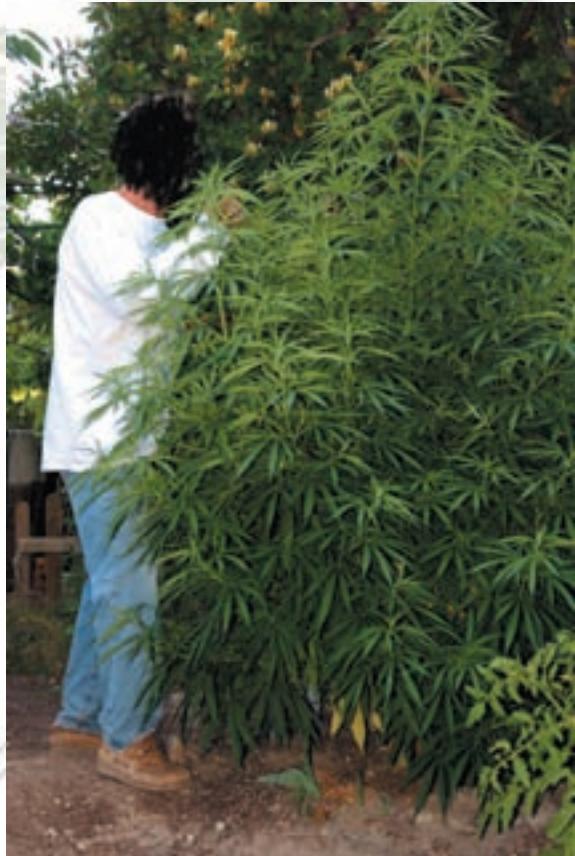
Max con casi tres meses; Dos metros setenta centímetros de altura

se percataba del crecimiento agigantado de Max. "Papi...¿ has visto cómo se está poniendo la planta?"- me decía. Mi hija es muy peke (4 años) y no sabe qué planta es. Pero sí sabe lo suficiente de botánica (ya que me he preocupado de enseñarla) para saber que lo que esa planta estaba creciendo era algo inusual. Pronto fue tan enorme que la pequeña se puso una piscinita de plástico a su sombra para refrescarse los días calurosos. El puritanismo de nuestra sociedad me impide mostráros una foto de mi niña disfrutando a la sombra de Max. Los malpensados se escandalizarían al ver a una menor al lado de una planta de cannabis. ¡Qué lástima! Mi hija es una de las niñas más sanas mentalmente hablando que conozco. Cuando sea mayor no concebirá que la sociedad pueda prohibir ninguna planta y se reirá de los que consideran que un ser de la creación es maligno intrínsecamente.

Como soy fotógrafo y hago algunas colecciones de fotografía erótico-cannábica decidí incluir a Max en mi próxima sesión. Así fue. Puse a la modelo entre su espeso follaje e hice unas buenas tomas. Por cierto, la modelo se quedó estupefacta cuando vio el monstruo. Los

días pasaban y mi mujer miraba con recelo la planta. "¿Cuando la vas a quitar?"- me preguntaba con ansiedad-"Cuatro días antes de que llegue tu madre"- respondía yo malhumorado. Mi suegra es la típica americana republicana, puritana e insopportable. Siempre me había caído muy mal pero empecé a aborrecerla. Veía con desconsuelo que aquella maravilla tenía que ser sacrificada porque una señora que vivía a miles de kilómetros de nosotros iba a venir a pasar unos días. ¡Bastante pesadilla era aguantarla todos los veranos! La idea de sacrificar a mi niña por su culpa me revolvía las tripas.

Fueron muchos los animales que se hospedaron entre su espeso follaje y muchos los que se alimentaron de sus jugosas hojas. Una bandada de caracoles se stuvo alimentando de ella durante mucho tiempo sin que la comilona pareciera afectarle lo más mínimo. Cada vez que mi hija se encontraba un caracol en el río se lo traía a casa y lo colocaba allí. Los bichos se encontraban de lo más a gusto. Estaba yo confeccionando una página web (www.nuevosdioses.com) y cada vez que necesitaba algún tipo de foto era Max quién me la proporciona-



En tan pobre terreno Max creció salvajemente



Finalmente cometí el magnicidio...

ba. Fotos de todo tipo de bichos salieron de entre sus ramas frondosas.

Pero el tiempo pasaba inexorable y el día que mi suegra llegaba estaba cada vez más próximo. La última semana de Junio Max media ya casi tres metros de altura. Saqué un esqueje y me puse a despedirme de mi amigo/a. Le pedí perdón por no permitirle acabar con su ciclo. Estoy seguro de que Max me hubiera hablado si yo hubiese sabido hablar el lenguaje de las plantas. Se me retorcía el corazón ante la idea del sacrificio. Estuve a punto de decirle a mi mujer que lo hiciese ella pero finalmente decidí que era yo quién debía terminar lo que yo había empezado. Cojí una sierra de costilla y con dificultad me introduje entre su espesura para llegar al tallo central. Tuve que cerrar los ojos para no ver lo que estaba haciendo. Imposible. El tronco era tan fuerte que, además de abrir los ojos, tuve que

emplearme a fondo. En vano; el pobre Max se resistía a

abandonarme de aquella ruín manera. Finalmente tuve que empezar por las ramas laterales. Con cada corte se me partía el corazón y sentía el dolor en mis propias carnes. Pedí a mi mujer que me fotografiase. Quería dejar evidencias de lo sucedido. Ella me contemplaba impasible, sin ningún sentimiento. Ese día mi esposa me cayó bastante mal, tengo que admitirlo. Y Max finalmente cayó con un quejido que me estremeció. ¡El magnicidio estaba hecho! Sus ramas produjeron ese triste sonido de la madera al quebrarse. Sus restos quedaron esparcidos por todo el jardín. Me dispuse a amontonarlos en la compostera para, al menos, prorrogar su vida aunque fuera en la vida de otras plantas. De pronto llegó mi hija pequeña y al ver que la planta que la hacía soñar con la selva había sido asesinada se puso a llorar "Pregunta a tu madre"- dije



La hija de Max...¡que bella!



Las preciosas hojas sativadas de Max

con rencor. A mi pequeña pronto se le olvidó el disgusto, así son los niños, pero a mí todavía no.

¿Pero sabéis lo que más rabia me dio? Mi suegra no visitó la parte trasera del jardín ni un solo día de los que pasó en nuestra casa. Hubiera podido dejar a Max sobrevivir sin que nada hubiese pasado. ¡Qué rabia sentí!

El esqueje de Max demostró de inmediato su casta. Lo saqué mucho más tarde que otros esquejes de otras variedades pero pronto alcanzó en tamaño a todos. En las fechas en las que cometí el terrible magnicidio yo sabía que Max era una campeona de la supervivencia pero no sabía qué tal era su colocón. Sin embargo, tan pronto como empezó a cogollar no me quedó la menor duda. Los

pelillos eran enormes y su aroma afrutado inconfundible. Sus largas hojas de sativa eran de las más bonitas que jamás haya visto. A la hora de escribir este artículo todavía no la he fumado pero pronto lo haré y estoy seguro de que no me defraudará.

La genética de nuestra planta está asegurada con los esquejes que ya hemos sacado y pienso plantarla el resto de mis días como cannabicultor. Querida Max...nunca te olvidaremos.

JAVIER MARÍN



Max daba cobijo a muchos seres

WWW.
PULMÓN VERDE
 DESDE EL 2000
 net

PORTES GRATUITOS 24/48H €
 EQUIPOS
 HIDRO
 ILUMINACIÓN
 FERTILIZANTES
 SeMILLAS
 15 BANCOS EN STOCK
 PH - EC
 BIO
 COCO
 TAMBIEN AL MAYOR

BIOBIZZ
 WE CREATE NATURE
 PARA ZONA CENTRO

INFO PULMONVERDE@NET
91 880 26 38

SPACE CASE
 EL ORIGINAL

Volcano

International
 space hemp

ESTAMOS EN TU ORBITA
www.spacel hemp.com

- Distribuidor para tiendas de Space Case y Volcano
- Visitanos en nuestras tiendas:
 Tda. I en El Mercadillo de Portaferrisa, 17 y
 c/Tallers, 15
 Barcelona

Tel 93 481 49 03
spacehemp@telefonica.net International space Hemp

Spannabis Magazine

semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - tierra - boosters - las
 Paseo de Colón 52 Donostia - San Sebastián
 pases - sábado 10:30 - 14:30 / 16:00 - 20:00



MARIJUANA

ROYAL BLEND

TABACO



Tlf. 943 322358 e-mail: euskunika@yahoo.es

semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - tierra - boosters - las
 revistas - roja - semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - uer



NOS DESCUBRIRÁN SOCIOS CLUB SONDA
 RANJAZZ

La revista del Cáñamo
 y las Tecnologías
 Alternativas

herbaloca

GROW & HEAD SHOP

c/ San Francisco 13, LEÓN 38/Fax: 987 340 720



ENGANCHATE

Campaña anti-droga: eslóganes, hipocresía y paripés

Por Juan Carlos Ruiz Franco



"Drogas, ¿para qué? Vive la vida", "Engáñchate a la vida", "Cada vez cuenta", "Drogas: ¿te la vas a jugar?", "Las drogas deciden cuándo te cambia la vida": una y otra vez, sucesivas campañas anti-droga organizadas por instituciones oficiales, dirigidas a los ciudadanos en general y a los jóvenes en especial. ¿Consiguen algo estas iniciativas en las que muchos parecen poner toda su buena voluntad? Evidentemente no, a juzgar por los datos que nos ofrecen año tras año. Eslóganes anti-droga, partidos de fútbol contra la droga..., pero ¿acaso hay alguien que esté a favor de la delincuencia, marginalidad y cuestiones de salud que surgen en torno a este problema? Puede que sí: los que se benefician con su existencia, los traficantes y *camellos*; pero también todo el entramado de instituciones anti-droga y la red de control

del Estado, incluyendo sus agentes represores con sus leyes, reglamentos y decretos, cuya existencia no tendría sentido sin ese chivo expiatorio que les sirve de excusa para autojustificarse. Y no olvidemos a los científicos e investigadores financiados por subvenciones y que no paran de hablar de los daños para nuestro organismo. Si el propósito de los *drogabusólogos* -llamados así por su machacona insistencia en lo que ellos llaman "drogas de abuso"- fuera de verdad combatir algún asunto de salud pública, abandonarían su sectarismo, defenderían la legalización -o normalización, como se quiera- y se dedicarían a investigar sobre las sustancias que crean muchos más problemas que esas que tanto odian.

Digámoslo sin rodeos: las opiniones al uso en este tema son una pura patraña. No necesitamos convencer a los lectores de una publicación antiprohibicionista como *Spannabis Magazine*, pero la mayoría de los ciudadanos está demasiado influida por los gobernantes y los medios de comunicación a su servicio. Como bien sabemos por los especialistas en historia de las

drogas (en España contamos con dos excelentes autores como Antonio Escohotado y Juan Carlos Usó¹), el problema de la droga no existía antes de que fueran prohibidas. No había delincuencia asociada a ellas, ni enfermos arrastrándose por calles y centros médicos, exceptuando a los alcohólicos. La decisión del gobierno de Estados Unidos, a comienzos del siglo XX, de controlar el consumo de sustancias psicoactivas -presionado por sectores puritanos con fuerte poder económico y por la entonces incipiente industria del medicamento- dio comienzo a la cascada de leyes, reglamentos, persecuciones y prohibiciones iniciados por casi todos los países del mundo y que persisten hoy día, como una muestra más del dominio norteamericano sobre el resto de naciones. Simultáneamente se protege y se fomenta el consumo de otras drogas: las que dejan grandes beneficios empresariales a multinacionales tabaqueras, alcoholes y farmacéuticas, a la vez que impuestos al erario público. Mientras todos los bienpensantes se escandalizan al oír hablar de drogas, nadie se incomoda al acudir a la

1. Escohotado, Antonio: *Historia General de las Drogas*, Espasa Calpe.
Usó, Juan Carlos: *Drogas y cultura de masas (España 1855-1995)*, Taurus y *Spanish trip (La aventura psiquedélica en España)*, La Liebre de Marzo.

SALUD VERDE

MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN DEL
DROGAS PARA
EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

ABRE
LOS OJOS

las drogas
pasan factura

www.sindrogas.es 902 16 15 15

farmacia a comprar tranquilizantes, analgésicos o antidepresivos. Y tampoco por el consumo de alcohol y tabaco, que producen -de forma directa o indirecta- millones de enfermos y muertos cada año.

¿No será que los mismos que prohibieron el libre consumo de sustancias psicoactivas fueron los causantes, voluntaria o involuntariamente, de todos los inconvenientes asociados con ellas? El llamado "problema de la droga" fue originado por su prohibición, lo cual queda demostrado por la historia anterior y posterior. El ser humano, desde que es tal y durante milenios, ha tomado todo tipo de sustancias, guiado por la sabiduría popular y el sentido común, y nunca antes de nuestra época se originaron problemas sociales. Las drogas -en sentido amplio, el correcto, no el manipulado- son algo tan normal como la comida, y de hecho la naturaleza nos las ofrece en forma vegetal: cannabis, opio, hoja de coca... ¿Qué pensaríamos si el eslogan de una campaña dijera "alimentos no"? Nos reiríamos o creeríamos que es obra de un loco. El consumo de psicoactivos es tan antiguo como el hombre, y seguramente es un hecho consustancial nuestro, a pesar de que durante estos últimos cien años intenten hacernos creer lo contrario. En cambio, el siglo XX y lo poco que llevamos de siglo XXI han visto

aparecer todo tipo de cuestiones legales, vitales, médicas y éticas relacionadas con ellos. Aun cuando el lector no comparta mi punto de vista, no creo que pueda indicarme muchos éxitos del prohibicionismo, por lo que incluso a efectos prácticos, la penalización del consumo y posesión es contraproducente.

Deciden por nosotros, nos prohíben tomar lo que la naturaleza y la química ponen a nuestro alcance. Además, este asunto constituye un buen chivo expiatorio al que achacar los males de la sociedad, a la vez que pretexto para justificar todo tipo de leyes represivas, control policial y entrometimiento en la vida privada de los ciudadanos. ¿Dónde quedan las proclamas que tanto nos han vendido, esos preceptos inviolables de la libertad individual contra todo tipo de totalitarismo, contra los intentos de inmiscuirse en la conciencia de los ciudadanos, el caballo de batalla del liberalismo? La realidad es que los intereses económicos están por encima de las convicciones ideológicas (el típico pragmatismo del buen comerciante, ya saben ustedes): el dinero manda y no importa contradecirse; ya vendrán luego la propaganda y nuestros científicos a echarnos una mano.

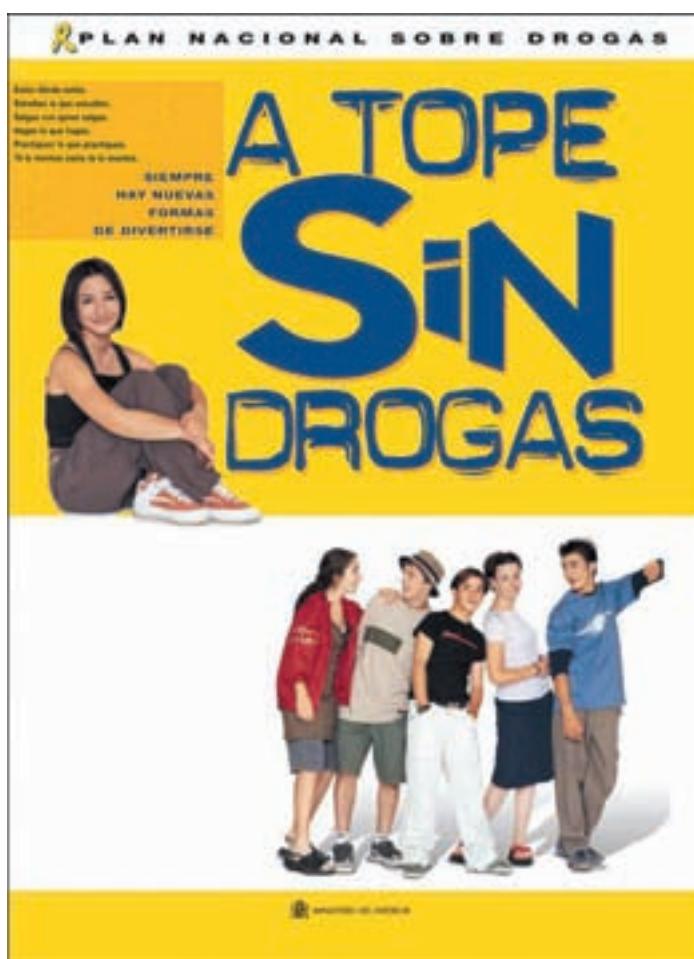
Pero las *personas de bien* cuentan con un argumento poderoso: las drogas legales y los

medicamentos no presentan potencial de abuso, no originan sensaciones internas que incitan a consumirlas compulsivamente, cosa que sí ocurre con las drogas prohibidas. Es un argumento fácil de rebatir porque pocas sustancias crean adicción real; además, esos medicamentos y drogas legales también se toman de forma compulsiva y generan más problemas sanitarios que las prohibidas. Aún nos dirán: "las medicinas, el tabaco y el alcohol son legales y no producen las extrañas sensaciones de euforia de las drogas ilegales". Y aquí el círculo se ha cerrado definitivamente: resulta entonces que es nocivo lo ilegal, como si la legislación sobre una sustancia pudiera influir sobre sus propiedades farmacológicas. De hecho es lo que sucede hoy día: en primer lugar el legislador decide qué se permite y qué no, y de ahí se derivan sus propiedades, cuando lo correcto sería partir de los efectos de cada sustancia -es decir, empezar por lo farmacológico- y después extraer las conclusiones legales. En cuanto a que las drogas prohibidas generen sensaciones extrañas en sus usuarios, es algo que concierne sólo al consumidor, siempre que no perjudique a nadie más, una cuestión sobre la que uno mismo tiene que decidir. El problema de fondo es que nuestra sociedad cristiana (lo queramos o no, el cristianismo es una de las bases de nuestra civilización) ve con malos ojos que alguien tome algo para sentir placer, evadirse o acceder a un tipo de conocimiento distinto, porque son extremos incompatibles con la austeridad y dedicación a la familia y al trabajo que deben llevar los fieles, quienes ya encontrarán su recompensa en la otra vida. De ahí nace el deseo de

entrometerse en la vida privada, al considerar fuera de su normalidad -de su mediocridad- a quienes toman psicoactivos. Frente a esto, y como personas libres que somos, deberíamos poder elegir lo que mejor queramos para nosotros mismos, siempre que no dañemos a los demás. Podemos exigir nuestro derecho inalienable a consumir lo que deseemos, a hacer con nuestros cuerpos y nuestra vida lo que nos venga en gana, puntos que sólo pueden negarse desde posiciones fundamentalistas, ya sean religiosas, éticas o políticas.

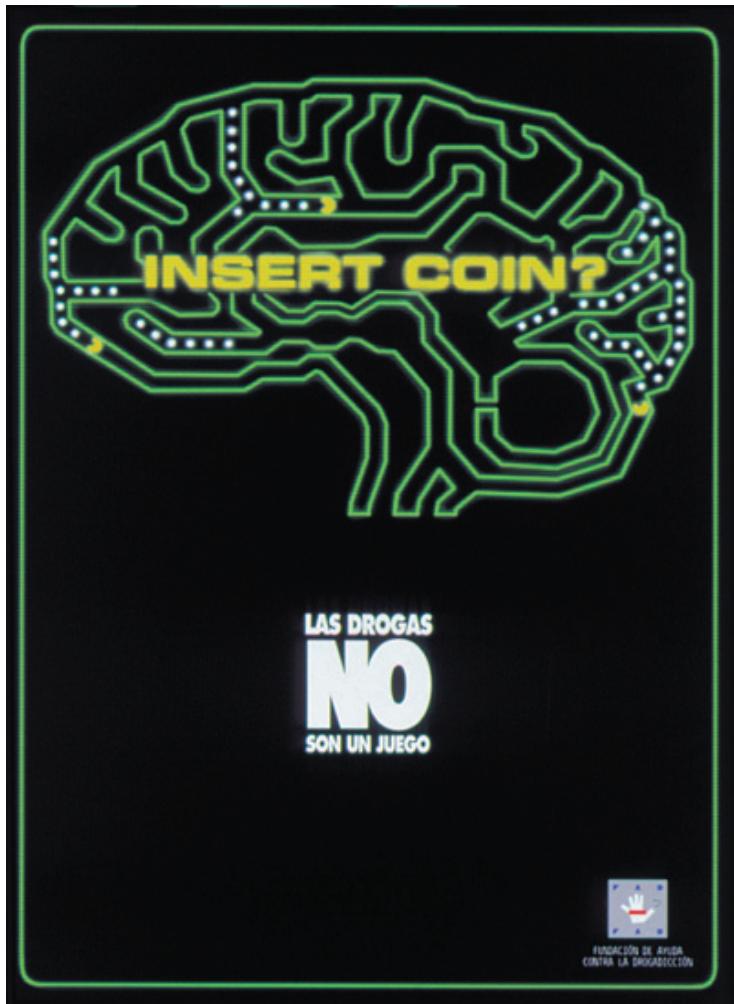
Los antiprohibicionistas sabemos que tenemos la razón (los más inteligentes del bando contrario también lo saben); y aunque en el campo

de los argumentos la guerra está ganada, estamos muy lejos de vencer en el mundo real, porque el enemigo es fuerte, muy fuerte. ¿Por qué no ceja en su empeño? Porque, por un lado, existen presiones de fuertes empresas a las que perjudicaría la libre circulación de drogas (tabaquerías, alcoholeras, farmacéuticas). Por otro, peligraría la posición de quienes viven del tinglado anti-droga. No es menos importante que al Estado no le interesa que elijamos la forma de curación, diversión, autoconocimiento o experimentación que deseemos, sino que le es más útil tener buenos ciudadanos que cumplan con su trabajo y obligaciones, que no cuestionen el orden social establecido y que utilicen las drogas que las grandes





SALUD VERDE



empresas les ofrecen; o bien que acudan a los gurús oficiales (psiquiatras y ciertos tipos de psicoterapeutas), quienes les devolverán al redil con sus propias drogas (re-bautizadas con el nombre de "medicamentos") y sus terapias, para crear en ellos conformismo, adaptación al entorno y aceptación del sistema².

Y ahora nos atrevemos a dar un paso más: si sabemos que no tienen razón, ¿por qué siguen ganando la batalla en el plano de la realidad?, ¿por qué sigue vigente la prohibición? Si sólo defendieran el prohibicionismo los pocos que

se benefician -los empresarios con intereses en el sector, los gobernantes, los guardianes a su servicio, los pseudocientíficos y los funcionarios que viven del tinglado-, serían muy pocos. Lo malo -y aquí está la solución al enigma- es que el ciudadano medio, llevado por el miedo y la ignorancia, sigue creyendo su propaganda disfrazada de información objetiva. Lo queramos o no, el servilismo, la ignorancia y el deseo de llevar una vida cómoda, sin complicaciones, es lo que mueve a la mayoría de personas, y es lo que hace posible y legítima las sinrazones de nuestros gobernantes,

tanto en este asunto como en todos los relacionados con la política. Como suele suceder, lo que falta es cultura y sentido crítico. Cuando alguien está bien documentado puede elegir libremente, pero no antes. La actitud contraria, la predominante, absorbida por las mentes de la mayoría, consiste en criticar y censurar sin antes conocer, aceptar los estereotipos que nos inculcan los dirigentes y quienes están a su lado. Para decidir en todos los asuntos de la vida, y en especial en cuestiones tan complicadas como ésta, hay que estar informado y no dejarse llevar por demagogos, charlatanes, rumores de la calle y medios de comunicación manipulados.

¿Queda algún argumento racional para defender la prohibición del consumo de todo aquello que queramos, dejando a un lado posturas dogmáticas, interesadas, prejuicios sin fundamento y posiciones mediatisadas por malas experiencias propias o de algún familiar? Seguramente no; ni tampoco para la organización de esas inútiles campañas anti-droga, simple escaparate para que instituciones, organismos oficiales y dirigentes políticos mejoren su imagen, y con las que la ciudadanía es engañada y manipulada. ¿Hay en ellas algo más que la hipocresía de unos y la ingenuidad de otros?

Juan Carlos Ruiz Franco es profesor de Filosofía, nutricionista deportivo y autor del libro "Drogas Inteligentes" (<http://www.drogasinteligentes.com>)

2 Thomas Szasz, profesor de psiquiatría, ha escrito sobre dos temas relacionados con lo que hemos expuesto: *Nuestro derecho a las drogas*, Anagrama, *El mito de la enfermedad mental*, Amorrortu y *La fabricación de la locura*, Editorial Kairós.

DE LAS PROFUNDIDADES DE INTERNET NOS LLEGA
LA BIBLIA DE LAS VARIEDADES

VERSIÓN DIGITAL ■

BUBBLE GUM



ACCESO LIBRE Y 100% GRATUITO
[WWW.CANNABISCAFE.NET](http://VARIEDADES.CANNABISCAFE.NET)
[HTTP://VARIEDADES.CANNABISCAFE.NET](http://VARIEDADES.CANNABISCAFE.NET)

¡ Nace una nueva asociación
para defender los intereses
de los comerciantes
del sector grow !



!!! TE INTERESA SEGURO,
ASÓCIATE !!!

información en:

www.aceca2005.com

aceca2005@aceca2005.com

LA BIBLIA DE LAS VARIEDADES

The Flying Dutchmen 35 Years Experience

Las más fina selección de semillas de alta calidad.

Distribuidores en España:

www.plantasur.com

www.leaflife.com

www.flyingdutchmen.com

Próxima Copa Cannábica
en Hortaleza organizada por Viva María Alegre
y el Pequeño Salvaje.

FERTILIZANTES

SEMILLAS

MÉTODOS DE
CULTIVO

MEDIDORES

PARAFERNALIA

VIVA
Marijuana
alegre
grow shop

Tel. / Fax: 91 381 88 01

av. san luis, 94 - madrid 28033

barrio de hortaleza



m-CPP: éxtasis fraudulento

Por Juan Crespo

No hay ninguna duda de que las drogas mueven mucho dinero, y esto hace que ciertas personas agudicen el ingenio para obtener nuevas posibilidades de negocio o encontrar una fórmula que les permita obtener beneficios sin dejar al margen la legalidad o aprovechando vacíos legales. El que nos ocupa hoy es el resultado de alguno de estos quebraderos de cabeza.

Es así como buscan sustancias psicoactivas nuevas (en el uso recreativo), a ser posible que sean legales en algún país, en el que aprovecharían para obtener la materia prima y proceder a la elaboración para posteriormente distribuirla y comercializarla de manera ilegal en otros países.

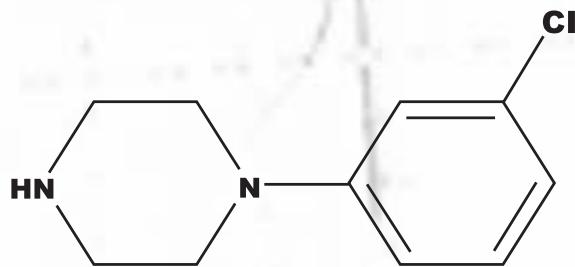
m-cpp

Se trata de la metaclorofenilpiperazina. Pertenece a la familia de las piperazinas. Se podría decir que es un antidepresivo con efecto estimulante.

Los consumidores se dividen entre los que piensan que el mCPP es un nuevo psicotropo que se quiere imponer en el mercado para su uso recreativo y los que lo consideran una forma fraudulenta de vender éxtasis.

Debido a que pertenece a la familia de las piperazinas, las cuales en algunos países están siendo consumidas con fines recreativos, y que son legales, ha dado lugar a que se hayan llegado a comercializar como sustitutos legales de las anfetaminas y derivados, de manera similar a como ocurrió (y ocurre) con la efedra, que se presentó como éxtasis herbal.

Para las personas implicadas en el tráfico de MDMA, las piperazinas constituyen una alternativa ideal, pues el hecho de que sean legales no sólo les ahorra problemas con la justicia sino que les libera de realizar todo el procedimiento de síntesis, abaratándoles, en consecuencia, todo el proceso de producción.



mCPP

El fraude

Hace al menos un año comenzaron a detectarse en España una serie de comprimidos vendidos como éxtasis que, en lugar de contener MDMA, incluían realmente m-CPP.

Las primeras incautaciones fueron efectuadas en Finlandia, donde la policía logró decomisar 25.000 comprimidos de esta sustancia. Le siguieron Noruega y Alemania (10.000). Austria y Holanda, con 2.500, también han visto cómo comenzaba la circulación de esta sustancia en forma de pastillas. La policía española tiene previsto solicitar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos internacionales incluyan al M-CCP como estupefaciente con graves consecuencias para la salud pública, según fuentes policiales.



El Plan Nacional sobre Drogas reconoce que la primera noticia que tuvo de la presencia de m-CPP en las calles data de junio de 2005. El alijo más grande en España data de abril. La Policía detuvo en Madrid a una banda con 31.000 pastillas. Antes sólo un 5% de los éxtasis no llevaba MDMA, ahora uno de cada tres éxtasis lleva otro compuesto. El más presente, el MCPP.

Fuentes policiales coinciden en que las organizaciones delictivas que trabajan con drogas de síntesis, igual que en el mercado del dopaje deportivo, introducen cada año nuevos psicoactivos no incluidos en las listas de sustancias ilegales. Ahora, varias policías españolas, por medio de Europol, quieren que el Consejo de Europa inste a Naciones Unidas a incluir el m-CPP en la lista de estupefacientes fiscalizados. En el caso del m-CPP, la policía sospecha que pueden estar produciéndose a gran escala en alguno de los países bálticos. Europa del Este se han convertido en el gran laboratorio de síntesis de Occidente.

Propiedades farmacológicas

Su vía de administración es oral. Posee una semivida de 2,6 a 6,1 horas (al cabo de este tiempo la concentración en sangre habría descendido a la mitad).

Presenta actividad agonista sobre algunos receptores de serotonina. Es uno de los metabolitos farmacológicamente activos de los antidepresivos Nefarodona y Trazodona.

Se ha descrito que produce efectos estimulantes y alucinógenos similares a los del MDMA. Efectos eufóricos, disfóricos, ansiogénicos y sedantes. Produce liberación de hormona ACTH, cortisol, prolactina y hormona del crecimiento en humanos. Este aumento de los niveles hormonales probablemente refleje una respuesta del receptor de serotonina que debe



Iinear a cambios en el comportamiento y humor, producir síntomas de pánico, ansiedad, disforia y síntomas depresivos. Esto ha quedado reflejado en estudios que han demostrado que el mCPP produce un aumento en la ansiedad, temor, discinesia sensitiva a luz y ruido, así como miedo a la pérdida de control.

No produce incremento del ritmo cardíaco, presión arterial y no influye en el electrocardiograma. Puede interaccionar con ciertos medicamentos y conducir al desarrollo de un síndrome serotoninérgico. No se conoce que influya en las funciones cognitivas.

El m-CPP inyectado en la región PVN del hipotálamo induce a la reducción de la ingesta de alimentos.

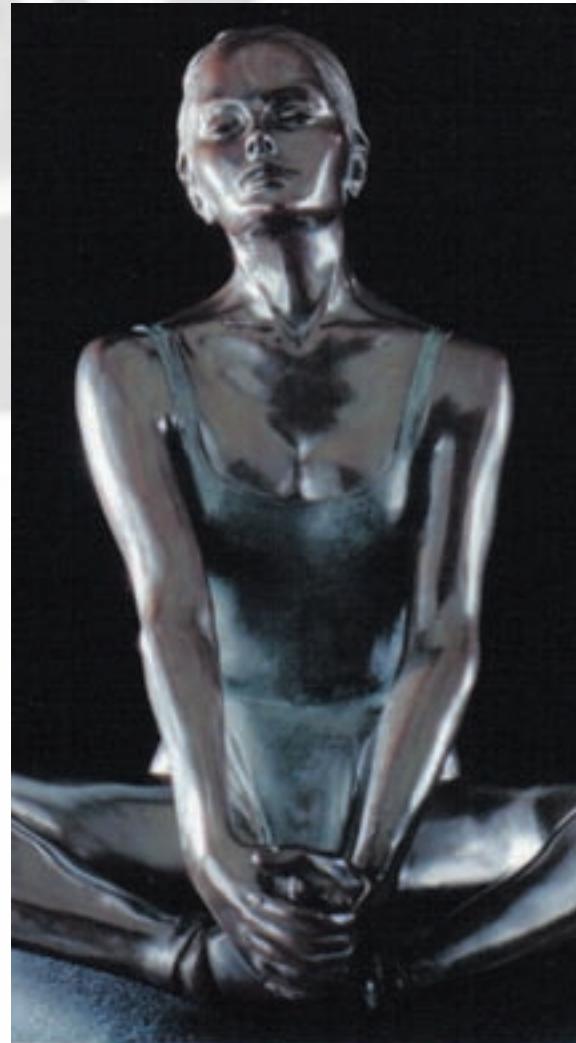
Ha sido utilizado en ensayos clínicos que demuestran que crea un efecto similar a la borrachera entre las personas ex alcohólicas o que están dejando un consumo habitual de alcohol. También produce insomnio.

Efectos descritos por los usuarios

Los usuarios que lo obtuvieron de manera legal refieren molestias de estómago y riñones. Los que lo adquirieron en el mercado ilegal también sintieron molestias estomacales, dolores de cabeza, resacas fuertes y duraderas e incluso reacciones de pánico y ansiedad. Para la mayor parte de los consumidores, esta sustancia carece de especial interés como droga de uso recreativo.

Efectos adversos

Lo peor llega cuando además se ingiere alcohol. A la hora, la piperazina hace efecto y comienza el malestar: ansiedad, mareo, vómito, dolor de cabeza y de tripa, alucinaciones, irritabilidad.



Químicamente, la metaclorofenilpiperazina es similar a la trazodona, un sedante hipnótico utilizado como antidepresivo que cuando interacciona con el alcohol provoca un auténtico descontrol físico y psíquico.

En el uso recreativo se suele mezclar con alcohol o cocaína, por lo que los efectos adversos aumentan. Si comienza el malestar salga a un espacio ventilado y si no puede aquantarlo acuda al hospital.

Toxicidad

Poco se sabe acerca de los efectos a medio o largo plazo que pudiera tener el consumo de m-CPP. Aparte de los efectos mencionados anteriormente, y que merezcan ser aquí mencionados, se han producido casos de coma, pero eran casos de policonsumo, luego no se puede saber si fue debido al m-CPP. También casos de flash, sensación de sofoco y dificultades respiratorias.

El riesgo en humanos no ha sido determinado, pero más difícil es aún cuantificarlo en estos

casos en los que se encuentra asociada a otras sustancias como el MDMA

EE DE ERROS

En el número 29 de Spannabis Magazine, en el artículo "Conociendo el éter", en la página 69 aparece la estructura de una molécula errónea. La estructura correcta que debió aparecer es:



éter etílico

Hemp Valley Beer

mona
SODOVÁRNA ZNOJMO

Canna Drinks
Hemp Valley Beer

Limonada Checa + **Cáñamo Suizo**

Cerveza Checa + **Cáñamo Suizo**

Canna
Drinks
Hemp Valley
Beer

Hemp Valley Beer

Cerveza tradicional checa con extracto de cáñamo suizo

Hemp Valley Beer

La cerveza Hemp Valley Beer se elabora aplicando un antiguo arte de origen checo. Únicamente se utilizan materias primas de alto valor cualitativo, refinadas, con extractos de cáñamo natural suizo. Esto es el fundamento óptimo para una bebida fina, amarga y refrescante, con un sabor y un aroma inconfundible, con efectos tanto estimulantes como sedativos.

INGREDIENTES:

Agua
Cebada malteada
Azúcar
Lúpulo fino
Extracto de lúpulo
Extracto de flor de cáñamo

INGREDIENTES:

Agua
Azúcar
Ácido Cítrico
Aromas naturales

MARKETING Y VENTAS:

Hemp Valley Beer GmbH Spain
Ctra. M111, km 8, nave A
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)
Tel.: +34 91 658 45 20
Fax: +34 91 658 45 21
e-mail: info@hempvalleybeers.es
www.hempvalleybeers.es

PRODUCIDO POR:

Cervecería
Nova Paka a.s.
República Checa

mona
SODOVÁRNA ZNOJMO

La María de Valls

C/ Forn Nou, 26 - 43800 VALLS (Tarragona)
www.lamariadevalls.com
Tel: 977 60 83 29

Distribuidor oficial provincia Tarragona

CÁÑAMO DE PARÍS
SMART GROW SHOP
Biotecnología Técnica
Moda Complementos
C/ Vega de Egañiz, 17 bajo - 20304 IRUN
TEL: 943 57 90 38

SWEET DREAMS

Los mejores bálsamos de cannabis.
Todo sobre el cultivo del cannabis.
Ajustable al tacto y resistente al agua.
Puedes usarlo...

Montbauçeu, 11 - 08700 Igualada
BARCELONA
Tel/Fax: 93 805 21 07

Suscríbete a **Spannabis Magazine**

(12 números 40€)
España y Andorra

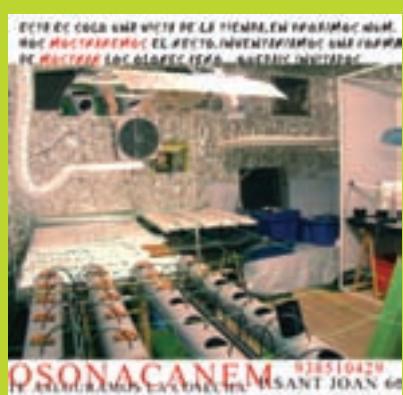
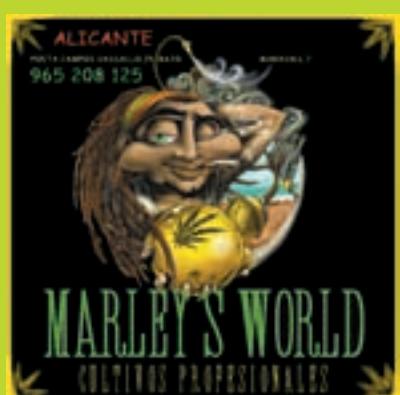
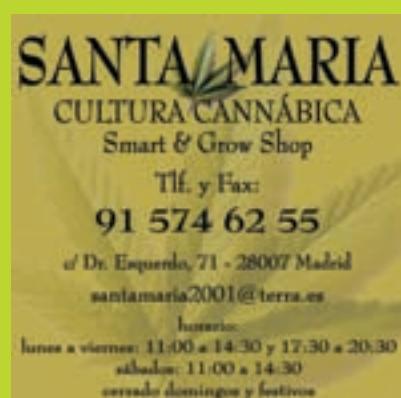
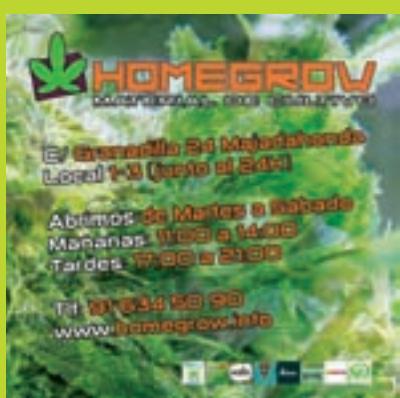
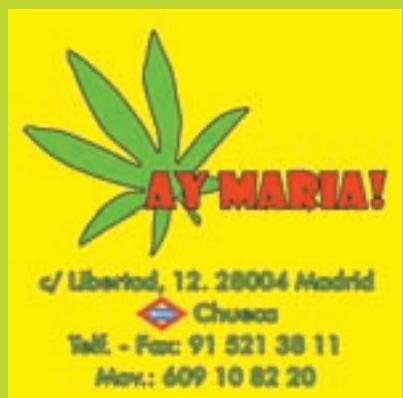
(12 números 60€)
Resto del mundo

Nombre _____	Apellidos _____	
Domicilio _____	Teléfono _____	
Población _____	C.P. _____	Provincia _____
E-mail _____		
Datos bancarios: Entidad _____	Oficina _____	DC _____ N° Cta. _____

Rellena este cupón y envíalo a la redacción de Spannabis Magazine.

Feria del Cáñamo, s.l., ctra. M-111, km 8, nave A, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Suscripción telefónica: 91 658 45 20 / Suscripción e-mail: info@spannabis.com





La marihuana también se puede utilizar para tratar diversas afecciones de la piel. Puede aplicarse directamente por vía tópica en forma de cremas, pomadas o ungüentos elaborados a partir de la planta y del aceite de sus semillas. También tiene aplicaciones cosméticas pues tiene propiedades hidratantes, emolientes y lubricantes.



Los usos del cannabis en dermatología se remontan a los mismos orígenes de sus aplicaciones médicas. Los avances en dermatología de la medicina árabe llevaron de la mano el desarrollo de las aplicaciones tópicas del cannabis, en particular Bin Sina (Avicena) en su *Canon de Medicina*, escrito en el año mil, prescribe ungüentos y emplastos de hojas frescas de marihuana para el tratamiento de dermatitis y micosis.

El cannabis como referencia para tratamientos externos también está presente en la Europa medieval. En su obra médica *Physica* (1150) la abadesa alemana Hildegard von Bingen recomienda paños hechos de cáñamo sobre llagas y heridas. Sorprende el conocimiento profundo del cannabis que poseía la sabia abadesa como recoge textualmente su obra: "Para las personas de mente débil será perjudicial abandonarse al cáñamo. No causará daño a aquel de mente clara y cabeza sana".

Otras mujeres durante esos tiempo también utilizaban el cáñamo con fines curativos. La brujería europea, con sus ungüentos, desarrolló grandes avances farmacológicos en la aplicación de sustancias a través de la piel, que posteriormente ha sido venida en llamar vía transdérmica. Los ungüentos que elaboraban contenían una o varias sustancias psicoactivas de origen vegetal o animal, sustancias para contrarrestar los efectos secundarios y sustancias que incrementan el riego sanguíneo local para favorecer la absorción a través de la piel. El cáñamo era un ingrediente muy frecuente como demuestra el hecho que la Inquisición consideró esta planta indicio de brujería y el Papa Inocencio VIII en 1484 prohibió su uso a curadores imponiendo que era un sacramento impío de rituales satánicos.

En el siglo XVIII se utilizan las semillas en forma de emulsión o aceite, con indicaciones como el sarampión, la varicela y cicatrizante. El aceite de cañamones es la base para elaborar pomadas, ungüentos. El siglo XIX supuso la consagración de la planta y sus preparados en la medicina académica europea. Paralelamente también la medicina homeopática lo incluyó en sus primeras terapias.

De los más de cuarenta preparados farmacéuticos elaborados a partir del cannabis disponibles en las boticas de principios del siglo XX la tercera parte eran ungüentos y sus aplicaciones principales eran los dolores reumáticos y enfermedades de la piel.

COMPONENTES ÚTILES Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

La marihuana es a la dermatología lo que el cerdo a la gastronomía: se aprovecha todo. Tanto los cannabinoides por su acción sobre los receptores presentes en la piel, como el aceite de cañamones por su contenido en ácidos grasos esenciales como al gammalinoleico, tienen potencialidades terapéuticas en diversas dermatitis.

El aceite de cañamones presenta no sólo una composición muy equilibrada de ácidos grasos esenciales sino que contiene dos ácidos grasos complejos, poco frecuentes y esenciales para una correcta alimentación como el ácido alfalinoleico AAL y el ácido gammalinoleico AGL. Estas dos grasas tienen un papel determinante en el mantenimiento del correcto equilibrio hidrolipídico de la piel y la consecuencia de su déficit es que la piel se vuelve seca y quebradiza.

La acción de los cannabinoides sobre la piel se ejerce a través de los receptores CB1 que están presentes en la dermis. Ya se conocía esta acción por las investigaciones que demostraron la eficacia del THC por vía oral en el tratamiento del prurito derivado de afecciones hepáticas (O'Brien, Reddy 2002). Este mecanismo de acción, y el efecto sobre el prurito de los cannabinoides se ha confirmado en un estudio reciente sobre picores de diversos origen, con un agonista cannabinoide: N-palmitoil etanolamida (PEA). En este caso la administración fue tópica en forma de crema emoliente y se consiguió en buena medida reducir el picor (Stander, Reinhartd, Luger 2006).

Tanto la resina como el aceite de la planta tienen propiedades medicinales en el tratamiento de las dermatitis y algunos síntomas asociados. Los cannabinoides actúan sobre los receptores situados en la piel, pueden ser aplicados directamente sobre la piel o bien ingeridos o inhalados de modo que también llegan a su objetivo a través del torrente sanguíneo. La eficacia probada de la aplicación tópica en el caso del prurito hacen de las cremas o pomadas la primera elección pues evita el engorro de la vía oral o la incorrección medico-política de fumar.

En el caso del aceite su acción estriba en la aportación de un ácido graso esencial como el AGL, imprescindible en la vía de síntesis de las prostaglandinas y el mantenimiento del manto

hidrolipídico de la piel a través de la acción de las glándulas sebáceas y sudoríparas. Se ha experimentado por vía oral la administración de AGL en eccema atópico y psoriasis con buenos resultados, también la aplicación de pomadas en este tipo de casos mejoraba notablemente el estado de la piel, por lo que es recomendable usar las dos vías, la oral y la tópica.

Hay que recordar que el aceite de cañamones no tiene efectos psicoactivos. Sí que puede tener efectos psicoactivos la aplicación de pomadas que contengan cannabinoides, pues parte de estos se pueden absorber a través de la piel en lo que se llama la absorción transdérmica, y pasar al torrente sanguíneo. Hay que tener esto en cuenta si al elaborar la pomada o ungüento además del aceite de cañamones se utilizan otras partes de la planta.

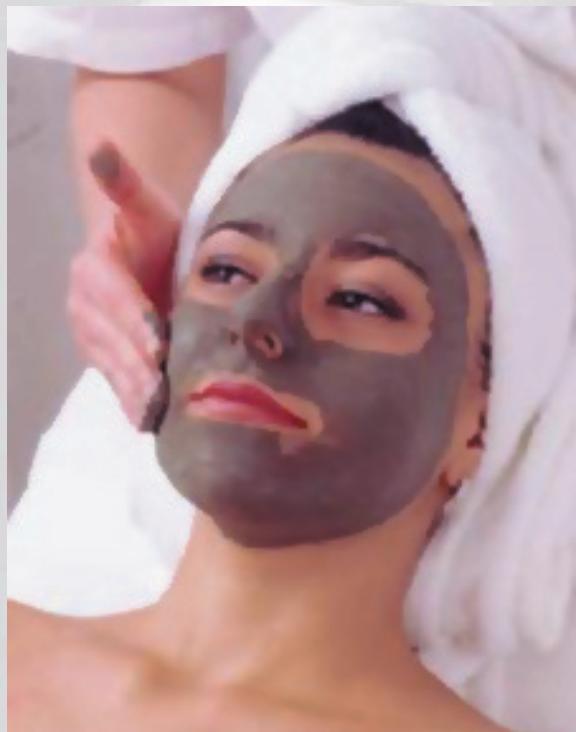
APLICACIONES EN DERMATOLOGÍA

Como vemos la indicaciones de la marihuana en dermatología son muy amplias, tanto terapéuticas como cosméticas. En las indicaciones clínicas hay que combinar los dos mecanismos de acción: los cannabinoides y los ácidos grasos esenciales. Para las aplicaciones cosméticas con el aceite de cañamones es suficiente.

La Principal aplicación terapéutica es la de aliviar el **Prurito** de cualquier origen. Para ello son útiles tanto los AGs del aceite como los cannabinoides. En los picores es recomendable combinar ambas vías de administración.

Eccema atópico y Psoriasis responden favorablemente a un suplemento dietético de AGL y la aplicación de cremas de cannabis mejora el estado de la piel y reduce notablemente el picor. También el **Acné** responde favorablemente a estos tratamiento, aunque en este caso no son recomendables ungüentos y pomadas pues su alto contenido graso puede ser contraproducente por su acción comedogénica. También es útil para neurodermatitis, esclerodermia y púrpura de Henoch-Scholeli.

En **Cosmética** sólo se utiliza el aceite de cañamones. Con él se pueden elaborar jabones, cremas corporales, lociones, champús y geles de ducha. Su contenido en ácidos grasos poliinsaturados esenciales le confiere una acción hidratante, emoliente y lubricante además de aliviar los problemas de la piel seca y contrarrestar los efectos del envejecimiento de la piel.



ELABORACIÓN DE UNGÜENTOS DE CANNABIS

La diferencia entre gel, crema, pomada o ungüento estriba en la proporción de materia grasa que contienen, desde el gel que prácticamente no es graso hasta el ungüento que es muy graso la proporción va creciendo. Dado el carácter lipófilo de los cannabinoides y por su facilidad de elaboración casera daremos la receta para elaborar ungüentos de cannabis.

Para preparar el ungüento necesitamos el aceite, de cañamones o bien otro aceite vegetal en el que habremos macerado previamente el cannabis y las plantas medicinales que queramos añadirle. Este aceite hay que mezclarlo con cera pura de abeja o bien alguna cera sintética. Las proporciones a mezclar son 700 ml de aceite por 50 gr. de cera pura de abeja. Para hacer el ungüento fundiremos la cera en un recipiente al baño maría y la mezclaremos con el aceite, que previamente habremos calentado. Una vez homogeneizada y enfriada la mezcla ya tendremos listo el ungüento.

La elección del aceite a utilizar está en función del uso que se le vaya a dar:

Aceite de Cañamones. Obtendremos un ungüento cuyo principio activo será el ácido gammalinoleico AGL. Estará indicado para el eccema atópico, psoriasis y otras dermatitis.

También es el idóneo para aplicaciones cosméticas. Recordar que este aceite no contendrá cannabinoides por lo que su posible psicoactividad será nula. Podemos potenciar la acción cosmética y mejorara el aroma añadiéndole caléndula, bien añadiendo un extracto o bien macerando las flores en el aceite previo a la elaboración del ungüento.

Aceite vegetal con marihuana macerada.

Para preparar este aceite dejaremos el cannabis durante cuatro semanas macerando en aceite de oliva en un lugar fresco y sombreado. Agitaremos regularmente y filtraremos al final del proceso. De este modo el ungüento obtenido contendrá cannabinoides, y pequeñas concentraciones de terpenoides y flavonoides. Será útil para el tratamiento de infecciones víricas como el herpes labial, micosis, alergias y pruritos. Los cannabinoides pueden ser absorbidos por la piel y pasar al torrente sanguíneo, por lo que si hemos utilizado una marihuana muy potente o mucha cantidad en la maceración es posible que si aplicamos el ungüento en mucosas o zonas de mayor absorción (cara interior de muslos y brazos, plantas de pies y manos) podamos ex-

perimentar leves efectos psicoactivos. Precaución en niños.

Aceite de cañamones con marihuana macerada.

Es la mejor opción terapéutica. Se prepara el aceite al igual que el anterior con la diferencia de que en lugar de aceite vegetal usamos el de cañamones. De este modo obtendremos un ungüento que contendrá como principios activos los cannabinoides, los componentes del aceite esencial y el ácido gammalinoleico. Este ungüento está indicado también para todas las enfermedades anteriores y además es útil para el alivio del dolor e inflamación articular, así como para llagas y úlceras cutáneas. A este aceite le podemos añadir otras plantas medicinales para potenciar o complementar su acción.

Como hemos comentado en el caso del acné, para fricciones en golpes o como desinfectante es mejor utilizar un alcohol o una tintura. En este caso solo hay que dejar macerar las hierbas en alcohol durante un par de semanas y filtrar.

IGNASI PEÑA

CONSULTAS LECTORES

Me gustaría saber si en los estudios que están haciendo en Cataluña con el nuevo fármaco hecho de marihuana hay incluidos pacientes con psoriasis, pues padezco esta enfermedad y he leído que el cannabis puede ser útil. En caso afirmativo me gustaría saber como puedo acceder a este tratamiento. Rafaela

El Fármaco del que hablas es el Sativex, es un spray de aplicación sublingual y contiene los cannabinoides de la planta, hasta el momento no tiene ninguna indicación dermatológica ni están previstos estudios en tal sentido. Los estudios clínicos que se están realizando en la actualidad en Catalunya actualmente no incluyen este tipo de enfermedades y por lo tanto no es posible en tu caso acceder de forma oficial a este fármaco.

Si se han realizado estudios que demuestran la eficacia de los cannabinoides para aliviar el prurito o picor de cualquier origen, tanto por vía oral o fumada como aplicados directamen-

te sobre la piel en forma de pomadas. Específicamente en el caso de la psoriasis se sabe que el ácido gammalinoleico tanto por vía oral como tópica mejora notablemente esta enfermedad de la piel. También existen referencias de la mejora de la psoriasis en fumadores habituales de marihuana. La explicación sugerida es la acción inmunomoduladora de los cannabinoides, dado que se sabe que la psoriasis tiene características de enfermedad autoinmune.

Se recomienda un suplemento diario de 20 ml de AGL para el tratamiento de la psoriasis. El aceite de cañamones es la fuente vegetal más asequible de este ácido graso esencial. Este suplemento dietético más la aplicación de una pomada elaborada con cáñamo es recomendable en el caso que nos consultas.

IGNASI PEÑA

aceite de cáñamo

Fuente natural
de ácidos
Omega 3 y 6



Cannamade®



houseplant

SUSTRADOS ESPECIALES

SEMILLAS

ILUMINACION

CONTENEDORES

VENTILACION

y todo lo necesario para la salud de tus plantas



Scions Seeds

CANNABOGEN

BALANCE SEEDS

SCOTT HORNES

ECOCULTIVAR

GRANINA

BIOBIZZ

HOUSEPLANT MADRID - C/ La Palma 42, 28004 - Madrid - Tel: 91 523 23 83 - info@houseplant.net

10% DESCUENTO

En todos nuestros productos si llevas este cupón. Es un regalo de HousePlant para los lectores de la Revista Spannabis. Compra mínima 50€ para poder usar el cupón.

HORTICULTURA TÉCNICA
TIERRA - HIDRO - COCO
ARMARIOS DE CULTIVO
SISTEMAS MÁXIMA COSECHA
Todas las SEMILLAS del Mundo
OFERTAS Permanentes
LOTES descuento
SISTEMAS DE CULTIVO INTERIOR A MEDIDA
www.plantania.com / info@plantania.com

ENVÍOS
24 HORAS
GRATIS
(Armarios y Semillas)

91 688 71 09

c/ Bureba, 10 y c/ La Sagra, s/n
Leganés MADRID

Julián Besteiro

Advanced Nutrients Europe

Fertilizantes de última generación

Foto: varieta de Endo de Delicatessen Seeds

FLORES GIGANTES?
ahora es realidad
cosecha hasta un 40% más
cultivando con
advanced nutrients

PEDIDOS POR E-MAIL: info@parquedeextracciones.com
PAGINAS WEB: www.parquedeextracciones.com
www.advancednutrients.com
www.i-growshop.com

TELEFONO DE INFORMACION Y PEDIDOS:
MOVIL: 685 861 772 - 660 088 837 / TEL & FAX: 93 412 50 73
Nº CUENTA DE LA CAIXA: 2100 3236 80 2100427399

Plantania
GROW SHOP





SALUD VERDE
MEDICINA

Cremas, pomadas y ungüentos de CANNABIS

Por Ignasi Peña



Por G. Belchi Cruzado

Aquí están las tres propuestas literarias para noviembre:

Marihuana: Cultivo en Interior (Jorge Cervantes)

El Emperador Está Desnudo, el cáñamo y la conspiración de la marihuana (Jack Herer)

Psiconáutas, Exploradores de la conciencia (Juanjo Piñeiro)



El Emperador Está Desnudo
El Cáñamo y la conspiración de la Marihuana
Jack Herer
CastellArte S.L., 1999, 2002

Reseña: Desde su primera edición en 1985 este libro se ha convertido en todo un mito dentro y fuera de la cultura cannábica. Su autor, el norteamericano Jack Herer, es el activista cannábico más conocido del mundo, además de ser un ecologista y pacifista convencido; en la actualidad dirige HEMP (Help End Marijuana Prohibition- Ayuda a acabar con la prohibición de la marihuana). Apoyado siempre por su inseparable amigo y colaborador el Captain Ed Adair (1940-1991), Herer ha dedicado gran parte de su vida a escribir este genial libro, uno de los mejores y más completos análisis históricos, sociales y económicos sobre el cáñamo y su prohibición. La obra toma su título prestado del conocido cuento "El Nuevo traje del Emperador", de Christian Andersen,

ya que como en este cuento las autoridades y los partidarios de la prohibición no ven, o no quieren ver, lo que es evidente. En ella se compilán doce años de intenso trabajo de búsqueda y recolección de datos reales sobre la historia, los usos médicos y lúdicos, la prohibición de la marihuana o el papel económico del cáñamo en el pasado y en el futuro. El libro comienza por un repaso del papel histórico del cannabis, así como con un breve resumen de los diferentes usos que hasta su prohibición se le han dando a la planta. El hilo conductor del texto es la conspiración llevada a cabo en los años treinta por los EEUU para suprimir esta planta en el beneficio de unos cuantos individuos y colectivos influyentes y poderosos. Teoría sobradamente demostrada por el autor y que se expone a lo largo de todo el libro, y que se detalla en los apartados cuarto y quinto. Herer dedica también gran parte de los capítulos a exponer muchas de las aplicaciones y beneficios que podría aportar hoy en día la marihuana. Abordando temas de gran interés como las diversas utilidades terapéuticas de la planta, las bondades nutricionales de las semillas, o los posibles usos del cáñamo como fuente de energía limpia y renovable. Además, a lo largo de todo el libro se irán desvelando los trucos, tretas y mentiras que el gobierno norteamericano ha usado para prohibir y perseguir la marihuana. En definitiva, lo que el autor reivindica con esta obra es promover futuras reformas legales para terminar con las actuales leyes que prohíben el cultivo, la posesión o el consumo del cáñamo. El volumen esta repleto de cantidad de ilustraciones y fotografías que amenizan la lectura, y cuenta con el prólogo de Antonio Escobedo. Por último, hay que destacar en esta edición española el anexo "El Cáñamo en Nuestra Sociedad" firmado por Alfonso de la Figuera, que viene a completar la obra con un exhaustivo estudio de la historia y el cultivo, la industria y el comercio, la ecología, los usos médicos y lúdicos, el asociacionismo cannábico y la legalidad en el territorio español. Un libro muy seductor que te atrapa desde el comienzo y que no puede faltar en tu biblioteca.

Autor: **Jack Herer**

Título Original: **The Emperor Wear no Clothes: Cannabis & Against Marijuana**

Editorial: **España, CastellArte Edición Multicultural, 1999, 2002**

1ª Edición: **Flowers Publishers**

Nº de páginas: **364 pp**

ISBN 84-921001-0-9

Ilustraciones: **gran cantidad de fotografías e imágenes en B/N**

Encuadernación: **Rústica**

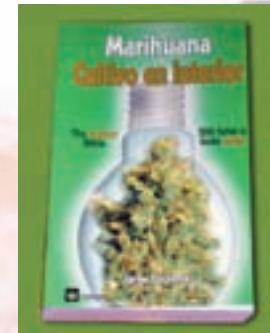
Precio: **24 €**

Marihuana Cultivo en Interior

Jorge Cervantes

La Cañamería Global, S.L.

Reseña: En lo relativo al cultivo en interior esta es sin duda la guía de referencia mundial, y uno de los libros con más éxito de los últimos tiempos. Escrita por el norteamericano Jorge Cervantes, un amante de la botánica y experto cultivador de cannabis y orquídeas entre otras plantas. Ha dedicado más de veinticinco años a difundir sus conocimientos y enseñar a cultivar a miles de personas en todo el mundo con sus libros y artículos. Autor de entre otros títulos de: "Marijuana Indoors: Five Easy Gardens" (1999) y "Marijuana Outdoors: Guerrilla Growing" (2000), actualmente colabora con la revista HighTimes, columnista con la sección Jorge's Rx en la que responde cada mes a las preguntas de horticultores amateurs. La obra también conocida como la "biblia del interior" por los cannabicultores, tiene el propósito de ofrecer al lector una completa descripción de las técnicas de cultivo empleadas actualmente en Norteamérica, Europa, Australia y Nueva Zelanda. Este manual está pensado para enseñar el difícil arte de cultivar en interior, y puede usarse como una guía de consulta rápida gracias a la cuidada distribución de sus secciones. La obra se divide en dos grandes partes ordenadas a su vez en siete capítulos cada una. En la primera se detallan todos los factores necesarios para el montaje y el mantenimiento del espacio de cultivo como la horticultura en interior, la luz, los tipos de lámparas y la electricidad, la tierra, los contenedores, el agua y los nutrientes... Destaca en esta primera parte por su importancia y utilidad el apartado dedicado a la iluminación, así como el dedicado a las plagas, enfermedades y hongos en las plantas, donde hallarás remedios y muchos trucos caseros. La segunda parte de la obra se centra sobre todo en los estadios del crecimiento de la planta: las semillas y plántulas, el crecimiento vegetativo, la floración, la cosecha, las compañías de semillas, etcétera. En las últimas páginas hallarás algunos conceptos básicos sobre la cría de semillas, diversos problemas y casos reales de otros cultivadores, así como un calendario de trabajo y una lista semanal de tareas para aprender a organizar el trabajo. Los capítulos se completan con cantidad de gráficos e imágenes, cuatrocientas entre fotografías, esquemas y dibujos, destacando la cantidad de llamadas y recuadros con información, consejos y trucos importantes. Una guía con casi cuatrocientas páginas cargadas de datos e información cien por cien útil para resolver absolutamente todas tus dudas y preguntas sobre el cultivo indoor.



Autor: **Jorge Cervantes**

Título Original: **Indoor Marijuana Horticulture**

Editorial: **España, La Cañamería Global, S.L., junio 2002**

1º Edición: **USA, Van Patten Publishing, 2002**

ISBN **84-931026-3-6**

Nº de páginas: **396 pp**

Encuadernación: **Rústica**

Ilustraciones: **400 imágenes en color e ilustraciones**

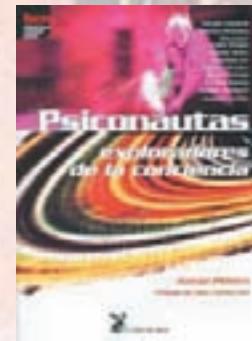
Precio: **25 €**

Psiconáutas: Exploradores de la conciencia

Juanjo Piñeiro

Editorial La Liebre de Marzo, S.L.

Reseña: Juanjo Piñeiro, conocido psiconauta, escritor, investigador y viajero incansable, presenta en este libro una compilación de entrevistas a diez de los más acreditados psiconautas; algunos no muy conocidos en nuestro país, pero con una dilatada experiencia psiconautica, en busca siempre del conocimiento sobre las sustancias visionarias, tanto naturales como de síntesis. Juanjo ha recorrido medio mundo en su aprendizaje enteogénico, explorando las diferentes dimensiones de la conciencia humana por medio de las experiencias psicodélicas, y es autor de los títulos: "En Busca de las plantas sagradas. Un Manual vivo para los amantes del chamanismo" (1996), y "El despertar del Hongo, Diario de un Psiconáutico en México" (1998). En estas entrevistas Juanjo Piñeiro hablará de tu a tu con estos



psiconautas de los usos y formas de consumir estas sustancias, aportando gran cantidad de datos e información sobre los mismos. Estos exploradores de la conciencia son: Giorgio Samorini, Terence McKenna, Alexandre Shulgin, Ann Shulgin, Manuel Torres, Jonathan Ott, Higinio González, Álvaro Estrada, Richard Yensen, Douglas Rushkoff y Joaquín Tarinas. Las entrevistas que aparecen en el libro fueron realizadas a lo largo 1999 en Ciudad de México, Palenque, Puebla, Barcelona e Internet, y son fruto de los diversos encuentros realizados por Juanjo en ese año de viajes. Sólo se echa en falta la presencia de más mujeres psiconáuticas entre los entrevistados, así como algunas figuras históricas como la del Dr. Hofmann. Por lo demás esta es una obra fresca y atractiva que conquistará a los lectores por su sencillez y espontaneidad.

Autor: **Juan José García Piñeiro**

Título Original: **Psiconáutas: exploradores de la conciencia**

Editorial: **La Liebre de Marzo, S.L.**

1ª Edición: **España, La Liebre de Marzo, marzo 2002**

Nº de páginas: **278**

ISBN: **84-11294-48-4**

Ilustraciones: **28 Fotografías B/N**

Encuadernación: **Rústica**

Precio: **15.02 €**

Desde El Desván

EL MERCURIO- Esta es una curiosa e interesante web dedicada a reunir artículos con información útil sobre los estados modificados de conciencia (EMC) a fin de poder integrarlos en nuestra vida cotidiana. En esta revista digital puedes encontrar textos de autores tan conocidos y diversos como Ralph Abraham, Terence McKenna, Antonio Escobedo, Albert Hofmann, Alexander Shulgin o del conocido escritor y poeta mexicano Octavio Paz; así como leer ensayos, entrevistas y fragmentos de algunas de sus obras en los que profundizan sobre los EMC, sobre la postura de la ciencia ante los paradigmas que plantean estas experiencias o sobre la espiritualidad humana. Además encontrarás una sección con las últimas noticias aparecidas en la prensa y una pequeña biblioteca virtual en la que se reúnen algunos textos muy interesantes de infinidad de autores.

Dirección: <http://www.mercurialis.com/>

SD'EA- Esta es la página de la Sociedad de Etnopsicología aplicada y Estudios Cognitivos. Sociedad científica sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la investigación básica y aplicada de las técnicas de catarsis (técnicas extáticas) y substancias enteógenas. Además esta página es la web oficial de las actividades científicas del Dr. Josep María Fericglà, director de la Sd'EA, especialista en antropología cognitiva, en etnomusicología, etnopsicología y en antropología de la vejez. En esta dirección encontrarás gran cantidad de datos sobre los programas de investigación vigente, e información sobre los talleres y seminarios que se imparten desde la asociación, así como numerosos textos más o menos técnicos sobre estados modificados de conciencia, psicótropos, técnicas extáticas, psicologías de vanguardia y antropología cognitiva.

Dirección: <http://www.ethnopsico.org/index.htm>

CHAMANISMO ESENCIAL- Esta comunidad virtual fue creada en México por Karina Malpica y Ricardo Ocampo en el 2002 con el objetivo de rescatar y difundir la antigua sabiduría chamánica y sus tradiciones en el uso de plantas maestras con la finalidad de recuperar estos valiosos rituales y proteger sus antiguos secretos, así como buscar e investigar las posibles aplicaciones de estas plantas sagradas y sus alcaloides en medicina y psicoterapia. En estas páginas podrás encontrar diversos textos sobre el chamanismo e informarte sobre los talleres y encuentros que organizan anualmente desde esta asociación. Con más de mil miembros de diferentes países, esta gran comunidad se consolida como un espacio de encuentro para todas aquellas personas interesadas en saber más sobre este arte arcaico y las experiencias con enteógenos.

Dirección: <http://www.mind-surf.net/forochaman/index.htm>



World of Seeds
semillas cannabis de todo el mundo

Reserva Natural de LANDRACES
Hasta el momento al alcance de unos pocos elegidos

¿TE VAS A QUEDAR QUIETO?

worldofseeds.eu

Medical seeds around the world



"Porque el camino más largo empieza con un click"
Proverbio WORLDOFSEEDS.EU



Afghan Kush



Brazil Amazonia



Colombian Gold



Ketama



Kilimanjaro



Pakistan Valley

19,90 €
paquete 10 unds.

Puntos de VENTA OFICIALES WORLDOFSEEDS,
ver en WORLDOFSEEDS.EU

Distribuidores :

World of Seeds Spain
tlf. 902 197 340
spain@worldofseeds.eu

Planta Sur
tlf. 958 50 61 10
info@plantasur.com



World of Seeds
cannabis seeds around the world

Aquel sí que fue un vuelo memorable,

La cosmoabuela del

Nada más llegar a La Habana con el propósito de distraerme de los padecimientos de una menopausia incipiente y el pretexto de hacer un postgrado, conocí a Lisardo, el amanerado taxista ilegal que me llevó del aeropuerto a la residencia estudiantil donde me hospedaba y arriesgó venderme maría en

el trayecto. Puesta sobre aviso por mis compañeras de habitación de la cautela que exigía la represión oficial ante los estupefacientes, me había acercado de noche a una solitaria playa próxima para fumar un inaugural canuto furtivo. Allí estaba, dando la primera calada, cuando una voz a mis espaldas me dio un

susto tremendo, demandando con tono autoritario y el apelativo de "compañera", tirar aquella "porquería" sin "dilasión".

Cual no sería mi pasmo al comprobar que el que así me increpaba no era otro que Lisardo, quien, muerto de la risa con la broma, se apresuró

el de Cuba en pleno periodo especial (Episodio III)

vuele perpetuo

Por Ladetroya
Ilustraciones Oka

a recoger de entre las rocas el porro que había dejado caer asustada para brindármelo con un guiño socarrón: - "Déle, vieja, no se enoje y pruebe. A ver si la patada de *King Kong* que vende Lisardo le cambia esa cara de espanto, que mejor hierba no hay en toda la isla..." -

Colosal patada de King Kong la que le hubiera dado yo en ese momento... Obedecí con el corazón aún desbocado, mientras el guasón se sentaba a mi lado y observaba divertido como inhalaba, muy contrariada, pero con gusto. La verdad es que aquella maría hacía honor a su calificativo, y, al poco, me hizo ver

más estrellas que las que salpicaban el firmamento y reír tontamente cada nueva ocurrencia que soltaba Lisardo, ahora afanado en congraciarse conmigo.

Hacía un buen rato que nos habíamos acabado el porro, le habría perdonado cualquier cosa y bromeábamos sin dejar



RELATOS CANNÁBICOS



de enjugarnos las lágrimas de risa, cuando vislumbramos en lontananza dos siluetas que avanzaban por la orilla alumbrando con una linterna.

- "¡Corre, desaparezcámonos, que viene la monada!" -.

Con el vuelo que llevaba, automáticamente imaginé a dos primates salidos del *Planeta de los Simios*, que, de atraparnos, estarían encantados de exponer al escarnio antropoide especímenes tan raros conservados en formol: de la mano, una porretas curtida y un mulato maricón. Con esa imagen en mente, me apresuré a seguir a Lisardo sorteando rocas. Nos alejamos de la costa a paso ligero, internándonos en una barriada colindante y perdiéndonos por sus callejas.

Cuando llegamos donde Lisardo había aparcado su bicicleta antes de buscarme por las inmediaciones de la residencia, ya seguros de que no nos seguían, reveló que *monada* era el término con el que se denominaba en Cuba a la policía. Explicó que siempre patrullaba en parejas y era propensa a pedirle la documentación e incomodar a quienes llamaran la atención

ostentando símbolos capitalistas, como llevar vaqueros o los pelos largos (los llamados *frikies*), o a quien pareciera simple y llanamente homosexual.

Constaté que no había andado muy desencaminada en mi paranoia, y que, como habían advertido mis compañeras de residencia, más me valía andar con los ojos bien abiertos (en la medida en la que lo permitía mi afición por la maría, claro está...).

Como me declarara sorprendida ante semejante acoso, paradójico en el país más idolatrado por las juventudes rebeldes de medio mundo, Lisardo propuso mostrarme una de tantas incongruencias ideológicas de su isla: Pedaleando por los dos, me llevó hasta un parque céntrico, donde habían erigido recientemente, con mucho bombo, nada menos que una estatua de John Lennon, *frikie* entre los *frikies*, a la que, como pude constatar y corroboró mi amigo, alguien había robado los *espejuelos*.

Sentados en un banco del parque, Lisardo confesó que, en realidad, él era bailarín. Gracias al Trabi se ganaba el

sustento a medias con el propietario. La danza no daba ni para las zapatillas, y nunca quiso *jinetear*, prostituirse con los turistas, como hacían muchos para salir de la miseria.

Como me notara repentinamente escamada, se disculpó reconociendo haberme timado en nuestro primer encuentro debido a la necesidad y cierta *deformación profesional*. Me tranquilizó explicando que esta vez había ido en mi busca, no con la intención de sacarme los cuartos, sino animado por la simpatía y la confianza que le inspirara y las ansias de salir un poco del confinamiento al que se veía abocada la gente en Cuba, cuya visión del mundo se reducía a la impuesta por los medios, portavoces del gobierno, que imposibilitaban otras ventanas al exterior que las que abría un boca a boca promovido por la curiosidad de mentes inquietas como la suya.

No era la primera vez que hacía amistad con un extranjero. De hecho, convivió con un trotamundos chileno de izquierdas del que se enamoró locamente, sin tener más noticias suyas desde que dejara Cuba decepcionado con lo que descubrió.

Valiente contento el que había esperado encontrar en la isla... Aquello que averiguaba me devolvía al más negro desánimo de mis altibajos hormonales. Me sentí miserable con las pocas expectativas halagüeñas que le veía de pronto a este mundo de mierda, recordé el dolor en los huesos, y un sofoco abrumador se adueñó de mí, haciéndome sudar a mares.

Al verme tan abatida y comprobar el estado en el que

me habían dejado sus revelaciones, Lisardo propuso una nueva excursión en bici. Esta vez quería llevarme a *guarachar*, a festejar en la barriada de Luyanó la despedida de alguien que emigraba.

A pesar de lo incómodo de ir con las piernas contraídas, instalada en la parrilla de la bici, ya en el trayecto empecé a sentirme mejor. La brisa me reconfortaba y las risas de la gente en el Malecón, cuando las olas batían poderosas y salpicaban a parejas acarameladas y pequeños grupos noctámbulos congregados apaciblemente frente al mar. Las construcciones ante las que pasábamos, bellas a pesar de evidenciar la huella del tiempo en sus fachadas destartaladas, se veían llenas de vida, como yo me sentía cuando no me afligían demasiado mis recién estrenadas dolencias.

Tras dejar atrás el puerto y cruzar unas vías de tren, entramos en un barrio, muy pobemente iluminado, compuesto de humildes casitas bajas con soportales. Pronto paramos ante una de ellas, que estaba abarrotada de gente rebasando el porche y los márgenes circundantes.

Me llamó mucho la atención descubrir que allí se congregaban personas de todas las edades y razas. Hablaban a voz en grito y bailaban al son de la música proveniente de un radiocasete a todo volumen, de melodías que apenas se adivinaban con tanta algarabía, pero que algunos reforzaban cantando, mientras, en el extremo opuesto de la casa, otros tocaban tambores, contribuyendo a la sorprendentemente armoniosa cacofonía imperante.

Lisardo enseguida se reveló como la reina de la fiesta. Saludando a diestra y siniestra, con mucho aspaviento y efusión de abrazos, se mezcló exultante entre la gente y me dejó atrás olvidándose de mí, lo que agradecí enormemente, dadas las pocas ganas que tenía de cobrar ningún protagonismo y lo intimidada que me sentía, súbitamente inmersa en tamaño bullicio.

En este mundo no hay nada que sea sólo blanco o negro - como siempre apuntaba

alguien a quien quise mucho. Eso acabé constatando en La Habana aquella noche después de la desilusión primera.

Os vais a quedar con la intriga, mis queridos cosmonietos, porque aquí, en mi iniciación al inquebrantable homenaje cubano a la vida, se detiene la historia hasta el próximo episodio de

LA COSMOABUELA



LIBERTAD PARA CULTIVAR

ENCOD es una plataforma europea de ciudadanos que desea abordar los problemas de las drogas aplicando un enfoque inteligente y eficaz. Solicitamos a la ONU que se establezca el derecho de todo ciudadano adulto del mundo a cultivar y poseer plantas naturales para uso personal y no comercial, usando todo equipo técnico que exista para ello. Al mismo tiempo, se debería permitir que países autónomos experimenten con políticas de drogas no basadas en la prohibición. La guerra contra las drogas debe terminar.

Ayúdanos a declarar la paz. APOYA A ENCOD.



Busca la hucha en tu grow.



WWW.ENCOD.ORG



La nueva revolución erótica ha empezado:



Sensaciones intensas de placer y orgasmos múltiples



Atracción sexual mediante Feromonas



Disfruta del sexo más tiempo, con mayor firmeza y más veces una tras otra



Buscamos distribuidores y vendedores de comercio al por mayor!

Más información:

www.sjamaan.com, email: wholesale@sjamaan.com, tel: +31263893819, fax: +31263893818



Haz tu pedido online:

www.sjamaan.com



Buscamos distribuidores y vendedores de comercio al por mayor!

Más información:

www.sjamaan.com, email: wholesale@sjamaan.com
tel: +31263893819, fax: +31263893818



EDITORS, *THE BACK ROOM*

No podíamos pasar por alto el álbum "The back room" de los ingleses Editors. ¿Alguien recuerda aquella banda sombría y cautivadora que fue Joy Division? Celebremos entonces el inquieto acercamiento que Editors, con sus *hits*, hacen a esa clásica banda tristemente desaparecida. Nos demuestran su talento disparando estribillos como los de "Munich", "Blood", "All sparks" o "Fingers in the factories", evocadores de las fiestas ochenteras en las que muchos se sacudieron como maracas, entre fluorescencias y sombras. En "Camera" los sentidos se marchan directamente a ese pasado. También ofrecen cortes de exquisita composición rítmica como "Open your arms", cuya dinámica es maravillosamente conducida hacia el éxtasis musical...arrastrándonos hasta "Distance", sublime. Si uno quiere disponerse a abandonar por un buen rato el agobiante ritmo de vida que a veces optamos por aceptar...dejémonos llevar por nuestras emociones, de su mano.



GARRETT WALL. *DAYLIGHT, NIGHTTIME*

El Irlandés afincado en Madrid, ya desde hace siete años, Garrett Wall, vuelve con su cuarto álbum "Daylight, nighttime" para atraparnos con acierto y reflexión cruda, bien por su sonido alejado ahora de sus extremos más rockeros, bien por sus textos directos al corazón. Su voz ha podido ser escuchada en los medios audiovisuales por su aportación a diversos spots televisivos. El trabajo, grabado enteramente en España, se pasea entre parajes folkies y atmósferas bellamente pausadas, arregladas con delicadeza gracias a la colaboración de Jose Luis Chicote en la producción. Canciones como "Space", "I'm stunned" y "Expanding universe" invitan a retomar con optimismo y luz nuestro camino. Nos empuja a disfrutar de su elegante fusión sonora en cortes como "Daylight night time" y "Elizabeth" donde el cajón flamenco hace de base sugerente y destacada. Gran dibujo musical el que Garrett Wall nos propone contemplar. Todo un hallazgo.

Homebox Family - La Gama Completa

La Gama de Homebox growrooms se puede utilizar para satisfacer casi todas sus necesidades de horticultura.

Homebox "The original"

Esta versión completamente revisada ofrece una multitud de ventajas para la Horticultura Interior.

¡Soporte para el equipo y el filtro!

Fondo resistente al agua!

¡Tubos de entrada y salida!

Ventanas de ventilación



Dimensions (CM)
Homebox 100 x 100 x 200
Homebox XL 120 x 120 x 200

Homebox XXL "The Big Mama"

¡La versión de XXL se ha diseñado para todo los que cultivan a lo grande!

El Homebox XXL le da acceso fácil a sus plantas de frente y por detrás!



Dimensions (CM)
Homebox XXL 240 x 120 x 200

Clonebox "The Multi - Functional"

El Clonebox se puede utilizar como sistema ajustable de 2 o 3 baldas, proporcionando espacio & posibilidades para sus esquejes.

Saque simplemente las baldas y tendrá el espacio para cultivar sus plantas madre



Dimensions (CM)
Clonebox 110 x 65 x 120

Homebox XS "The Mini-Compact"

Este diseño mini Homebox XS se conviene para cultivadores con necesidades personales.

Es pequeño, compacto, ligero y con espacio para hasta 4 plantas.



Dimensions (CM)
Homebox XS 60 x 60 x 120

Drybox "Simple and Effective"

El nuevo Drybox es ideal para el secado discreto & efectivo.

El Drybox tiene orificios de ventilación y una conexión para filtros.



Dimensions (CM)
Drybox 100 x 100 x 200

Homebox Light "The Bud-get Box"

El Homebox Light es el adecuado para el cultivador que busca productos económicos.

¡fácil de montar y aun más fácil para cultivar sus plantas!



Dimensions (CM)
Homebox Light 100 x 100 x 200

Drynet



El Drynet
¡Una manera práctica de colgar sus hierbas y las especias para secar!



Dimensions (CM)
Drynet 90 x 90 x 100

Para Pedidos contactar :

Horticultura Técnica

Tel: 96 242 63 70

Fax: 96 242 67 71

Leaflife Mayorista

Tel: 91 658 27 46

Fax: 91 658 27 42



VAPIR™

Imagínate: inhalar los principios activos de cualquier hierba sin humo!



El VAPIR ONE Vaporizador, de venta en todos los establecimientos especializados.



Cannalyse

Fingerprint & THC Test Kit

Ganador del premio "Mejor Producto de Cultivo" durante Spannabis 2006!

Al contrario de lo que cree mucha gente, el efecto de los productos de cannabis no se obtiene solo por el THC. Las características específicas y el efecto de un especie definido de cannabis es causa de la combinación de distintos 'cannabinoides' como THC, THV, CBG, CBC, CBD y CBN. Cada especie de cannabis está compuesto de distintas composiciones de estos 'cannabinoides'. Por esta razón, el efecto de cada tipo de cannabis es único.

El 'Cannalyse Test Kit' hace posible pronosticar el efecto de cada tipo de cannabis de antemano. Pues según quieras estar más o menos fumado, quieras obtener un efecto activo con lo cual puedes estudiar, o buscas justamente un efecto para dormir bien; si usas los productos de cannabis contra el dolor, el insomnio, los espasmos de músculos o de bronquios o el MS; el 'finger print' de cada especie de cannabis hace que sabes de antemano que efecto puedes esperar!

- Test sencillo, resultado rápido
- Descripción completa de todos los elementos efectivos y la relación entre ellos
- Para cada uso la planta adecuada



VAPIR y CANNALYSE son distribuidos exclusivamente por

KULU TRADING
SMOKE SUPPLY WHOLESALE

EXPOcannabis 2007

2^a Feria del Cáñamo y Tecnologías Alternativas

Madrid 26, 27 y 28 de Enero



Spannabis 07
www.spannabis.com

KULU TRADING
www.kulutrading.com

GHE
www.eurohydro.com

HortiTec
www.horticulutatecnica.com

Green House S.A.C.
www.greenhouse.org

Feria del Cáñamo, S.L. / www.expocannabis.com / info@expocannabis.com

4^a Feria del Cáñamo y Tecnologías Alternativas

spannabis

La más amplia gama de productos del cáñamo



Mucho más que una feria, conciertos, conferencias



Barcelona, 23, 24 y 25 de Marzo, en Fira de Cornellá

Spannabis Magazine
www.spannabismagazine.com

Hemp Valley Beer
www.hempvalleybeer.es

Leaf Life
www.leaflifemayorista.com

APOTHECARY
www.apothecaryseeds.com

Green House S.A.C.
www.greenhouse.org

NATURE GROW
www.naturegrow.es

GHE
www.eurohydro.com

Sensi Seeds
www.sensiseeds.com

Spannabis 07

THE WORLD'S LEADING HIGH



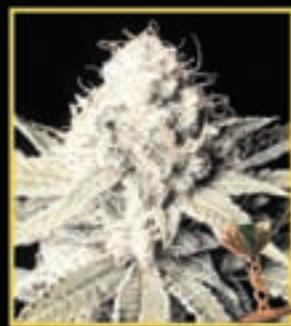
100%
SEMILLAS
FEMENINAS

Green House
Seed Co.
SINCE 1985



www.greenhouseseeds.nl

www.kingofcannabis.com



Great White Shark®



White Widow®



White Rhino®



El Niño®



Himalaya Gold®



Super Silver Haze®



Arjan's Haze #1®



Arjan's Haze #2®



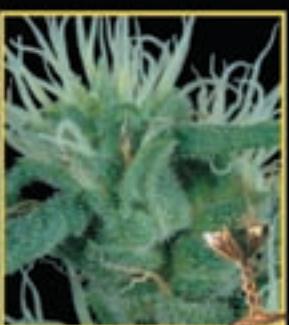
Arjan's Haze #3®



Neville's Haze®



A.M.S.®



Big Bang®



The Church®



The Doctor®



Strawberry Haze®



Hawaiian Snow®



Arjan's Ultra Haze #1®



Arjan's Ultra Haze #2®



EL UNICO BANCO CON SEMILLAS 100% FEMINISADAS Y SIN HERMAFRODITAS!